

**LA INCIDENCIA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE
BOGOTÁ SUCURSAL SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO**

**JACKELINE VÁSQUEZ MURILLO
SILVIA SOLANLLY AQUITE LABIO**

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTANDER DE QUILICHAO
2016**

**LA INCIDENCIA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE
BOGOTÁ SUCURSAL SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DESARROLLO
SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO**

JACKELINE VÁSQUEZ MURILLO

SILVIA SOLANLLY AQUITE LABIO

Proyecto presentado para Optar
El Título de Contador Público.

Tutor:

MÁXIMO GENTIL GÓMEZ.

**UNIVERSIDAD DEL VALLE
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA ADMINISTRACIÓN
PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA
SANTANDER DE QUILICHAO
2016**

TABLA DE CONTENIDO

	Pág.
INTRODUCCIÓN	2
1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN	2
1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN	6
1.2.1 Planteamiento del Problema	6
1.2.1.1 Descripción del Problema.	6
1.2.2 Formulación del Problema	8
1.2.3 Sistematización del Problema	8
1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN	8
1.3.1 Objetivo General	8
1.3.2 Objetivos Específicos	8
1.4 JUSTIFICACIÓN	9
1.5 MARCO DE REFERENCIA	10
1.5.1 Marco Teórico	10
1.5.1.1 Los Créditos Bancarios.	10
1.5.1.2 El Sistema de Administración del Riesgo Crediticio.	13
1.5.1.3 El Sistema Financiero en Colombia.	16
1.5.1.4 La Superintendencia Financiera de Colombia.	20
1.5.1.5 El Desarrollo Económico y Social.	22
1.5.2 Marco Conceptual	25
1.5.3 Marco Contextual	34
1.5.3.1 Municipio de Santander de Quilichao.	34
1.5.3.2 El Banco de Bogotá S.A.	36
1.5.3.3 El Sector de las Micro, Pequeñas y Medianas Empresas (Mipymes)	40
1.5.4 Marco Legal	43
1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS	46
1.6.1 Tipo de Estudio	46
1.6.2 Método de investigación	47
1.6.3 Fuentes de información	47
1.6.4 Técnicas para la Investigación	47
1.6.5 Población y Muestra	48
2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN	49
2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE CRÉDITOS, NÚMERO Y TIPO DE EMPRESAS ESTABLECIDAS EN SANTANDER DE QUILICHAO, A LAS CUALES EL BANCO DE BOGOTÁ SE LOS HA OTORGADO	49
2.1.1 Tipos de crédito que ofrece y otorga el Banco de Bogotá, municipio de Santander de Quilichao	49
2.1.1.1 Tipo de Crédito Credifácil.	50
2.1.1.2 Crédito Crediestudiantil.	50

2.1.1.3 Crédito Prestahorro.	Pág 51
2.1.1.4 Crédito Crediservice.	51
2.1.1.5 Crédito Libre Destino.	52
2.1.1.6 Crédito Sobregiro.	53
2.1.2 Identificación de los tipos de créditos y tipo de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el banco de Bogotá, los ha otorgado	57
2.1.2.1 Tabulación de las Encuestas.	57
2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS.	65
2.2.1 Tipos de Créditos Otorgados por el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao.	65
2.2.2 Tipo de Empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá, les ha otorgado Crédito Bancario	65
2.2.3 Divulgación de si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico.	69
2.2.3.1 Desarrollo Económico a Nivel Nacional	70
2.2.3.2 Los Créditos Otorgados por el Banco de Bogotá, a las Empresas establecidas en Santander de Quilichao, le han producido Desarrollo Socioeconómico.	72
2.2.4 Procedimiento contable que aplica el Banco de Bogotá, cuando les ha otorgado créditos a las empresas, en el municipio de Santander de Quilichao.	73
2.2.4.1 Contabilización de los Créditos Bancarios.	73
2.2.4.2 Contabilización de los Sobregiros.	74
2.2.4.3 Contabilización del Préstamo de en Moneda Nacional.	74
2.2.4.4 Contabilización de la Cuota Sobre Saldo.	74
2.2.4.5 Contabilización de la Cuota Fija	76
2.2.5 Evaluación Financiera o privada a los Estados Financieros 2011-2015, del banco de Bogotá	84
2.2.5.1 El Valor Presente Neto (V.P.N.)	85
2.2.5.2 La TIR	86
3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES	89
3.1 CONCLUSIONES	89
3.2 RECOMENDACIONES	90
BIBLIOGRAFÍA	91
ANEXOS	94

LISTA DE TABLAS

Tabla 1. Interés Bancario Corriente Vigente e Histórico.	Pág. 21
Tabla 2 Micro Negocios y Empleo.	43
Tabla 3. Contabilización de Sobregiro Bancario. Banco de Bogotá S.A. Sede Santander de Quilichao.	74
Tabla 4. Crédito Bancario con Cuota Sobre Saldo. Banco de Bogotá, Santander de Quilichao.	75
Tabla 5. Amortización del Préstamo Inicialmente. Sistema de Cuota Fija.	80
Tabla 6. Contabilización Causación del crédito el 27 de Enero de 2012.	80
Tabla 7. Contabilización Descuento Comisión Crédito a Través de Nota Débito a la Cuenta de Ahorros del Cliente.	81
Tabla 8. Contabilización Nota Débito por Chequera.	81
Tabla 9. Causación Intereses por 3 días.	81
Tabla 10. Causación Intereses del 1 al 27 de enero de 2012.	82
Tabla 11. Pago Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por Débito Automático en Cuenta de Ahorros.	82
Tabla 12. Pago Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por Débito Automático en pago por ventanilla.	82
Tabla 13. Resumen de los Ingresos por intereses y valoración de títulos de Deuda, y los gastos operacionales, de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, del Banco de Bogotá.	86
Tabla 14. Procedimiento de Interpolación de la TIR.	87

LISTA DE CUADROS

Cuadro 1. Propuesta de Clasificación de Empresas, Asobancaria.	Pág. 40
Cuadro 2. Definición Tamaño Empresarial Micro, Pequeña, Mediana o Grande.	41
Cuadro 3. Clasificación de las empresas, año 2014.	41
Cuadro 4. Detalle del Crédito “Crediestudiantil”. Banco de Bogotá S.A.	51
Cuadro 5 Ficha Técnica de la Encuesta.	58
Cuadro 6. Tipo de Empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá, les ha otorgado Crédito Bancario.	66

LISTA DE GRÁFICAS

	Pág.
Gráfica 1. Participación principales entidades en Cartera Total y Cartera Comercial.	38
Gráficas 2. ROE y Cartera Vencida principales Entidades, en los años: 2008, 2009, 2010, 2011.	39
Gráficas 3. Solvencia Económica, principales Entidades, en los años: 2008, 2009, 2010, 2011.	39
Gráfica 4. Asistencia de micro y pequeños empresarios, y personas naturales a adquirir créditos al Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.	59
Gráfica 5. Tipo de crédito solicitado en el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao.	59
Gráfica 6. Créditos Ofrecidos por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, y que han sido otorgados.	60
Gráfica 7. Objetivo de los créditos realizados en el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.	61
Gráfica 8. Obstáculos identificados que limitan el acceso a crédito en los bancos, para las pequeñas y medianas empresas, del municipio de Santander de Quilichao.	62
Gráfica 9. Cambios introducidos por el Banco de Bogotá, para que las pequeñas y medianas empresas, tengan mayor y/o mejor acceso al crédito, en el municipio de Santander de Quilichao.	63
Gráfica 10. Creencia sobre beneficios socioeconómicos por créditos otorgados por el Banco de Bogotá, en el municipio de Santander de Quilichao.	64

LISTA DE ANEXOS

Anexo A. Encuesta sobre la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico del municipio.	Pág. 94
Anexo B. Tabulación de las Encuestas en Tablas.	96
Anexo C. Análisis Horizontal y Vertical de las Empresas START MODA y STYLE FASHION	99

RESUMEN

Trata este proyecto el problema ¿han Incidido los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio?. Para contestar este interrogante se planteó establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio.

El establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio, permitió Identificar los tipos de créditos, número y tipo de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá se los ha otorgado; divulgar si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico; y exponer el procedimiento contable que se aplica, a los créditos otorgados a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao.

Con la realización de este trabajo, se pudo efectuar una investigación práctica, mediando para que el Banco de Bogotá, sucursal Santander de Quilichao, se dé cuenta si realmente está produciendo desarrollo socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao, con los préstamos que otorga a las diferentes personas naturales y jurídicas, puesto que una entidad financiera al prestar dinero convierte esta práctica en un negocio de lucro, y quién demanda un crédito financiero tiene que pagar por ello cuotas de amortización, intereses fijos, variable, y /o mixtos, comisiones por la apertura del crédito, estudio, por amortización parcial, o por cambio de condiciones del préstamo, siendo un precio muy alto el que el cliente tiene que pagar al banco.

Palabras Clave: Créditos Bancarios, Desarrollo Socioeconómico, Procedimiento Contable de los Créditos Bancarios.

INTRODUCCIÓN

En el proyecto llevado a cabo y denominado “la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio”; se da a conocer que con la financiación concedida por el sistema bancario, se fortalece la infraestructura productiva, se promueve el montaje de fuentes de energía renovables, la inversión en obras de infraestructura, la profundización del mercado de capitales, el desarrollo de programas de educación, las redes de protección social y el incentivo a la participación de la empresa privada.¹

Se divide este proyecto de investigación en dos partes: la presentación de los resultados obtenidos en la investigación, y el análisis e interpretación de los resultados obtenidos, con lo cual se ha resuelto el problema de investigación propuesto en este trabajo:

Los resultados obtenidos y su respectiva interpretación, hacen referencia en este proyecto de investigación a los tipos de créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao; el número y tipo de Empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá, les ha otorgado Crédito Bancario; la divulgación de si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico.

Igualmente, el procedimiento contable que aplica el Banco de Bogotá, cuando les ha otorgado créditos a las empresas, en el municipio de Santander de Quilichao, con respecto a la contabilización de los Créditos Bancarios, y agregando la evaluación a los Estados Financieros 2011-2015, del Banco de Bogotá, respecto al Valor Presente Neto (VPN) y el cálculo de la TIR.

Finalizando con las conclusiones y recomendaciones, que se obtuvieron mediante la exploración, descripción, análisis y síntesis de la información consultada. Las autoras de este trabajo, consideran que esta investigación realizada puede generar mayor conocimiento válido y confiable, es decir, es una nueva forma de investigar en una entidad denominada Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, sin comprometerla directamente con sus clientes y con quienes la vigilan directamente, para obtener de esta forma información que le puede servir de consulta a quienes deseen conocer sobre el tema tratado en el presente estudio.

¹ URIBE ESCOBAR, José Darío. Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en américa Latina y en Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf

1. GENERALIDADES DE LA INVESTIGACIÓN

1.1 ANTECEDENTES DE LA INVESTIGACIÓN

Los siguientes son los antecedentes que se han consultado y que se relacionan con el proyecto a llevar a cabo “la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio”.

En su publicación Mayo y Ortiz Fonseca, hacen una breve descripción de los antecedentes del crédito bancario, resumiendo que las transacciones crediticias se han realizado desde la antigüedad, desde el comienzo del intercambio de bienes, entre comerciantes y compradores; los habitantes de Mesopotamia, hace más de cinco mil años, acudían a sus templos para solicitar en préstamos determinadas cantidad de trigo que acumulaban los sacerdotes; estos otorgaban el grano a condición de que, después de las cosechas, el deudor devolviera la cantidad recibida, y un poco más. El Templo Rojo de Uruk, descubierto en esta región, es quizás el más antiguo edificio bancario de que se tiene noticia.²

El crédito era elemento de cambio común entre los habitantes de Babilonia ya desde el año 2300 antes de Cristo, en los templos de esta ciudad (que fuera una de las más ricas y refinadas de Oriente) se realizaban cotidianamente operaciones de préstamo y recepción de bienes en depósito; todas las transacciones se registraba en tablillas de arcilla, que se clasificaban y archivaban en los mismos templos. El comercio se vio ampliamente favorecido, aquel que había efectuado un depósito recibía de manos del sacerdote una carta de crédito, misma que debía ser aceptada y pagada por una filial del templo o bien por un templo deudor.

Las operaciones financieras llegaron a ser tan importantes y numerosas que el Rey Hammurabi (Siglo XXVII a.C.) decidió reglamentar los préstamos y depósitos, inscribió su legislación en lo que hoy en día se llama el Código de Hammurabi, donde se establecieron intereses del 33% al pago de los créditos. Después con el tiempo aparecieron, junto a los bancos-templo, bancos privados: en el Siglo VI a. C., florecieron las grandes casas comerciales del Igibi y Murashu, que constituyen otro notable ejemplo de la actividad crediticia en la antigüedad.

También las basílicas romanas constituían centros de actividad financiera, aquí los caballeros, y todos aquellos que hacían negocios, intercambiaban informes sobre la solvencia de sus deudores, realizaban operaciones comerciales y especulaban como se hace hoy en las bolsas de valores; cuando un caballero deseaba llevar a

² MAYO, Juan Carlos y ORTIZ FONSECA, Noemí. : "Fundamentación teórica sobre el proceso del crédito bancario a usufructuarios de tierras en BANDEC, las Tunas", en: Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 143, 2011. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/>

cabo una empresa, o un comerciante quería disponer de nuevos capitales, se dirigía hacia la basílica, seguro de poder satisfacer allí sus necesidades de fondos.

Los banqueros privados romanos realizaban todas las operaciones bancarias conocidas, entre ellas, asegurar las transferencias de dinero de un punto a otro del imperio, si bien ellos no idearon nuevas operaciones bancarias si perfeccionaron notablemente sus técnicas.

En otra publicación Caballero Argae, hace alusión a los antecedentes que ha tenido el sector financiero en Colombia, el cual en el país está ligado a la de su sociedad y su economía, la cual responde a la de la evolución de las ideas y de la economía colombiana a lo largo de doscientos años de vida independiente; se inicia con los rudimentarios esquemas de crédito heredados de la colonia y termina con el refinado sistema actual, después de vivir la experiencia de la banca libre, de la banca centrada en la operación de corto plazo, de la banca de fomento, de la banca estatal y de la banca especializada, hasta llegar a la banca universal de hoy en día.³

“La banca comercial propiamente dicha se iniciaría en los años sesenta del Siglo XIX, cuando la economía comenzó a vincularse con el extranjero a través de las exportaciones agrícolas; se implantó el modelo conocido como de “banca libre” bajo el cual, en ausencia de un banco central y de la regulación estatal, los mismos bancos eran responsables de que se mantuviera la confianza del público en los billetes convertibles en oro, que emitían en un ambiente de libre competencia. En 1870 se creó el Banco de Bogotá y en 1874 el Banco de Colombia.

El período de la “banca libre” pura duró poco tiempo. En 1880, la ley autorizó al presidente Núñez para organizar el Banco Nacional como agente financiero del gobierno central; los bancos privados fueron obligados en ese momento a aceptar los billetes emitidos por el Banco Nacional. Este nunca fue un banco central; fue un banco del gobierno, que le prestaba dinero y que comenzó a emitir billetes sin respaldo en oro lo que habría de provocar un escándalo político de grandes dimensiones. En los años noventa el gobierno decidió cerrarlo. Vino después la Guerra de los Mil Días y un gran desorden monetario que desembocó en la hiperinflación de principios del siglo XX.

Solamente hasta 1923 el gobierno del presidente Pedro Nel Ospina invitó a una misión extranjera, presidida por el profesor Edwin Kemmerer de la Universidad de Princeton en los Estados Unidos, para que organizara la moneda y las finanzas públicas nacionales; se creó en ese año el Banco de la República. En 1923 se creó, también, la Superintendencia Bancaria para regular y supervisar el incipiente sistema bancario nacional, que ya se había visto apuntalado por el establecimiento en Colombia de sucursales de bancos extranjeros, como el First National Citibank, el Royal Bank of Canadá o el Banco Francés e italiano.

El banco central de emisión era una necesidad para la expansión de la economía. A partir de 1923 comenzaron a entrar los US\$25.0 millones provenientes de la indemnización que el gobierno de los Estados Unidos reconoció al de Colombia por la pérdida de Panamá, que había ocurrido en 1903, lo cual abrió el crédito externo para el país. La producción y las exportaciones de café se incrementaban aceleradamente y había comenzado un proceso de industrialización y de urbanización.

En 1928 se crearía la Bolsa de Bogotá para apoyar la capitalización de las empresas manufactureras y los mismos bancos. Los bancos comerciales se concentraron hasta los años cincuenta en el crédito de corto plazo para agricultores e industriales. En los principios de los años treinta, se crearon dos entidades bancarias que habrían de convertirse en emblemas colombianos en el siglo XX: La Caja de Crédito Agrario Industrial y Minero y el Banco Central Hipotecario. Ambas se liquidaron setenta años más tarde, como consecuencia de la crisis financiera de fin de siglo.

El crédito de largo plazo, para inversión en la industria y en la agricultura, no sería realidad sino hasta 1951, cuando una reforma financiera permitió que los bancos comerciales obtuvieran recursos para ese fin en el Banco de la República. Se inició en ese año la era del crédito de “fomento”, que se prolongaría hasta 1991.

En la primera mitad de los años cincuenta se fundaron los bancos estatales orientados a la financiación de sectores específicos, como el Popular, el Ganadero y el Cafetero. Y a finales de esa década y principios de la del sesenta hicieron su aparición las corporaciones financieras con el objeto de realizar inversiones en los sectores productivos. Los empresarios se juntaron para fundar corporaciones; surgieron así la Colombiana (única que existe en la actualidad); la Nacional, en Medellín; la del Valle, en el Valle del Cauca; la del Norte, en Barranquilla, y la de Caldas, en Manizales.

Y en la década de los años setenta se autorizó la creación de otra entidad especializada, esta vez en la captación de recursos de ahorro para destinarlos a la construcción de vivienda: las corporaciones de ahorro y vivienda, eje del sistema de ahorro de valor constante, que se conoció hasta fines del siglo como el sistema UPAC. Los nombres de estas entidades se popularizaron rápidamente, como Davivienda, Granahorrar, Concasa, Conavi, Corpavi, Colpatria, Colmena o Ahorramás. A finales de los setenta, por último, se formalizaron los intermediarios financieros extra bancarios, dedicados a la financiación de crédito de consumo, al transformarse en compañías de financiamiento comercial.

El sistema financiero se fue conformando a partir de los años cincuenta del siglo XX, como uno de entidades especializadas en la financiación de los distintos sectores. En los años noventa, sin embargo, se inició la transición hacia un sistema de banca universal, centrado en los bancos comerciales. Las crisis financieras (la de los ochenta y la de fin de siglo, la más profunda de todas) dieron lugar a procesos

de cierre de entidades y de fusiones y adquisiciones entre ellas, lo cual facilitó la consolidación y el reforzamiento del sistema en los principios del siglo XXI. La apertura a la inversión extranjera en el sector financiero de los años noventa impulsó, igualmente, la transformación del sector financiero en Colombia.

En la actualidad el sistema financiero colombiano cuenta con un menor número de entidades, las entidades especializadas prácticamente han desaparecido y la regulación, supervisión y vigilancia de las existentes, permiten que se mantenga la confianza del público en esas entidades, a pesar de la frecuente crítica de la cual son objeto, en todo el mundo, los bancos comerciales. Se transitó por un largo camino, lleno de dificultades y obstáculos, hasta llegar a la sólida y eficiente organización financiera de hoy en día”.³

En una nota editorial, Uribe Escobar, escribe que los recursos económicos de crédito provenientes de la banca multilateral han sido una de las principales fuentes de financiamiento para el crecimiento económico de los países menos desarrollados, en el caso de América Latina sobresalen especialmente los préstamos otorgados desde la segunda mitad del Siglo pasado por el Banco Mundial (BM) y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) y, desde finales del siglo pasado los concedidos por la Corporación Andina de Fomento (CAF)^{4, 5}

En general, con la financiación de estas entidades se ha fortalecido la infraestructura productiva, promoviendo el montaje de fuentes de energía renovables, la inversión en obras de infraestructura, la profundización del mercado de capitales, el desarrollo de programas de educación, las redes de protección social y el incentivo a la participación de la empresa privada. Adicionalmente, la banca multilateral ha desempeñado un papel estabilizador muy importante en el ciclo económico de la región, al compensar la desaceleración ocasional de los flujos de capital privados.

³ CABLLERO ARGÁEZ. Un rápido recorrido por la historia del sector financiero en Colombia. Julio 5 de 2010. Disponible en: <http://www.dinero.com/columnistas/edicion-impres/articulo/un-rapido-recorrido-historia-del-sector-financiero-colombia-carlos-caballero-argaez/95393>.

⁴ El BM y el BID fueron creados con el fin de ayudar a los países en vía de desarrollo a combatir la pobreza por medio de programas sociales y económicos, financiando en general su proceso de crecimiento económico. En el caso del BM, su Misión es la de “combatir la pobreza con pasión y profesionalidad para obtener resultados duraderos, y ayudar a la gente a ayudarse a sí misma y al medio ambiente que la rodea, suministrando recursos, entregando conocimientos, creando capacidad y forjando asociaciones en los sectores público y privado” (tomado de su página electrónica). Para el BID es “contribuir a acelerar el proceso de desarrollo económico y social, individual y colectivo, de los países miembros regionales en vías de desarrollo”. En cuanto a la CAF, se fundó en 1971 con el fin de “financiar operaciones para la mejora competitiva de los distintos sectores de la economía, el desarrollo de la infraestructura social y económica de los países, el apoyo a la integración física y fronteriza de la región, el desarrollo de la pequeña y micro empresa, la consolidación de los mercados financieros nacionales y regionales, el desarrollo del capital humano, y la reforma y modernización del Estado” (Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en América Latina y en Colombia (tomado de URIBE ESCOBAR, José Darío. Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en América Latina y en Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf).

⁵ URIBE ESCOBAR, José Darío. Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en América Latina y en Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf

Para su crecimiento económico, según Uribe Escobar, Colombia también ha utilizado los recursos provenientes de la banca multilateral. El flujo de préstamos otorgados por estas entidades al país se ha mantenido relativamente estable, destacándose la década de los cincuenta y finales de los ochenta, cuando los recursos desembolsados por el Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), fueron la principal fuente de financiación de los programas económicos del Gobierno, centrados en el fortalecimiento y desarrollo del mercado interno, así como en la promoción de exportaciones.⁶

Sumado en el marco de las crisis financieras internacionales de los años noventa y el proceso de apertura económica y modernización del Estado, Colombia disminuyó el volumen de préstamos otorgados por estas entidades, en tanto que los ofrecidos por la CAF, empezaron a adquirir relevancia, constituyéndose en la segunda fuente de financiación, detrás del BID, según los montos desembolsados, los cuales en su mayoría se dirigieron a financiar los mercados de capitales, el sector transporte y a fomentar el comercio exterior.

En el caso de Colombia, la financiación obtenida de la banca multilateral se ha orientado hacia el desarrollo de la infraestructura productiva, de programas de mejoramiento de calidad de vida de la población de bajos ingresos y a la modernización y reforma estructural del Estado Colombiano.

Teniendo en cuenta los antecedentes de investigación citados y detallados en este ítem, se establece la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico del municipio de Santander de Quilichao, iniciando con el problema de investigación.

1.2 EL PROBLEMA DE INVESTIGACIÓN

1.2.1 Planteamiento del Problema

1.2.1.1 Descripción del Problema. En la actualidad el Banco de Bogotá S.A., cubre la totalidad del territorio nacional, disponiendo de un completo portafolio de productos y servicios electrónicos y de un dinámico portal, que le permite ofrecer sus servicios las 24 horas del día, todos los días del año desde cualquier lugar del mundo.

⁶ URIBE ESCOBAR, José Darío. Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en américa Latina y en Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf

El Banco de Bogotá desarrolla operaciones internacionales a través de los convenios que tiene con los Bancos corresponsables en todo el mundo y sus sucursales y agencias en el exterior (Panamá, Nassau, Miami y Nueva York).⁷ Hoy en día, el Banco de Bogotá tiene una sucursal en el municipio de Santander de Quilichao, ofreciendo los siguientes productos y servicios: tarjeta débito, tarjeta crédito, crédito, cuentas de ahorro. Internet para consultar inquietudes de acuerdo al tema de interés como ingreso y descripción del servicio, inscripción, pagos de servicios, transferencias, y banca móvil.

El Banco de Bogotá, sucursal Santander de Quilichao, otorga créditos y/o préstamo de dinero a sus clientes, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devuelva dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un sólo pago y con interés adicional, que compensa al Banco por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (mediante el prepago). Cuando el crédito es de consumo, éste permite disponer de una cantidad de dinero para la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.⁸

La misión del Banco de Bogotá está fundamentada en las exigencias de la Superintendencia Financiera Colombiana, la cual demanda que toda entidad bancaria ubicada en el país, brinde a sus clientes soluciones anticipadas, que les permitan vivir una experiencia bancaria satisfactoria, apoyo y asesoría a los clientes, con un servicio ágil, oportuno y amable, de calidad, cumpliendo con los objetivos de liderazgo en eficiencia, rentabilidad, utilidad y generación de valor que esperan los accionistas, generar crecimiento, convivencia y bienestar, a toda la comunidad de la región donde estén ubicadas y del país en general.⁹

De ahí que se establezca la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio, lo cual permitirá conocer si el Banco de Bogotá con los créditos que otorga en el municipio de Santander de Quilichao, ha generado transformación económica de crecimiento y una difusión generalizada de los beneficios del progreso entre toda la población, para el disfrute pleno de los dones económicos y culturales, que en esencia constituyen la denominada calidad de vida.¹⁰

La generación de crecimiento, convivencia y bienestar, a toda la comunidad de la región donde estén ubicadas las entidades financieras, se reafirma con el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, con procesos para la identificación, medición y control del riesgo crediticio, definiendo en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos

⁷Banco de Bogotá S.A. <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/nuestra-organizacion/relacion-con-inversionista>

⁸ Ibídem.

⁹ Ibídem.

¹⁰ CASTILLO MARTÍN, Patricia. Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. 2011. p. 1-12.

involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento, lo cual corresponde indelegablemente a la junta directiva o al consejo de administración de la entidad, y adoptar la decisión relativa a la apropiada organización de la Administración del Riesgo Crediticio.¹¹

Por todo lo anterior es que surge la siguiente formulación para el problema de investigación descrito:

1.2.2 Formulación del Problema

¿Han Incidido los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio?

1.2.3 Sistematización del Problema

¿Cuáles han sido los tipos de créditos y a qué empresas establecidas en Santander de Quilichao, el Banco de Bogotá se los ha otorgado?

¿Cuál es el procedimiento contable que se aplica a los créditos otorgados a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao?

¿Los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, a las empresas establecidas en dicho municipio, le han producido desarrollo socioeconómico?

1.3. OBJETIVOS DE LA INVESTIGACIÓN

1.3.1 Objetivo General

Establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio.

1.3.2 Objetivos Específicos

- Identificar los tipos de créditos, número y tipo de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá se los ha otorgado.
- Divulgar si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico.
- Exponer el procedimiento contable que se aplica, a los créditos otorgados a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao.

¹¹ Superintendencia Financiera de Colombia. Capítulo 8. Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Crediticio. Circular Externa 004 de marzo de 2013

1. 4 JUSTIFICACIÓN

Es oportuno establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio, porque admite también conocer el procedimiento que utiliza el banco para poder llegar a adquirir un crédito en éste, quiénes son las entidades que vigilan el funcionamiento de los bancos y cómo estos producen a través de la prestación de sus servicios y productos, algún desarrollo económico en la región donde están ubicados.

Información que puede ser útil especialmente para las personas naturales que desean adquirir préstamos bancarios e igualmente, para las empresas que desean ampliarse en el mercado y que también desean colaborar con el desarrollo del municipio a través del aumento de la producción y/o servicios, el empleo de más personas, la mejora de sus ingresos y por ende, la calidad de vida; y con ello, el pago de impuestos al municipio y la Nación, para que sean invertidos en infraestructura y además, se invierta en la mejora de los problemas sociales, que tienen los ciudadanos del municipio de Santander de Quilichao, Cauca.

Con la realización de este trabajo, se podrá efectuar una investigación práctica, induciendo al Banco de Bogotá, sucursal Santander de Quilichao, a darse cuenta si realmente está produciendo desarrollo socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao, con los préstamos que otorga a las diferentes personas naturales y jurídicas, puesto que una entidad financiera al prestar dinero convierte esta práctica en un negocio de lucro, y quién demanda un crédito financiero tiene que pagar por ello cuotas de amortización, intereses fijos, variable, y /o mixtos, comisiones por la apertura del crédito, estudio, por amortización parcial, o por cambio de condiciones del préstamo; como puede verse, es un precio muy alto el que el cliente tiene que pagar al banco; por tal motivo, en agradecimiento a los clientes que demandan sus servicios y productos, lo más que podría hacer el banco, es crear valor a través del desarrollo socioeconómico en la región donde está ubicado y a la cual le debe todo su éxito.

El proyecto a realizar propone generar conocimiento válido y confiable, planteando investigar los tipos de créditos y tipo de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá les ha otorgado crédito; igualmente investigar el procedimiento contable que aplica, a los créditos otorgados a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao; investigar las políticas que el Banco de Bogotá Sucursal Santander de Quilichao, ha adoptado, para la evaluación de los riesgos crediticios implícitos, en los créditos que ha otorgado; y finalmente; investigar si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, a las empresas establecidas en dicho municipio, le han producido desarrollo socioeconómico.

Permite esta investigación generar mayor conocimiento válido y confiable, es decir, fue una nueva forma de investigar en una entidad, sin comprometerla directamente con sus clientes y con quienes la vigilan directamente, para obtener de esta forma información que le servirá de consulta a quienes deseen conocer sobre el tema tratado en el presente estudio a realizar.

1.5 MARCO DE REFERENCIA

1.5.1 Marco Teórico

1.5.1.1 Los Créditos Bancarios. El crédito es un préstamo de dinero que el Banco otorga a su cliente, con el compromiso de que en el futuro, el cliente devolverá dicho préstamo en forma gradual (mediante el pago de cuotas) o en un solo pago y con interés adicional, que compensa al Banco por todo el tiempo que no tuvo ese dinero (mediante el prepago). Cuando el crédito es de consumo, éste permite disponer de una cantidad de dinero para la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios.¹²

Para obtener un crédito bancario, debe cumplirse con ciertos requisitos, entre los cuales están, contar con antecedentes comerciales y crediticios adecuados y demostrar ingresos actuales y posteriores, que le permitan atender de manera adecuada la deuda que se va a contraer. La Superintendencia Bancaria e Instituciones Financieras, presenta un conjunto de recomendaciones a las personas que desean pedir un crédito bancario, entre éstas las siguientes: [¹³]

Es recomendable comparar los costos y beneficios, que otorga el producto o servicio; deben evaluarse las necesidades reales respecto de los beneficios del producto o servicio y descartar los que son innecesarios o que no serán utilizados; infórmese en los propios bancos sobre las características del producto o servicio que desea contratar, aclarar dudas antes de contratar y leer detenidamente los documentos que se entregan, antes de firmar cualquier contratación de un producto o servicio bancario.

Cotizar las tasas de interés de los bancos, ya que éstas varían diariamente, consultar acerca de otros gastos asociados al producto o servicio financiero, en particular gastos notariales, de escrituras, impuesto de timbres y estampillas, etc., teniendo en cuenta que muchas veces se ofrecen seguros junto a la contratación de un crédito, y hay que preguntar sobre las condiciones del crédito y cotizar en distintos bancos. Además considere que si bien al pactar un crédito se puede acordar periodos de gracia que retrasan el inicio del pago de las cuotas del crédito, durante esos períodos el crédito devenga intereses y por consiguiente las cuotas al pagar su obligación le resultarán más altas.

¹² ¿Qué es el Crédito? Disponible en:
<http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion>.

¹³ Ibídem.

En el caso de dudas acerca de características o condiciones del producto o servicio que se desea contratar, solicitar al banco una explicación detallada, incluyendo los efectos que tendrán los documentos que deberá firmar, especialmente respecto de los compromisos que se asumen; la firma de un contrato referido a un producto o servicio bancario conlleva la aceptación de las obligaciones y los derechos que ahí se especifican, por ello, antes de firmar, es conveniente siempre leer y comprender el contenido de todos los documentos que el banco le solicita, y asegurarse de preguntar sobre las obligaciones que se tendrán que cumplir y verificar que sean adecuadas al presupuesto y que se podrá cumplirlas sin dificultad.

Si en el contrato que va a ser firmado, se menciona algún anexo como parte del mismo, asegúrese de leerlo antes y de que éste se integre al contrato; nunca hay que entregar los datos o claves personales de acceso a las cuentas, a terceras personas, y utilizar claves y códigos secretos, difíciles de adivinar; de acuerdo a la información de la Superintendencia Bancaria y la Superintendencia Financiera Colombiana, una vez que se ha firmado el contrato del crédito y el banco ha entregado el dinero, no es posible ponerle término en forma unilateral, el banco debe consentir con esa acción, y la alternativa que tiene el deudor es pagar anticipadamente el crédito, pero teniendo en cuenta las reglas impuestas por la Superintendencia Bancaria y Superintendencia Financiera de Colombia.

Por otra parte, reseñando el préstamo bancario a corto plazo y largo plazo, puede decirse que el préstamo bancario a corto plazo, es el que las entidades bancarias ofrecen a plazos menores de un año, con la suficiente flexibilidad para que cada cliente seleccione la mejor forma de amortización e incluso, pagar el préstamo al final del período. De esta manera se puede ajustar a los niveles de ingresos y ventas del solicitante; y se cobra por ellos tasas de interés mayores que los demás créditos, es un producto atractivo en el caso de que se necesite un dinero de manera urgente.¹⁴

Las figuras que toma el tipo de préstamos a corto plazo son, líneas de crédito, cheques posfechados, cupos de sobregiros de cuenta corriente, factoring, pagaré, tarjetas de crédito. Para los empleados en relación de dependencia es un tipo de crédito útil ya que permite atender obligaciones y necesidades, mientras espera el sueldo mensual o quincenal; para los profesionales, son muy beneficiosos, dado que sus ingresos son estacionales, y para las empresas que tienen ventas concentradas en determinadas épocas del año, también son muy convenientes.

El préstamo bancario a largo plazo, es aquella fórmula de financiación con plazos de amortización superiores a un año, en muchos casos, entre 3 y 5 años, se utiliza para adquirir bienes o servicios duraderos; esto en el caso de las empresas, está destinado a aumentar la capacidad de producción y por tanto, mejorar los beneficios:

¹⁴ Qué es Préstamo Bancario. Disponible en: <http://quees.la/prestamo-bancario/>

Es muy importante a la hora de decidir el tipo de préstamo que se necesita, saber para qué se van a destinar los fondos; hay que saberlo pues existe una conexión indivisible entre el plazo del préstamo y su amortización. Este tipo de créditos se amortiza con las ganancias de una sociedad, para las empresas se otorga cuando hay perspectiva de un aumento de capital, una inversión en activo o en el comienzo de un determinado negocio.¹⁵

Está respaldado con la duración del activo obtenido, y su pago se realiza de manera mensual o trimestral. Dentro de este tipo de crédito, tanto a particulares como a sociedades empresariales, se encuentra el crédito hipotecario cuyo plazo puede llegar hasta treinta años de financiación. Se denomina hipotecario porque se efectúa una hipoteca sobre el inmueble a adquirir a nombre del banco, recién se escriturará a nombre de quien solicita el crédito, cuando haya terminado de pagarlo. En este caso el préstamo cubre un 80% en el caso de las viviendas y un 60% en el resto de los inmuebles. Pueden tener un interés variable, que se revisa cada determinado tiempo que se encuentra estipulado al momento de sacar el crédito, o un interés fijo a lo largo de todo el período de amortización.

Hay ventajas en los créditos bancarios, destacándose entre éstas: la flexibilidad que el banco muestra en sus condiciones, lleva a más probabilidades de negociar un préstamo que se ajuste a las necesidades de la empresa, esto genera un mejor ambiente para operar y obtener utilidades; permite a las organizaciones estabilizarse en caso de apuros con respecto al capital. Entre las desventajas puede mencionarse también: un banco muy estricto en sus condiciones, puede limitar seriamente la facilidad de operación y actuar en contra de las utilidades de la empresa; un Crédito Bancario acarrea tasas pasivas, que la empresa debe cancelar esporádicamente al banco por concepto de intereses.¹⁶

Para terminar se concluye que, una empresa al presentarse ante el funcionario que otorga los préstamos en el banco, debe tener la capacidad de negociar, así como de dar la impresión de que es competente. Para solicitar un préstamo, es necesario presentarle al funcionario correspondiente, los datos siguientes: la finalidad del préstamo, la cantidad que se requiere, un plan de pagos definido, pruebas de la solvencia de la empresa, un plan bien trazado de cómo la empresa se va a desenvolverse en el futuro y con ello lograr una situación que le permita pagar el préstamo, una lista con avales y otras garantías que la empresa está dispuesta a ofrecer. Por otro lado, como el costo de los intereses varía según el método utilizado para calcularlos, es indispensable que la empresa esté enterada siempre de cómo el banco calcula el interés real por el préstamo. Luego de que el banco analiza dichos requisitos, tomará la decisión de otorgar o no el crédito.¹⁷

¹⁵ Qué es Préstamo Bancario. Disponible en: <http://quees.la/prestamo-bancario/>

¹⁶ Financiamiento a Corto Plazo. Disponible en:
http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm

¹⁷ Financiamiento a Corto Plazo. Disponible en:
http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm

1.5.1.2 El Sistema de Administración del Riesgo Crediticio. El Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, contiene las políticas y procedimientos claros y precisos, que definen los criterios y la forma mediante la cual las entidades financieras evalúan, asumen, califican, controlan y cubren el riesgo crediticio. Para ello, los órganos de dirección, administración y control de las entidades deben adoptar políticas y mecanismos especiales, para la adecuada administración del riesgo crediticio, no sólo desde la perspectiva de su cubrimiento a través de un sistema de provisiones, sino también a través de la administración del proceso de otorgamiento de créditos y permanente seguimiento de éstos.¹⁸

Las entidades obligadas a adoptar un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio son, los establecimientos bancarios, las corporaciones financieras, compañías de financiamiento, cooperativas financieras, organismos cooperativos y de grado superior y todas aquellas entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de Colombia, que dentro de su objeto social principal se encuentren autorizadas para otorgar crédito.

Las entidades que pueden realizar operaciones de redescuento¹⁹ están obligadas a adoptar un Sistema de Administración de Riesgo Crediticio, debiendo calcular las provisiones individuales y contribuir la provisión general del numeral 1.3.4.2 en los casos que aplique²⁰. Las entidades a que refiere el numeral 2.5.1 y 2.5.3 la Superintendencia Financiera de Colombia (SFC) deben implantar un Sistema de Administración de Riesgos Crediticios, atendiendo las instrucciones específicas allí señaladas, constituir la provisión general en los casos donde aplique y calcular sus provisiones individuales, de acuerdo con el Régimen previsto en el Anexo 1 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

No se encuentran obligadas a adoptar un Sistema de Administración de Riesgos Crediticios entidades como, casas de cambio, almacenes generales de depósito, fondos de ganaderos, sociedades administradoras de fondos de pensiones y de cesantías, cajas y fondos o entidades de seguridad social, administradoras del régimen de solidario de prima media con prestación de finida y los intermediarios de seguros y de reaseguro. Sin embargo, estas entidades deberán dar cumplimiento a lo dispuesto en el numeral 2.5.2 de la Superintendencia Financiera de Colombia. El Sistema de Administración de Riesgos Crediticios (SARC) que adopten las entidades vigiladas está sujeto a la supervisión permanente e integral de la Superintendencia Financiera de Colombia, en los términos previstos en el Capítulo

¹⁸ Superintendencia Financiera de Colombia. Capítulo 8. Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Crediticio. Circular Externa 004 de marzo de 2013.

¹⁹ Operación de Redescuento es aquella en virtud de la cual una institución financiera autorizada por la Ley para realizar estas operaciones, canaliza recursos para el fomento de actividades económicas en sectores especializados a través de entidades autorizada para el efecto y sujetas a la vigilancia de la Superintendencia Financiera de Colombia, con excepción de los intermediarios de seguros.

²⁰ Provisión general: corresponde como mínimo al uno por ciento (1%) sobre el total de la cartera de créditos bruta. Tratándose de contratos de leasing, la provisión general debe ser como mínimo del uno por ciento (1%) del valor de los bienes dados en leasing deducida la depreciación y amortización.

8 de dicha superintendencia. La puesta en funcionamiento y las modificaciones de los modelos internos, para el cálculo de la pérdida esperada deben someterse a la consideración previa de la Superintendencia Financiera de Colombia, sin perjuicio de seguimiento y ajuste permanente de dichos modelos por parte de las entidades.

Las referencias que en el Capítulo 8 del Sistema de Administración de Riesgos Crediticios de la Superintendencia Financiera de Colombia, se hace a “contratos de crédito”, “operaciones activas de crédito”, “activos de crédito”, “crédito” o “créditos”, “cartera de créditos” u “operaciones” comprenden igualmente a los contratos de leasing.

Las entidades vigiladas deben evaluar permanentemente el riesgo incorporado en sus activos crediticios, tanto en el momento de otorgar créditos como a lo largo de la vida de los mismos, incluidos los casos de reestructuraciones. Para tal efecto, las entidades deben diseñar y adoptar un SARC, el cual debe contar al menos con los siguientes componentes básicos: políticas de administración del riesgo crediticio, procesos de administración del riesgo crediticio, modelos internos o de referencia para la estimación o cuantificación de pérdidas esperadas, sistema de provisiones para cubrir el riesgo crediticio, y los procesos de control interno.

Las políticas de administración del riesgo crediticio, deben ser adoptadas por la junta directiva o el consejo de administración, definiendo con claridad y precisión los criterios bajo los cuales la organización debe evaluar, calificar, asumir, controlar y cubrir el riesgo crediticio. Igualmente, la junta directiva o el consejo de administración, debe establecer los mecanismos y controles necesarios para asegurar el cumplimiento estricto de dichas políticas y de las normas que le son aplicables al proceso de administración del riesgo crediticio contenido en el Capítulo 8 de la Superintendencia Financiera de Colombia.

Las políticas de administración del riesgo crediticio deben contemplar como mínimo los siguientes aspectos: ²¹

- Las entidades deben desarrollar una estructura organizacional apropiada para la administración del riesgo crediticio. Para el efecto, deben establecer y preservar estándares que permitan contar con personal idóneo para la administración de riesgos. De igual forma, deben quedar claramente asignadas las responsabilidades de las diferentes personas y áreas involucradas en los respectivos procesos, y establecerse reglas internas dirigidas a prevenir y sancionar conflictos de interés, a controlar el uso y a asegurar la reserva de la información.

²¹ Superintendencia Financiera de Colombia. Capítulo 8. Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Crediticio. Circular Externa 004 de marzo de 2013.

- Las entidades deben tener y aplicar la infraestructura tecnológica y los sistemas necesarios para garantizar la adecuada administración del riesgo crediticio, los cuales deben generar informes confiables sobre dicha labor.
- Las políticas deben incluir las pautas generales que observará la entidad en la fijación, tanto de los niveles y límites de exposición (iniciales y potenciales) de los créditos totales, individuales y por portafolios, como de los cupos de adjudicación y límites de concentración por deudor, sector o grupo económico.
- Las políticas deben precisar las características básicas de los sujetos de crédito de la entidad y los niveles de tolerancia frente al riesgo, discriminar entre sus potenciales clientes para determinar si son sujetos de crédito y definir los niveles de adjudicación para cada uno de ellos.
- Las políticas deben definir criterios para la exigencia y aceptación de garantías para cada tipo de crédito. En lo que se refiere a avalúos de los bienes recibidos en garantía, la política debe contener criterios de realización de avalúos que se refieran a su objetividad, certeza de la fuente, transparencia, integridad y suficiencia, independencia y profesionalidad del evaluador, antigüedad y contenido mínimo del avalúo.
- Las entidades deben tener un sistema de seguimiento y control del riesgo crediticio de los diferentes portafolios, lo cual implica un proceso continuo de clasificación y recalificación de las operaciones crediticias consistente con el proceso de otorgamiento. Las políticas deben precisar la frecuencia del seguimiento y señalar los criterios de calificación.
- Las políticas deben prever sistemas de cubrimiento del riesgo mediante provisiones generales e individuales que permitan absorber las pérdidas esperadas derivadas de la exposición crediticia de la entidad y estimadas mediante las metodologías y análisis desarrollados en el SARC. Se entiende por capital económico la estimación del nivel de patrimonio necesario para absorber las pérdidas no esperadas de la entidad. Si bien todavía no es una exigencia regulatoria, es deseable que las entidades inicien un proceso de estimación de este capital con metodologías internas.
- Las entidades deben desarrollar políticas y procedimientos, que les permitan tomar oportunamente medidas para enfrentar incumplimientos con el objeto de minimizar las pérdidas. Las políticas deben ser diseñadas con base en la historia de recuperaciones y las variables críticas que determinan la minimización de las pérdidas. La información sobre los resultados de estas políticas debe ser almacenada como insumo para el afinamiento de los modelos desarrollados para el seguimiento y estimación de pérdidas.

- Sin perjuicio de lo previsto en el numeral 1.3.3.1 del capítulo 8 Gestión del Riesgo Crediticio Superintendencia Financiera de Colombia, sobre la extensión de las bases de datos que se emplearán en la construcción de los modelos internos para la medición del riesgo de crédito de los diversos portafolios, las demás bases de datos que empleen las entidades en el proceso de administración del riesgo crediticio p. ej., otorgamiento, seguimiento, cobranza etc., deben tener una longitud mínima de siete (7) años.
- Las entidades cuyas bases de datos no cumplan con la longitud exigida en el presente numeral, deberán presentar ante esta Superintendencia dentro de los seis meses siguientes a vigencia de la presente circular, un plan de ajuste en el cual se expongan los procedimientos y fechas en las cuales se logrará cumplir con este requisito.

Concluyendo se enfatiza que, el Sistema de Administración del Riesgo Crediticio, debe contar con procesos para la identificación, medición y control del riesgo crediticio; y que en ellos se deben definir en forma clara y expresa las responsabilidades de cada uno de los funcionarios y organismos internos involucrados en dicha administración, así como los sistemas de seguimiento de ésta, contemplando la adopción de medidas frente a su incumplimiento, y corresponde indelegablemente a la junta directiva o al consejo de administración de la entidad, adoptar la decisión relativa a la apropiada Organización de la Administración del Riesgo Crediticio (...).

1.5.1.3 El Sistema Financiero en Colombia. El sistema financiero en su conjunto tiene la misión de ofrecer productos y servicios para que se puedan satisfacerlas. El hecho de tener un sistema financiero sano promueve el desarrollo económico de un país, porque permite la inversión de capital hacia actividades productivas, como la construcción, la industria, la tecnología y la expansión de los mercados. Es decir que el sistema financiero contribuye al progreso de una sociedad, ofreciendo soluciones para suplir necesidades de vivienda, estudio, trabajo, etc.²²

El sistema financiero Colombiano se encuentra conformado por las siguientes entidades (según el artículo 1, del Estatuto Orgánico del Sistema Financiero).²³ Establecimientos de Crédito: instituciones financieras cuya función principal consiste en captar en moneda legal recursos del público, ya sea en depósitos a la vista (cuentas de ahorro, corriente) o a término (CDT y CDAT'S), para colocarlos nuevamente a través de préstamos, descuentos, anticipos u otras operaciones activas de crédito. Son establecimientos de crédito:

²² Sistema Financiero y Banca. 2011. Disponible en:

http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/info_consumidor/sistema_financiero_y_banca/

²³ Sistema Financiero Colombiano. Julio 29 de 2015. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>.

Establecimientos Bancarios: tienen por función principal la captación de recursos en cuenta corriente bancaria así como también la captación de otros depósitos a la vista o a término, con el objeto primordial de realizar operaciones activas de crédito.

Corporaciones Financieras: tienen por objeto la movilización de recursos y la asignación de capital para promover la creación, reorganización, fusión, transformación y expansión de cualquier tipo de empresas así como para participar en su capital, promover la participación de terceros, otorgarles financiación y ofrecer servicios financieros que contribuyan a su desarrollo.

Compañías de Financiamiento: su función principal es la de captar recursos del público con el propósito de financiar la comercialización de bienes y servicios y realizar operaciones de arrendamiento financiero o leasing.

Cooperativas Financieras: adelantan actividad financiera en los términos de la Ley que los regula.

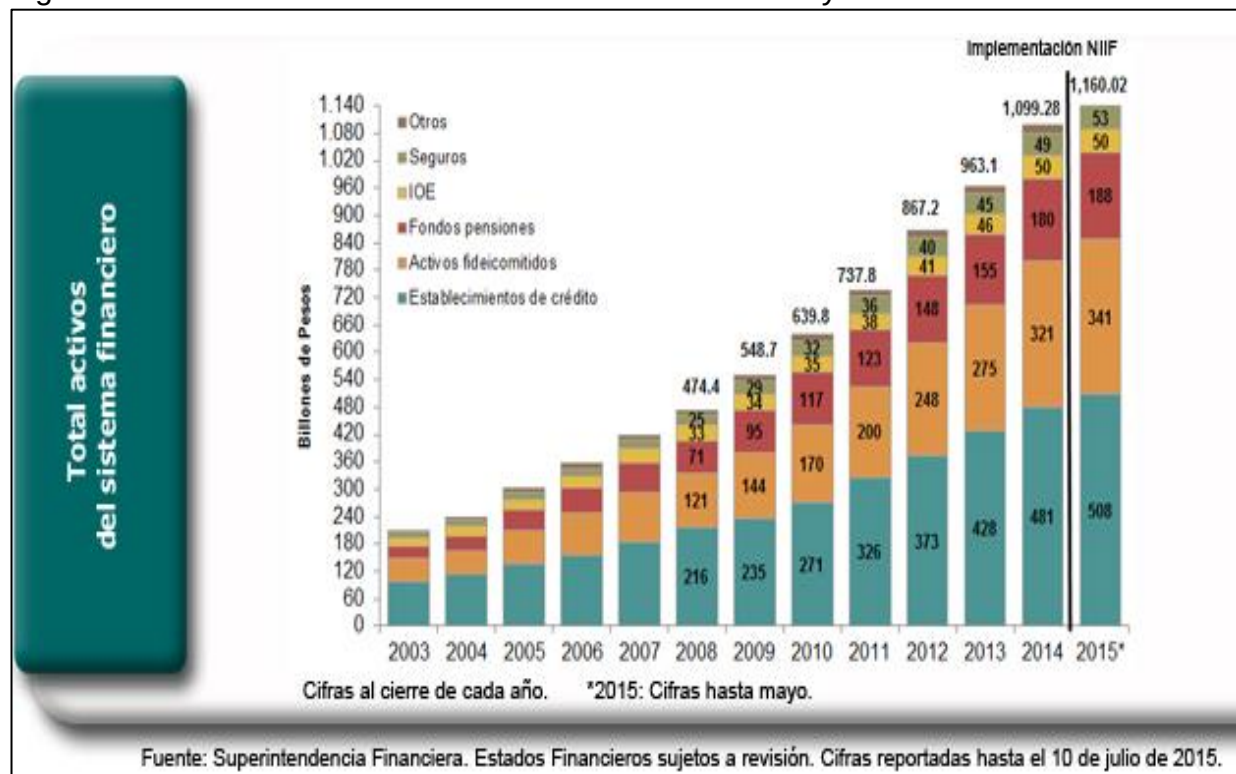
Sociedades de Servicios Financieros: sociedades que tienen por función la realización de las operaciones previstas en el régimen legal que regula su actividad, si bien captan recursos del ahorro público, por la naturaleza de su actividad se consideran como instituciones que prestan servicios complementarios y conexos con la actividad financiera. Son sociedades de servicios financieros, las Sociedades Fiduciarias, Almacenes Generales de Depósito, Sociedades Administradoras de Pensiones y Cesantías y Sociedades de Capitalización.

Entidades Aseguradoras: su objeto es la realización de operaciones de seguro, bajo las modalidades y los ramos facultados expresamente. Son entidades aseguradoras, las Compañías de Seguros, Compañías de Reaseguros y Cooperativas de Seguros.

Intermediarios de Seguros y Reaseguros: son intermediarios de seguros las Corredores de Seguros, Agencias de Seguros, Agentes de Seguros y Corredores de Reaseguros.

El sistema financiero colombiano presenta cifras (Figura 1), a mayo del año 2015, los activos del sistema financiero colombiano alcanzaron un valor de \$1,160 billones, superior en \$2.69 billones al valor registrado en el mes de abril. Las inversiones y la cartera de créditos contribuyeron con el 47.24% y el 29.03% del total del activo, respectivamente.

Figura 1. Cifras del Sistema Financiero Colombiano a Mayo de 2015.



Fuente: Sistema Financiero Colombiano. Julio 29 de 2015. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>

Las entidades que participan en el sistema intermediario son los establecimientos de créditos, las sociedades de servicios financieros, las sociedades de capitalización, las entidades con régimen especial, las entidades aseguradoras, los intermediarios de seguros y reaseguros, las sociedades de servicios técnico y administrativos, y las bolsas de valores.²⁴

El sistema financiero colombiano está conformado por las instituciones financieras y las autoridades de intervención. Las primeras captan y manejan dineros del público con la autorización del Estado, estas entidades ofrecen una amplia gama de productos de ahorro que se ajustan a distintos requerimientos y necesidades de las personas: productos bancarios (depósitos), productos de inversión (acciones, bonos), planes de pensiones, y productos de seguros (seguros de vida, incendios).

Es importante saber que todas las entidades que hacen parte del sistema financiero están sujetas a la regulación y supervisión por parte de las autoridades de intervención: el Congreso de la República, el Ministerio de Hacienda y Crédito

²⁴El Sistema Financiero y Banca. 2011. Disponible en: http://www.asobancaria.com/porta/page/porta/Asobancaria/info_consumidor/sistema_financiero_y_banca/#Sistema.

Público y la Superintendencia Financiera, están encargadas de crear los marcos normativos de los demás agentes del sistema y de velar porque los recursos de las personas, empresas y el gobierno se encuentren seguros en manos de las diferentes instituciones. La Superintendencia Financiera también tiene funciones de inspección, vigilancia y control sobre las entidades.²⁵

Entre las funciones del Banco de la República, se encuentra la ser prestamista de última instancia y banquero de los establecimientos de crédito, en caso de que éstos tengan necesidades transitorias de liquidez. Por su parte, el Fondo de Garantías de Instituciones Financieras (Fogafin), es el asegurador de depósitos del sistema con el fin de proteger la confianza de quienes tienen productos en las instituciones financieras inscritas.²⁶

La función de los bancos dentro del sistema financiero, es mediar entre quienes no gastan todo su ingreso (también llamados agentes superavitarios) y los que gastan más de lo que tienen (agentes deficitarios); los primeros, necesitan un lugar seguro donde depositar su ahorro; los segundos, necesitan recursos para satisfacer sus faltantes de dinero. Por su parte, en el mercado de capitales, también conocido como mercado no intermediado, los recursos de ahorradores se transfieren a actividades de inversión y financiación, mediante instrumentos financieros como títulos de renta fija, variable, y derivados.²⁷

Una de las formas más comunes de invertir es comprando acciones que algunas empresas emiten para financiarse. Aquí interactúan emisores, inversionistas, bolsas de valores, depósitos centralizados de valores, sociedades comisionistas, sociedades calificadoras de riesgo, entre otros agentes. Existe además un mercado denominado mostrador, en el que los agentes pueden realizar transacciones directamente entre ellos sin necesidad de negociar los instrumentos financieros en una bolsa de valores.

Para garantizar el buen funcionamiento del mercado en general, las autoridades de intervención se encargan de aportar transparencia al sistema financiero y, por lo tanto, confianza y seguridad a los ahorradores, inversionistas y deudores; para la tranquilidad, es muy importante, asegurarse de que la entidad financiera con la que desea establecer una relación, esté vigilada por la Superintendencia Financiera de Colombia.

²⁵ El Sistema Financiero y Banca. 2011. Disponible en:
http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/info_consumidor/sistema_financiero_y_banca/#Sistema.

²⁶ Ibíd.

²⁷ Ibíd.

1.5.1.4 La Superintendencia Financiera de Colombia. La Superintendencia Financiera de Colombia (SFC), es un organismo técnico adscrito al Ministerio de Hacienda y Crédito Público, con personería Jurídica, autonomía administrativa y financiera y patrimonio propio. Tiene por objetivo supervisar el sistema financiero colombiano, con el fin de preservar su estabilidad, seguridad y confianza, así como, promover, organizar y desarrollar el mercado de valores colombiano y la protección de los inversionistas, ahorradores y asegurados. La Superintendencia Financiera de Colombia se encuentra ubicada en la Calle 7 No. 4- 49 de la ciudad de Bogotá D.C. y cuenta con la línea gratuita nacional 018000 120100, la web www.superfinanciera.gov.co.

El propósito superior de la Superintendencia Financiera de Colombia, es propender la solvencia, disciplina y supervisión del Sistema Financiero de Colombia; sus objetivos estratégicos son, fortalecer la gestión funcional de la Superintendencia Financiera de Colombia, fortalecer la supervisión consolidada, desarrollar la supervisión basada en riesgos, bajo la metodología MIS²⁸; fortalecer la supervisión consolidada, robustecer los requerimientos prudenciales para las entidades vigiladas, contribuir con mecanismos de inclusión y educación financiera, velar por la protección al consumidor financiero, apoyar el desarrollo del mercado de capitales, y fortalecer la gestión administrativa y financiera

El Presidente de la República, de acuerdo con la ley, ejercerá a través de la Superintendencia Financiera de Colombia, la inspección, vigilancia y control sobre las personas que realicen actividades financiera, bursátil, aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento o inversión de recursos captados del público. La Superintendencia Financiera de Colombia ejerce las funciones establecidas en el decreto 2739 de 1991 y demás normas que la modifiquen o adicionen, el Decreto 663 de 1993 y demás normas que lo modifiquen o adicionen, la Ley 964 de 2005 y demás normas que la modifiquen o adicionen, las demás que señalen las normas vigentes y las que le delegue el Presidente de la República.²⁹

Se denomina Sistema de Gestión Integrado en la Superintendencia Financiera de Colombia a la adopción armoniosa y complementaria, dentro de un mismo modelo, de las normas NTCGP 1000/2009 (Generalidades y requisitos para el Sistema de Gestión de la Calidad (Decreto 4110 de 2004), ISO 9001 (Gestión de Calidad, MECI 1000/2005, Modelo Estándar de Control Interno (Decreto 1599 de 2005) y Administración del Riesgo de todos los procesos basada en la guía de

²⁸ La Superintendencia Financiera de Colombia, para el ejercicio de sus funciones de vigilancia y control estableció desde hace varios años un Marco Integral de Supervisión (MIS), el cual se fundamenta en el enfoque de supervisión basada en riesgos (SBR). En el periodo 2015 – 2018 se continuará con la revisión y ajuste del Proceso de Seguimiento, con el fin de mejorar su armonización con el Marco Integral de Supervisión, de manera que cada día la SFC pueda actuar con mayor celeridad, oportunidad y eficacia ante situaciones de riesgo en el mercado financiero.

²⁹ Organigrama. Disponible en:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?!Servicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=20492>.

Administración del Riesgos de la Función Pública, buscando generar una cultura de calidad y de excelencia que contribuyan sustancialmente al cumplimiento de la Misión, Visión y Objetivos Estratégicos de la entidad.³⁰

La Superintendencia Financiera de Colombia, certifica el interés bancario corriente, para las modalidades de microcrédito y crédito de consumo y ordinario, conforme a lo establecido en el Decreto 519 de 2007, teniendo en cuenta que dicho interés se expresa como una “Tasa Efectiva Anual”, con este simulador se podrá hacer el cálculo de una tasa efectiva anual a una mensual o diaria; o de una tasa efectiva mensual a una tasa efectiva anual, y de esta manera estimar el monto del interés que le cobran en un periodo inferior a un año.

Tabla 1. Interés Bancario Corriente Vigente e Histórico.

RESOLUCIÓN	FECHA	VIGENCIA		INTERÉS ANUAL EFECTIVO	
		DESDE	HASTA	CRÉDITO DE CONSUMO Y ORDINARIO	MICROCRÉDITO
2039	30-Dic-09	01-Ene-10	31-Mar-10	16,14%	
0699	30-Mar-10	01-Abr-10	30-Jun-10	15,31%	
1311	30-Jun-10	01-Jul-10	30-Sep-10	14,94%	
1920	30-Sep-10	01-Oct-10	31-Dic-10	14,21%	24,59%
2476	30-Dic-10	01-Ene-11	31-Mar-11	15,61%	26,59%
0487	31-Mar-11	01-Abr-11	30-Jun-11	17,69%	29,33%
1047	30-Jun-11	01-Jul-11	30-Sep-11	18,63%	32,33%
1684	30-Sep-11	01-Oct-11	31-Dic-11	19,39%	
1684	30-Sep-11	01-Oct-11	30-Sep-12		33,45%
2336	28-Dic-11	01-Ene-12	31-Mar-12	19,92%	
0465	30-Mar-12	01-Abr-12	30-Jun-12	20,52%	
0984	29-Jun-12	01-Jul-12	30-Sep-12	20,86%	
1528	28-Sep-12	01-Oct-12	31-Dic-12	20,89%	
1528	28-Sep-12	01-Oct-12	30-Sep-13		35,63%
2200	28-Dic-12	01-Ene-13	31-Mar-13	20,75%	
0605	27-Mar-13	01-Abr-13	30-Jun-13	20,83%	
1192	28-Jun-13	01-Jul-13	30-Sep-13	20,34%	
1779	30-Sep-13	01-Oct-13	31-Dic-13	19,85%	
1779	30-Sep-13	01-Oct-13	30-Sep-14		34,12%
2372	30-Dic-13	01-Ene-14	31-Mar-14	19,65%	
En uso de sus facultades legales y en especial de las conferidas en el numeral 8 del artículo 11.2.1.4.3 del Decreto 2555 de 2010, en concordancia con la Resolución 0416 de 2006, el artículo 11.2.5.1.1 del Decreto					

³⁰ Organigrama. Disponible en:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?Servicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=20492>

2555 de 2010, el artículo 98 del Decreto 2150 de 1995 y el artículo 884 del Código de Comercio, se presenta el interés bancario corriente e histórico. Para efectos probatorios, de conformidad con el artículo 029 del Decreto 19 de 2012, "las entidades legalmente obligadas para el efecto, surtirán el trámite de certificación del interés bancario corriente, la tasa de cambio representativa del mercado, el precio del oro, y demás indicadores macroeconómicos requeridos en procesos administrativos o judiciales, mediante su publicación en su respectiva página web, una vez hayan sido expedidas las respectivas certificaciones. Esta información, así como los datos históricos, mínimo de los últimos diez (10) años, debe mantenerse a disposición del público en la web para consulta permanente. Ninguna autoridad podrá exigir la presentación de estas certificaciones para adelantar procesos o actuaciones ante sus despachos, para lo cual bastará la consulta que se haga a la web de la entidad que certifica. Expedida en Santa Fe de Bogotá.

*Fuente: Simulador de Conversión de Tasas de Interés. Marzo 20 de 2015.
Disponible en:*

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=pulbicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=61554>.

Las normas básicas que regulan la Superintendencia Financiera de Colombia, son la Ley 964 de 2005, sobre mercados de valores; el Decreto 4327 de 2005; el Decreto 663 de 1993; y la Circular Básica Administrativa 19 de 2000.³¹

1.5.1.5 El Desarrollo Económico y Social. Respecto a este tema, en la Página Web del Banco de la República, se puede consultar que el desarrollo económico, resulta de incrementar los bienes de capital, para con ellos producir más bienes de consumo para la sociedad; toda la producción que tenga como resultado mejorar el volumen de bienes y servicios, es la que se conoce con el nombre de “desarrollo económico”. En esta producción se incluyen las llamadas obras de infraestructura, que son las carreteras, los caminos, los aeropuertos, las hidroeléctricas, los alcantarillados, los acueductos, los puentes y otros.³²

El desarrollo económico y social, se consigue mediante la inversión, la cual es el gasto que se hace en bienes de capital y en obras de infraestructura, y para hacer los gastos se requieren acudir al ahorro, que es el sobrante que queda del ingreso, el cual una parte se lo destina al consumo y otra parte al ahorro.³³

El gran problema de los países en vía de desarrollo, es que el ingreso sólo alcanza para atender el consumo indispensable y no queda casi nada para el ahorro; cuando las personas ahorran, significa que sacrifican el disfrute de un consumo, para disfrutar de un mayor bienestar económico en el futuro, esto se hace razones como tener una reserva para casos imprevistos, para que los hijos tengan asegurado un mayor bienestar, para asegurar un bienestar económico en la vejez; pero este sacrificio del ahorro, resulta sumamente difícil cuando el ingreso es pequeño.³⁴

³¹ Organigrama. Disponible en:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?IServicio=Publicaciones&ITipo=publicaciones&IFuncion=loadContenidoPublicacion&id=20492>

³² Desarrollo Económico. Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/economia/el-desarrollo-economico-y-la-organizacion-del-trabajo/desarrollo2.htm>.

³³ *Ibíd.*, p. 1.

³⁴ *Ibíd.*, p. 1.

Como consecuencia el desarrollo económico se estanca por falta de la única fuente para la inversión, y si no hay inversión no hay desarrollo, y sin desarrollo se perpetúa la pobreza; por ende, la población del mañana se ve expuesta a una situación más difícil cuando, la población de hoy no crea las condiciones para el desarrollo. Para evitar estas situaciones, es preciso un mayor volumen de producción, obteniendo en forma más eficiente, o sea, producir más y mejor a precios razonables, gracias al esfuerzo de cada uno, esto es lo que se le llama productividad; por ello, cuando se produce más y se consume más, se aumenta notablemente el ingreso, esto es, se intensifica el “flujo de la actividad económica”.³⁵

De ahí que, con un mayor ingreso se estará en capacidad de atender el consumo de lo más indispensable y aun, dejar algo para el ahorro; consecuentemente que cuando la situación económica es angustiosa para un país, no se podrá muchas veces esperar a que se cumpla este proceso, que toma tiempo, es necesario acudir al ahorro externo, y cuando se acude al ahorro externo, se asume compromisos de crédito, y hay que pagarlos unos años más tarde, lo cual significa que la población actual asume la responsabilidad de un programa de inversión, para que la población del mañana disfrute de los beneficios. La pobreza aparece generalmente por no hacer buen uso de los “recursos”; el desempleo por las empresas que no trabajan a capacidad, y la tierra que no está suficientemente bien explotada, son síntomas de “subdesarrollo”.³⁶

Por ejemplo, para que las empresas no sólo trabajen a capacidad y hagan pleno uso de su equipo instalado y hallan nuevos frentes de trabajo, y la tierra sea explotada más adecuadamente, es necesario hacer inversión. La inversión es el factor más dinámico del desarrollo, puesto que permite a la economía crecer, además de contribuir a elevar la producción nacional, permite una mejor utilización de los recursos básicos. Para conseguir la inversión, es necesario el ahorro, y para poder ahorrar es necesario más ingresos, y para poder obtener más ingresos es necesario trabajar más y mejor.³⁷

Existe el consenso general, que el subdesarrollo es el producto de una inadecuada estructura social; en la base de esta estructura social está la ignorancia, siendo que el recurso primario en el desarrollo es el hombre, y mientras la población no tenga una buena formación, estará ausente de la actividad económica. La ignorancia mantendrá al hombre alejado del proceso económico, puesto que no podrá contribuir a éste, y por consiguiente sumido se sumirá en la miseria.³⁸

Como resultado de lo anterior se frena el desarrollo al dejar inactiva una buena parte de su fuerza esencial: el hombre. De esto se deriva igualmente, que los recursos

³⁵ Desarrollo Económico. Disponible en:
<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/economia/el-desarrollo-economico-y-la-organizacion-del-trabajo/desarrollo2.htm>.

³⁶ *Ibíd.*, p. 1.

³⁷ *Ibíd.*, p. 1.

³⁸ *Ibíd.*, p. 1.

naturales no logran su óptima utilización, ocasionando además el desempleo, una falta de producción, esto es el ingreso; se tiene así el subdesarrollo con todos sus efectos nefastos que consigo trae.³⁹

En el mismo contexto, Castillo Martín, opina que el medio ambiente, el crecimiento económico y el desarrollo económico, juegan un papel fundamental en la economía de cualquier país o nación, por lo que no deben ser descuidados ningunos de ellos o darle preferencia a uno en mayor proporción que los otros; las autoridades económicas de un país no deben declinarse sólo al desarrollo o crecimiento económico de la nación o país, se sabe que este influye favorablemente en su auge económico, pero así mismo afecta directamente, e inclusive en un grado mayor, al medio ambiente, por lo que se debe tener sumo cuidado en esto.⁴⁰

Un país no logra crecimiento económico cuando se economía depende de otra nación, es decir si el crecimiento es de afuera hacia adentro o que depende de la exportación de un producto, no se considera desarrollo, pues la misma al depender de este, si falla o se acaba, la economía no podrá sostenerse. Con el fin de incrementar el crecimiento tanto las autoridades gubernamentales competentes como los empresarios, deben invertir más en equipos y maquinarias modernas, así como en la capacitación del personal de trabajo.⁴¹

El desarrollo económico de un país no debe medirse por el grado de industrialización del mismo, práctica que fue común luego de la segunda guerra mundial; éste debe abarcar el desarrollo de la vida en todos los niveles, es decir cultural, social, religioso, etc.; un país para lograr un desarrollo económico no sólo debe centrarse en lo económico, sino que tiene que observar las condiciones sociales de sus habitantes, qué necesita cambiar, qué debe reforzar, para así impulsarse al desarrollo económico. El medio ambiente es el que permite la vida en este planeta, por lo tanto, es el que más se debe tener en cuenta, es muy difícil o es el que tarda más tiempo en recuperarse, pero esto no quiere decir que se deba detener el crecimiento y el desarrollo económico.⁴²

Castillo Martín enfatiza en que el desarrollo económico, conjuga la capacidad de crecimiento con la capacidad de transformación de la base económica y con la capacidad de absorción social de los frutos del crecimiento; además implica una elevación sostenida del ingreso real por habitante, un mejoramiento de las condiciones de vida y de trabajo, una composición equilibrada de la actividad económica, una difusión generalizada de los beneficios del progreso entre toda la

³⁹ Desarrollo Económico. Disponible en:

<http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/economia/el-desarrollo-economico-y-la-organizacion-del-trabajo/desarrollo2.htm>.

⁴⁰ CASTILLO MARTÍN, Patricia. Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. 2011. p, 1-12.

⁴¹ *Ibíd.*, p, 1.

⁴² *Ibíd.*, p, 5.

población, una efectiva autonomía nacional de las decisiones que afectan fundamentalmente el curso y el nivel de la economía, una elevada capacidad de transformación de las condiciones determinantes, en lo institucional y lo material, de la vida económica, social y cultural del país, una aptitud de la sociedad, para el disfrute pleno de los dones económicos y culturales, que en esencia constituyen la denominada calidad de vida.⁴³

En este trabajo que se propone y teniendo en cuenta la gran importancia que tiene el desarrollo socioeconómico para elevar el nivel de vida, de todas las personas que habitan el municipio de Santander de Quilichao, es que se plantea la solución del presente problema ¿Cuál ha sido la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio?

1.5.2 Marco Conceptual

El marco conceptual descrito contiene algunos conceptos básicos que describen más profundamente el tema de investigación “los créditos bancarios y el desarrollo del municipio de Santander de Quilichao”.

INTERESES: los intereses se definen como el precio que se paga por el uso del dinero. Los intereses se expresan, generalmente, como un porcentaje de la suma prestada (sobre esto, vale la pena aclarar que el cada cuánto [meses, años, etc.] se deberá pagar ese porcentaje es algo que debe ser especificado con claridad). Al interés expresado como un porcentaje se le conoce como tasa de interés.⁴⁴

Es importante anotar que, no existe una única tasa de interés en el mercado, dependiendo de la cantidad de dinero prestada, el plazo, el acreedor (quien presta), el deudor (quien pide prestado), la oferta, la demanda, etc., se definen los valores de las diferentes tasas de interés.

INTERÉS BANCARIO CORRIENTE: es el que certifica la Superintendencia Financiera de Colombia, mediante Resolución, para un período determinado, con fundamento en la facultad establecida en el Decreto 519 de 2007; se expresa en términos efectivos anuales. Es importante realizar la conversión de la tasa efectiva anual a tasa mensual, porque permite conocer la tasa que le están aplicando para un periodo inferior a un año, ya que al realizar la conversión el valor mensual lo puede multiplicar por los meses que requiera información.⁴⁵

⁴³CASTILLO MARTÍN, Patricia. Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. 2011. p, 1-12.

⁴⁴ Subgerencia Cultural del Banco de la República. Intereses. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/intereses>

⁴⁵ Conversión de Tasas de Interés. (Tasa Efectiva Anual a Tasa Mensual). Documento Informativo. Superintendencia Financiera de Colombia. Disponible en: https://www.superfinanciera.gov.co/dirimagefin/documento_informativo_CONVERSION_TASAS.pdf

MODALIDADES DE CRÉDITO CUYAS TASAS DEBEN SER CERTIFICADAS POR LA SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA: El Decreto 519 del 26 de febrero de 2007, en su artículo 2 estableció dos modalidades de crédito:

1) Microcrédito: es el constituido por Microempresas y cuyo monto no supera los 25 Salarios Mínimos legales Mensuales Vigentes. Microempresa es aquella cuya planta de personal no supera los diez (10) trabajadores o sus activos sociales (sin contar con la vivienda) sean inferiores a quinientos (500) salarios mínimos legales mensuales vigentes.⁴⁶

2) Crédito de consumo y ordinario: el crédito de consumo es el constituido por operaciones activas de crédito con personas naturales para financiar la adquisición de bienes de consumo o el pago de servicios, sin fines comerciales; incluye las efectuadas por medio de sistemas de tarjetas de crédito, y no tiene limitación en un monto.

El crédito ordinario es el constituido por las operaciones activas de crédito realizadas con personas naturales o jurídicas para el desarrollo de cualquier actividad económica y que no esté definido expresamente en ninguna de las modalidades señaladas en el artículo 2 del Decreto 519 de 2007 (consumo de microcrédito); se exceptúa el crédito de vivienda que tiene una reglamentación especial señalada por la Ley 546 de 1999, y el límite de los intereses para estos créditos serán los que determine la Junta Directiva del Banco de la República.⁴⁷

METODOLOGÍA DE CÁLCULO DE LA TASA DE INTERÉS BANCARIO CORRIENTE: el cálculo de la tasa de interés para cada una de las modalidades de crédito, la Superintendencia Financiera de Colombia toma la información remitida por los Establecimientos de Crédito (formato 88 “Informe Semanal de Tasas de Interés Activas y Pasivas”) y utiliza la siguiente metodología:⁴⁸

1) Tasa de Microcrédito: parte únicamente de la información remitida por los establecimientos de crédito sobre microcrédito para las cincuenta y dos (52) semanas anteriores a la certificación y toma la tasa efectiva anual promedio ponderada por los montos de los créditos desembolsados. Con el fin de restarle volatilidad y darle estabilidad a la tasa de colocación de microcrédito, se hará anualmente el cálculo de dicha categoría, con información del año completo corrido;

2) Tasa para la categoría de Consumo y Ordinario: Incluye únicamente la información sobre crédito de consumo, crédito comercial ordinario y de tarjetas de crédito para personas naturales remitida por los Establecimientos de crédito para las doce (12) semanas anteriores a la certificación. Y el Interés Bancario Corriente

⁴⁶ Conversión de Tasas de Interés. (Tasa Efectiva Anual a Tasa Mensual). Documento Informativo. Superintendencia Financiera de Colombia. Disponible en:

https://www.superfinanciera.gov.co/dirimagefin/documento_informativo_CONVERSION_TASAS.pdf

⁴⁷ *Ibíd.*, p. 1.

⁴⁸ *Ibíd.*, p. 1.

para esta categoría corresponde a la tasa efectiva anual promedio ponderada por los montos de los créditos desembolsados. Así mismo el interés bancario corriente para consumo y ordinario está variando cada tres meses.⁴⁹

OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO: para los efectos previstos en el Decreto 519 de 2007, se entienden por operaciones activas de crédito (artículo 3 Parágrafo primero) “aquella por la cual una de las partes entrega o se obliga a entregar una cantidad de dinero y la otra a pagarla en un momento distinto de aquel en que se celebra la convención”.⁵⁰

INTERÉS DE MORA Y DE USURA: se calcula de acuerdo al artículo 884 del Código de Comercio (Interés Bancario Corriente x 1.5). El interés de usura, se calcula de acuerdo al artículo 305 del Código Penal (Interés Bancario Corriente x 1.5).⁵¹

BASE PARA EL CÁLCULO DE LA TASA DE MORA APLICABLE PARA OBLIGACIONES QUE NO SEAN OPERACIONES ACTIVAS DE CRÉDITO: Los intereses de mora que se deban por concepto de tributos, obligaciones parafiscales y obligaciones mercantiles de carácter dinerario diferentes de las provenientes de las operaciones activas de crédito, se debe calcular sobre la base del interés bancario corriente para el crédito de consumo y ordinario.⁵²

DESARROLLO SOCIAL: Las condiciones de vida de la población están ligadas al desempeño de los diferentes sectores sociales. Por ejemplo, la educación y la salud fortalecen el capital humano necesario para la generación de ingresos, factor que a su vez determina el estado de pobreza de un hogar. La distribución del capital humano en la población determina la composición y salarios en el mercado laboral, lo cual determina en gran medida la distribución del ingreso. Dado que es a través del empleo, que las personas generan la mayoría de sus ingresos, la coyuntura laboral tiene repercusiones fundamentales sobre la pobreza, como también sobre la distribución del ingreso.⁵³

El principal objetivo de la Política Social de Colombia, es lograr que todos los colombianos tengan acceso a educación de calidad, a una seguridad social equitativa y solidaria, al mercado laboral (promoviendo la formalización o apoyando el emprendimiento) y a mecanismos de promoción social efectivos. De esta manera, se pretende generar las condiciones necesarias para que cualquier habitante, sin importar su condición, pueda generar y proteger los activos que posibiliten su desarrollo personal y social.

⁴⁹ Conversión de Tasas de Interés. (Tasa Efectiva Anual a Tasa Mensual). Documento Informativo. Superintendencia Financiera de Colombia. Disponible en: https://www.superfinanciera.gov.co/dirimagefin/documento_informativo_CONVERSION_TASAS.pdf

⁵⁰ *Ibíd.*, p. 1.

⁵¹ *Ibíd.*, p. 1.

⁵² *Ibíd.*, p. 1.

⁵³ Desarrollo Social. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/Paginas/desarrollo-social.aspx>

En este contexto, la Dirección de Desarrollo Social del Departamento Nacional de Planeación (DPN) contribuye a dar los lineamientos en los temas de su competencia, que oriente las acciones del Gobierno Nacional, hacia la articulación y coordinación de políticas públicas, con una visión de Estado en el largo plazo, encaminada a la reducción de la pobreza y la promoción del empleo y la equidad.

AHORRO: El ahorro se define como la diferencia entre el ingreso disponible y el consumo efectuado por una persona, una empresa, etc. El ingreso de una persona, de una familia o de una empresa es la cantidad de dinero que ésta recibe por realizar una actividad determinada remunerable (negocio, trabajo, venta de productos, etc.). El ingreso disponible es la cantidad de dinero que a una persona le queda de su ingreso luego de haber pagado los impuestos al Estado.⁵⁴

El consumo, por otro lado, es la cantidad de dinero que se gasta en pagar bienes y servicios para consumo o en pagar obligaciones que se deben cumplir. Es decir, son, en general, todos los gastos que se hacen en un periodo determinado. Cuando hay ahorro, los ingresos disponibles son mayores a los gastos y se presenta un superávit de dinero. Si los gastos fueran mayores a los ingresos, se presentaría un déficit.

El ahorro se puede expresar de la siguiente forma: Ahorro = Ingreso disponible menos (-) gastos. El ahorro se puede clasificar en ahorro privado y en ahorro público. El ahorro privado, es aquel que realizan las personas, las familias, las empresas y todo tipo de organizaciones privadas que no pertenecen al Estado. El ahorro público, lo realiza el Estado, el cual también recibe ingresos a través de impuestos y otras actividades, a la vez que gasta en inversión social, en infraestructura (carreteras, puentes, escuelas, hospitales etc.), en justicia, en seguridad nacional, etc. Cuando el Estado ahorra quiere decir que sus ingresos son mayores que sus gastos y se presenta un superávit fiscal, el caso contrario conduciría a un déficit fiscal.⁵⁵

El ahorro nacional, es la suma del ahorro público y el privado; el ahorro se encuentra influenciado por las políticas económicas que el Estado de un país tenga (éste puede afectar las tasas de interés y otras variables que afectan el ahorro). Los cambios en la tasa de interés, por ejemplo, pueden hacer que los ahorradores se sientan motivados o desmotivados a ahorrar. Un aumento en las tasas de interés puede hacer que los ahorradores tengan más razones para disminuir su consumo y ahorrar, puesto que tener sus ahorros en cuentas de instituciones financieras (bancos, etc.) bajo tales condiciones implicará una mayor ganancia.⁵⁶

⁵⁴ Subgerencia Cultural del Banco de la República. Ahorro. 2015. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>.

⁵⁵ Ibíd.

⁵⁶ Subgerencia Cultural del Banco de la República. Partes del libro. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>

Esta alza en las tasas de interés se puede deber, por ejemplo, a las formas en que el gobierno obtiene los recursos para sus actividades. Si el gobierno decide pedir recursos prestados al sistema financiero en una cantidad importante, las tasas de interés subirán.

INGRESOS: los ingresos, en términos económicos, hacen referencia a todas las entradas económicas que recibe una persona, una familia, una empresa, una organización, un gobierno, etc. El tipo de ingreso que recibe una persona o una empresa u organización depende del tipo de actividad que realice (un trabajo, un negocio, una venta, etc.). El ingreso es una remuneración que se obtiene por realizar dicha actividad.

Por ejemplo, el ingreso que recibe un trabajador asalariado por su trabajo es el salario. Si ésta es la única actividad remunerada que hizo la persona durante un periodo, el salario será su ingreso total. Por el contrario, si esta persona, además de su salario, arrienda un apartamento de su propiedad a un amigo, el dinero que le paga el amigo por el arriendo también es un ingreso. En este último caso, el salario más el dinero del arrendamiento constituyen el ingreso total. Los ingresos pueden ser utilizados para satisfacer las necesidades.⁵⁷

Cuando una empresa vende su producción o sus servicios a un cliente, el valor de la compra, pagada por el cliente, es el ingreso percibido por la empresa. Estos ingresos pueden ser utilizados por las empresas para pagar los salarios de los trabajadores, pagar los bienes que utilizaron para la producción (insumos), pagar los créditos que hayan obtenido, dar utilidades a los dueños de la empresa, ahorrar, realizar nuevas inversiones, etc. Cuando el ingreso proviene de actividades productivas, se puede clasificar en varios tipos:⁵⁸

Ingreso marginal: generado por el aumento de la producción en una unidad; Ingreso medio: ingreso que se obtiene, en promedio, por cada unidad de producto vendida; es decir, es el ingreso total dividido en el total de unidades vendidas; Ingreso del producto marginal: ingreso generado por la utilización de una unidad adicional de algún factor de producción (trabajo, capital), por ejemplo, la utilización de un trabajador más, etc.

En general, las personas, las familias, las empresas, etc., buscan aumentar sus ingresos. Si éstos se elevan, su consumo y su ahorro pueden aumentar, llevando, en muchos casos, a un mejor nivel de vida y de bienestar. Los Estados también reciben ingresos, llamados ingresos públicos. El Estado recibe ingresos por el cobro de impuestos, por la venta de bienes producidos por empresas públicas, por utilidades que generan éstas mismas, por ventas o alquileres de propiedades, por

⁵⁷ Subgerencia Cultural del Banco de la República. Partes del libro. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>

⁵⁸ Ibíd.

multas impuestas, por emisión de bonos u obtención de créditos, entre otros. Cuando los ingresos provienen de impuestos se denominan ingresos tributarios, por el contrario, cuando provienen de fuentes distintas a los impuestos se denominan ingresos no tributarios. Con los ingresos, los gobiernos pueden realizar sus gastos, sus inversiones, etc.⁵⁹

Los ingresos también clasifican en ordinarios y extraordinarios. Los ingresos ordinarios, son aquellos que se obtienen de forma habitual y consuetudinaria; por ejemplo el salario de un trabajador que se ocupa en un trabajo estable, o las ventas de una empresa a un cliente que compra periódicamente o de forma habitual. Los ingresos extraordinarios, son los que provienen de acontecimientos especiales; por ejemplo un negocio inesperado por parte de una persona o una emisión de bonos por parte de un gobierno.⁶⁰

BANCA O SISTEMA BANCARIO: la banca, o el sistema bancario, es el conjunto de entidades o instituciones que, dentro de una economía determinada, prestan el servicio de banco. Los bancos son organizaciones que tienen como función tomar recursos (dinero) de personas, empresas u otro tipo de organizaciones y, con estos recursos, dar créditos a aquellos que los soliciten; es decir, realizan dos actividades fundamentales: la captación y la colocación.⁶¹

La captación, como su nombre lo indica, significa captar o recolectar dinero de las personas. Este dinero, dependiendo del tipo de cuenta que tenga una persona (cuenta de ahorros, cuenta corriente, certificados de depósito a término fijo [CDT], etc.) gana unos intereses (intereses de captación); es decir, puesto que al banco le interesa que las personas o empresas pongan su dinero en él, éste les paga una cantidad de dinero por el hecho de que pongan el dinero en el banco.⁶²

La colocación es lo contrario a la captación. La colocación permite poner dinero en circulación en la economía; es decir, los bancos toman el dinero o los recursos que obtienen a través de la captación y, con éstos, otorgan créditos a las personas, empresas u organizaciones que los soliciten. Por dar estos préstamos el banco cobra, dependiendo del tipo de préstamo, una cantidad de dinero que se llama intereses (intereses de colocación).⁶³

Sabiendo que los bancos pagan un dinero a las personas u organizaciones que pongan el dinero en el banco (intereses de captación) y que cobran dinero por dar préstamos a quien o quienes los soliciten (intereses de colocación), puede

⁵⁹ Subgerencia Cultural del Banco de la República. Partes del libro. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>

⁶⁰ Ibíd.

⁶¹ Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Banca. 2015. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/banca>.

⁶² Ibíd.

⁶³ Ibíd.

preguntarse ¿de dónde obtiene un banco sus ganancias? La respuesta a ello es que los intereses de colocación, en la mayoría de los países (incluida Colombia), son más altos que los intereses de captación; o sea que los bancos cobran más por dar recursos que lo que pagan por captarlos. A la resta entre la tasa de interés de colocación y la de captación se le denomina margen de intermediación.⁶⁴

Tasa interés de colocación–Tasa de interés de captación=margen de intermediación. Los bancos, por lo tanto, obtienen más ganancias entre más grande sea el margen de intermediación. Puede concluirse de todo lo anterior que, los bancos actúan como intermediarios. Su negocio es comerciar con dinero como si fuera cualquier otro tipo de bien o de mercancía. El dinero que los bancos recogen a través de la captación no puede ser utilizado en su totalidad para la colocación; parte de este dinero se destina a lo que se denomina *encaje*, | mientras que lo que queda libre se utiliza para conceder préstamos.⁶⁵

El encaje es un porcentaje del total de los depósitos que reciben las instituciones financieras, el cual se debe conservar permanentemente, ya sea en efectivo en sus cajas o en sus cuentas en el Banco de la República. El encaje tiene como fin garantizar el retorno del dinero a los ahorradores o clientes del banco en caso de que ellos lo soliciten o de que se le presenten problemas de dinero a las instituciones financieras. De esta forma, se disminuye el riesgo de la pérdida del dinero de los ahorradores.⁶⁶

Dependiendo de las leyes de los países, los bancos pueden cumplir funciones adicionales a las antes mencionadas; por ejemplo negociar acciones, bonos del gobierno, monedas de otros países, etc. Cuando estas actividades las realiza un solo banco se denomina “banca universal o banca múltiple”. Igualmente, estas actividades pueden ser realizadas de manera separada por bancos especializados en una o más actividades en particular. Esto se denomina “banca especializada”.

Independiente de los tipos de bancos, éstos permiten que el dinero circule en la economía, que el dinero que algunas personas u organizaciones tengan disponible pueda pasar a otras que no lo tienen y que lo solicitan. De esta forma facilita las actividades de estas personas y organizaciones, mejora el desempeño de la economía en general. De lo anterior se deduce la importancia de la banca en la historia económica de la humanidad.⁶⁷

UPAC Y UVR: La UPAC, son las iniciales de Unidad de Poder adquisitivo Constante, este sistema tuvo sus orígenes en Brasil, y fue implantado en Colombia en el año 1972 durante la presidencia de Misael Pastrana Borrero. La UPAC tenía como principales objetivos los de mantener el poder adquisitivo de la moneda y

⁶⁴ Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Banca. 2015. Disponible en: <http://www.banrep cultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/banca>.

⁶⁵ Ibíd.

⁶⁶ Ibíd.

⁶⁷ Ibíd.

ofrecer una solución a los colombianos que necesitaran tomar un crédito hipotecario de largo plazo para comprar vivienda. Los créditos a largo plazo, especialmente en economías con valores de inflación anual altos, se ven afectados por la pérdida de valor del dinero a través del tiempo (para una mayor explicación de este proceso se sugiere leer el documento sobre Corrección Monetaria).⁶⁸

Para dar una solución a esto, se decidió que los créditos hipotecarios para compra de vivienda y las cuentas de ahorro en UPAC ajustarían su valor de acuerdo con el índice de inflación; es decir, se reconocería o se cobraría un interés por lo menos igual a la inflación. De esta forma se garantizaría que el dinero, tanto el que se utilizó para dar un crédito como el que se encuentra en una cuenta de ahorros, mantuviera su capacidad de compra (se podría comprar lo mismo independientemente del aumento de precios en la economía porque el dinero aumentaría de manera proporcional).⁶⁹

La UPAC incentivó el ahorro en el país (las personas deseaban ahorrar porque veían que su dinero, en lugar de perder poder de compra, lo ganaba o, al menos, no lo perdía con el tiempo). Como consecuencia, las corporaciones tuvieron recursos para prestar en gran cantidad a los constructores y se logró masificar la construcción de vivienda. Por otro lado, el sistema UPAC permitió ofrecer créditos adecuados a las necesidades de las personas, con cuotas iniciales bajas que se incrementaban con el tiempo pero que correspondían, a lo largo de la vida del crédito, a un porcentaje constante del ingreso familiar porque este último también se ajustaba con la inflación. Lo anterior permitió que muchos colombianos pudieran acceder a créditos para comprar vivienda, el sector de la construcción se desarrollara y se generara un gran número de empleos, especialmente para mano de obra no calificada, lo cual benefició, en general, a la economía nacional.⁷⁰

Sin embargo, el diseño original del UPAC cambió. Inicialmente, la UPAC crecía con el índice de precios al consumidor (IPC), de la misma forma en que lo hacían los créditos hipotecarios. Sin embargo, tras una reforma, la UPAC comenzó a cambiar con la tasa DTF, la cual cambiaba según el comportamiento del sistema financiero. A mediados de la década de los noventa, la DTF alcanzó valores históricamente altos que sobrepasaban ampliamente el índice de precios al consumidor (IPC). Lo anterior generó un crecimiento importante de la UPAC y de los créditos atados a ésta, pero no de los ingresos de los colombianos (los cuales crecían de acuerdo con el IPC). Como consecuencia del aumento del costo de los créditos, aumentaron las cuotas mensuales que se debían pagar por ellos.⁷¹

⁶⁸ Subgerencia Cultural del Banco de la República. El UPAC y la UVR. 2015. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/el_upac_y_la_uvr.

⁶⁹ *Ibíd.*

⁷⁰ *Ibíd.*

⁷¹ Subgerencia Cultural del Banco de la República. El UPAC y la UVR. 2015. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/el_upac_y_la_uvr

Aquellas personas que habían tomado créditos resultaron pagando cuotas muy altas que, en muchos casos, excedían su capacidad de pago (en algunos casos se debía pagar más de lo que se ganaba). Por lo tanto, los sueños de miles de personas de tener una vivienda propia se esfumaron debido a los altos costos que tenían los créditos. De otra parte, muchas personas decidieron devolver la vivienda que estaban pagando porque no podían cumplir con las cuotas de su deuda hipotecaria. Lo anterior creó un clima de incertidumbre que llevó a pique el sistema de créditos de vivienda y al sector de la construcción. Este último, afectado también por una economía desacelerada o de poco o nulo crecimiento, se hundió en su más profunda crisis.⁷²

Ante la grave situación, algunas instituciones estatales como la Corte Constitucional tomaron las riendas del asunto. Como resultado, se creó una nueva unidad con la cual se calcularían y ajustarían los créditos. Esta unidad es la UVR. La UVR (unidad de valor real constante) fue creada por el Congreso de la República mediante la Ley 546 de 1999, y comenzó a funcionar el primero de enero del año 2000. Al igual que la UPAC, la UVR se utiliza para la actualización de los créditos de largo plazo. Esta unidad permite ajustar el valor de los créditos en el tiempo de acuerdo con el costo de vida del país (índice de precios al consumidor (IPC)).⁷³

Estos ajustes están más de acuerdo con el aumento de la capacidad de pago de los colombianos (aumento de sus ingresos) porque dicha capacidad aumenta también con el IPC. La Ley facultó al Consejo de Política Económica y Social (Conpes) para establecer la metodología de cálculo del valor de la UVR. El valor de la UVR es calculado, actualmente, por el Banco de la República para cada uno de los días del año.⁷⁴

Finalmente, mediante un ejemplo, véase cómo es el proceso de actualización de los créditos: supóngase que el día de hoy la UVR, se encuentra en 100 pesos (su valor se puede consultar en la sección de economía de los periódicos o en los noticieros de televisión), y que hoy se recibió un crédito hipotecario por 1.000.0000 para comprar vivienda. Si el crédito se encuentra bajo el sistema UVR, quiere decir entonces que recibí \$10.000 UVR (\$1.000.000 de pesos a \$100 pesos cada UVR). Al final del primer mes, la variación del IPC (inflación del mes) fue del 1%, por lo tanto, la UVR vale ahora $\$100 * 1.01 = 101$ pesos, y el crédito, que sigue siendo de \$10.00 UVR, vale $\$10.000 * 101 = \$1.010.000$ pesos.⁷⁵

Es importante anotar que los bancos, además de actualizar el valor del crédito por medio de la UVR, cobran una tasa de interés (conocida como tasa de interés real). Si no cobraran esta tasa, los bancos no estarían ganando nada por el préstamo, sino tan sólo manteniendo el poder de compra del dinero a través del tiempo. Según

⁷² Subgerencia Cultural del Banco de la República. El UPAC y la UVR. 2015. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/el_upac_y_la_uvr

⁷³ *Ibíd.*

⁷⁴ *Ibíd.*

⁷⁵ *Ibíd.*

esto, supóngase que la tasa de interés del banco es del 2% anual; por lo tanto, al final del primer mes, teniendo en cuenta la actualización del crédito y la tasa de interés, el valor del crédito es: $\$1.000.000 * 1.01 * 1.02 = \$1.030.200$ pesos.⁷⁶

1.5.3 Marco Contextual

El proyecto de investigación se realizó en el municipio de Santander de Quilichao y en la entidad Banco de Bogotá, sucursal que está ubicada en este municipio.

1.5.3.1 Municipio de Santander de Quilichao. El municipio de Santander de Quilichao, tiene una altura de 1.071 m.s.n.m.; una temperatura promedio de 23° centígrados; una extensión de 518 kilómetros cuadrados; cuenta con una población de 87.752 habitantes, según la proyección del DANE en el año 2011, es un municipio pluriétnico y multicultural, con una población mestiza de 41.419 habitantes (47.2%); población afro descendiente de 29.309 habitantes (33.4%); población indígena de 17.024 habitantes (19.4%); una población masculina de 45.017 habitantes y una población femenina de 42.735 habitantes (48.7%). La distancia que existe entre la ciudad de Popayán y Santander de Quilichao es de 87 kilómetros, a Cali es de 45 kilómetros y a Bogotá, es de 545 kilómetros.⁷⁷

El municipio de Santander de Quilichao está ubicado al suroccidente de Colombia, en la zona norte del departamento del Cauca, limita al norte con los municipios de Villarrica y Jamundí, al occidente con Buenos Aires, al oriente con Caloto y Jámalo, y al sur con Caldono. Se encuentra dividido territorialmente en Cabecera Municipal (43 barrios), un (1) Corregimiento Mondomo, Ciento cuatro (104) veredas y cuatro (4) Resguardos indígenas: Canoas, Munchique los Tigres, La Concepción y Guadualito.⁷⁸

Santander de Quilichao tiene un potencial turístico, que se hace necesario desarrollar para fortalecer de este modo otro renglón más de su economía, al tiempo que promueve la gran riqueza sociocultural, histórica y paisajística que presenta la región y esa característica propia del Quilichagueño como persona amable jovial y de variados y positivos matices. Este potencial está representado en su propia estratégica posición geográfica, en su diversidad climática paisajística, producto de contar con diferentes pisos térmicos; pero, principalmente a su conformación pluriétnica que representa su condición de multiculturalidad, la mayor de sus fortalezas.

⁷⁶ Subgerencia Cultural del Banco de la República. El UPAC y la UVR. 2015. Disponible en: http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/el_upac_y_la_uvr

⁷⁷ Información General del Municipio de Santander de Quilichao. Sitio Web: <http://www.quilichao.gov.co>.

⁷⁸ Ibídem.

La estructura económica del municipio está soportada en los tres sectores: económico, agropecuario, manufacturero y de servicios. Sobresalen los subsectores agrícola y pecuario, por el cultivo de la caña y la ganadería extensiva, el industrial por instalación de algunas empresas por Ley Paéz; y en el sector de servicios en el comercio formal e informal, por ser Santander de Quilichao, centro de intermediación para la distribución de bienes y servicios. El municipio se encuentra cerca de Cali, Buenaventura y Popayán y otros centros de gran actividad económica y su real red vial es aceptable, lo que facilita el impulso de las inversiones. Las comunicaciones están también al alcance de las zonas y en la parte urbana se cuenta con la tecnología adecuada.⁷⁹

En el sector primario los cultivos más importantes son: la caña de azúcar que ocupa el 47.12 % del área sembrada en cultivos transitorios y permanentes según distribución del uso actual del suelo; en segundo lugar, el café con el 23.55%, la piña con el 9.73%, la yuca con el 6.79%, la caña panelera con el 2.78% y el plátano con el 1.87 %. Entre otros cultivos puede mencionarse, el maíz, cítricos, fique, mora, lulo, mango, frijol, tomate, arroz y habichuela. En el área pecuaria hay cría de ganado bovino y de porcino.

La parte norte del municipio de Santander de Quilichao, está marcado por cultivos tecnificados como: piña, arroz, yuca, plátano y tomate de mesa, cítricos, caña de azúcar. En pastos para ganadería doble propósito, se ha mejorado ostensiblemente con la introducción de los brachiarios del CIAT. En la parte sur del municipio de Santander de Quilichao, se encuentra cultivos de: café y caña panelera tradicionales. Es común en toda la zona la crianza de gallinas, pollos de engorde, piscicultura, ganadería doble propósito, cerdos.

La población de Santander de Quilichao, se moviliza por su cercanía como también por sus expectativas de oferta laboral como por los servicios sociales y educativos hacia la ciudad de Cali, lo cual hace que no sea nuevo para el municipio los procesos industriales y productivos a gran escala, así como los de servicios. El municipio de Santander de Quilichao, cuenta con un liderazgo en su gente para el desarrollo de los procesos productivos, asociado a la disponibilidad de mano de obra no calificada y calificada.

1.5.3.2 El Banco de Bogotá S.A. El Banco de Bogotá S.A., el 15 de noviembre de 1870 inicia la historia, como la primera institución financiera en el país; su compromiso y tradición han acompañado el crecimiento de los grupos de interés por más de 144 años, lo cual ha permitido ser unos de los principales referentes del sistema financiero colombiano. Se trabaja con altos estándares de calidad, un recurso humano idóneo y moderna tecnología, para brindar soluciones financieras

⁷⁹ Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Santander de Quilichao. Sistema Económico. Departamento Administrativo de Planeación, CENCOA.

integrales y oportunas a los clientes y contribuir con la generación de bienestar y desarrollo del país.⁸⁰

A diciembre de 2014, el nivel de activos del Banco Consolidado, es de \$118,367 miles de millones, la cartera neta es de \$69,485 miles de millones, los depósitos alcanzan \$74,303 miles de millones y la utilidad neta es de \$1,389 miles de millones. Actualmente, cuenta con presencia en 12 países de la región: 1,477 Oficinas; 3,375 Cajeros Automáticos; 10,093 Corresponsales Bancarios ubicados en todo Colombia, ofrecen servicio 24 horas, a través de las líneas de atención telefónica y de los canales virtuales.

Los siguientes son los pilares que hacen parte de la identidad y parte integral de la cultura organizacional del Banco de Bogotá:

La Visión. Ser el Banco líder en Colombia y Centroamérica, que crece con el progreso de sus clientes, de su equipo humano, de sus accionistas y del país; ser el Banco de referencia en banca universal en Colombia por el mejor servicio al cliente, y la mayor eficiencia e innovación.

La Misión. Ser un Banco líder en Colombia para el mercado de empresas, personas, el sector social, oficial e institucional. Un Banco siempre a la vanguardia para brindar a sus clientes soluciones que les permitan vivir una experiencia bancaria satisfactoria. El mejor apoyo para el crecimiento y progreso de sus clientes, porque los valora y está dispuesto y disponible para asesorarlos, prestándoles un servicio ágil, oportuno, amable y de calidad. Un Banco que cumple con los objetivos de liderazgo en eficiencia, rentabilidad, utilidad y generación de valor que esperan los accionistas. Un Banco que cuenta con un grupo de talentosos colaboradores que trabajan con ingenio, dedicación, eficiencia, agilidad, compromiso, lealtad, siempre orientados al logro y motivados por el orgullo de pertenecer a la institución, que les genera bienestar y crecimiento. Un Banco que, a través de su ejemplo y apoyo, ratifica su compromiso con la construcción e interiorización de sus valores, generando crecimiento, convivencia y bienestar a la comunidad.

⁸⁰ Informe de Gestión, Segundo Semestre de 2014. Segundo Capítulo: Nuestro Banco. Banco de Bogotá S.A.

Los Valores Corporativos: Los siguientes son los valores corporativos trazados para el Banco de Bogotá:

Compromiso: se identifican con el banco y se sienten parte integral de su éxito.

Honestidad: se actúa de manera ética y responsable, generando confianza en sus clientes.

Respeto: se valoran como personas y se aceptan unos a otros en su identidad.

Eficiencia: utilización de los recursos en forma óptima e inteligente.

Servicio: en el banco servir es un principio de vida.

Liderazgo: trabajar con actitud entusiasta.

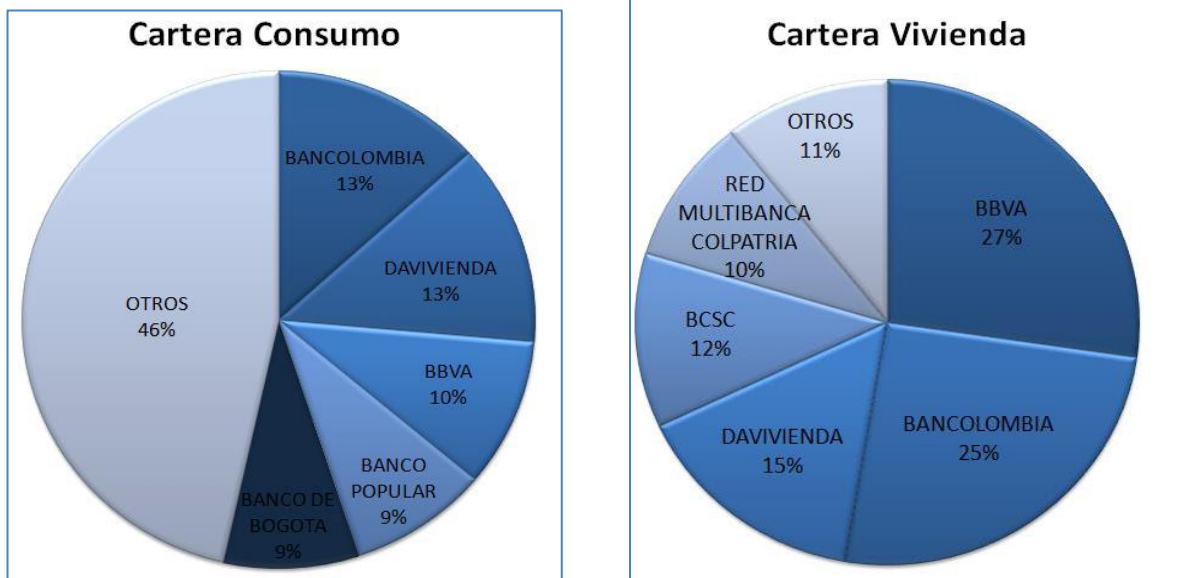
Como parte del compromiso, cumplen con las leyes y regulaciones aplicables en los países donde operan. Así mismo, respetan la normativa internacional de comportamiento en materia social y ambiental.

Se respeta, promueve y defiende los derechos humanos como base fundamental para el desarrollo económico, social y ambiental, de las generaciones actuales y futuras; se repudia cualquier tipo de discriminación de las personas por razones de edad, sexo, raza, origen social, religión, nacionalidad, afinidad política, orientación sexual, discapacidad u otras. No se tolera el trabajo infantil. Estos principios reafirman las buenas prácticas que han caracterizado al banco desde siempre; así mismo, promueven la participación de todos los niveles jerárquicos de la organización y grupos de interés para asegurar la contribución a un crecimiento sostenible.

El sistema financiero en su totalidad cuenta 69 entidades, dentro de las cuales se encuentran bancos (23), compañías de financiamiento comercial (24), corporaciones financieras (4), cooperativas (6), organismos cooperativos de grado superior (1), e instituciones oficiales especiales (11). El Banco de Bogotá ocupa el segundo lugar en cuanto a nivel de Activos y Pasivos, el tercer lugar en Ingresos y el segundo lugar en Utilidad Neta, con relación de los demás bancos del sistema.⁸¹

⁸¹ Informe: Burkenroad Reposts Latinoamérica. Banco de Bogotá. Agosto 24 de 2012. Universidad EAFIT, Laboratorio Financiero, p, 25-26.

Gráfica 1. Participación principales entidades en Cartera Total y Cartera Comercial.

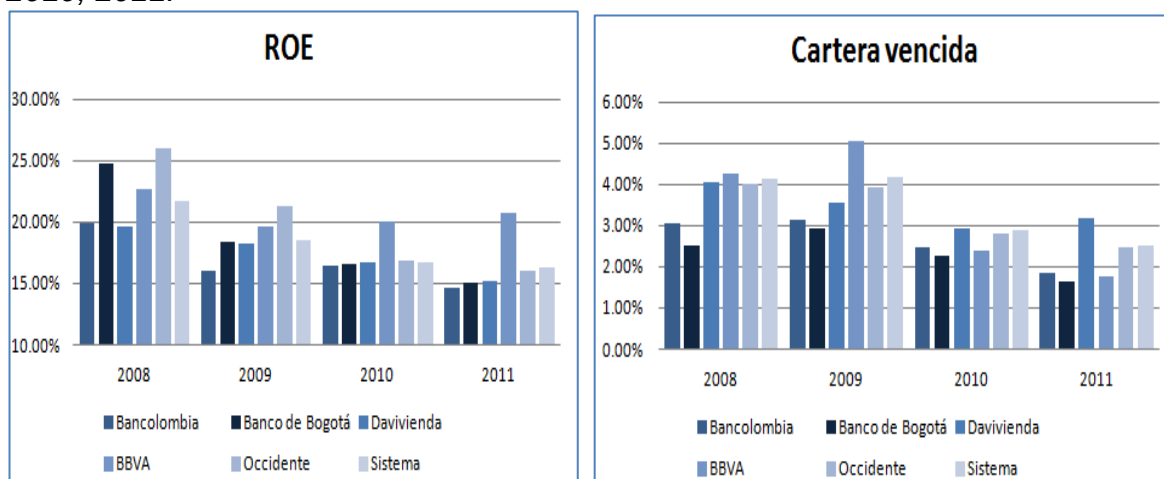


Fuente: Superfinanciera, Indicadores Gerenciales. 2014.

El Banco de Bogotá con relación a los demás bancos del sistema, es el segundo en Cartera Total y en Cartera Comercial, en Cartera de Consumo ocupa el quinto puesto, y en Cartera de Vivienda ocupa el décimo lugar.

Haciendo mención sobre el ROE, se puede observar en las Gráficas 2, que el Banco de Bogotá, siempre ha estado a la par del sistema financiero, y que su disminución, la cual fue generalizada para todo el sistema, se generó por un deterioro de la calidad en la cartera del sistema. Con respecto a la cartera vencida, el Banco de Bogotá se destaca por tener la mejor calidad del sistema financiero, por debajo del sistema y de sus competidores más fuertes.

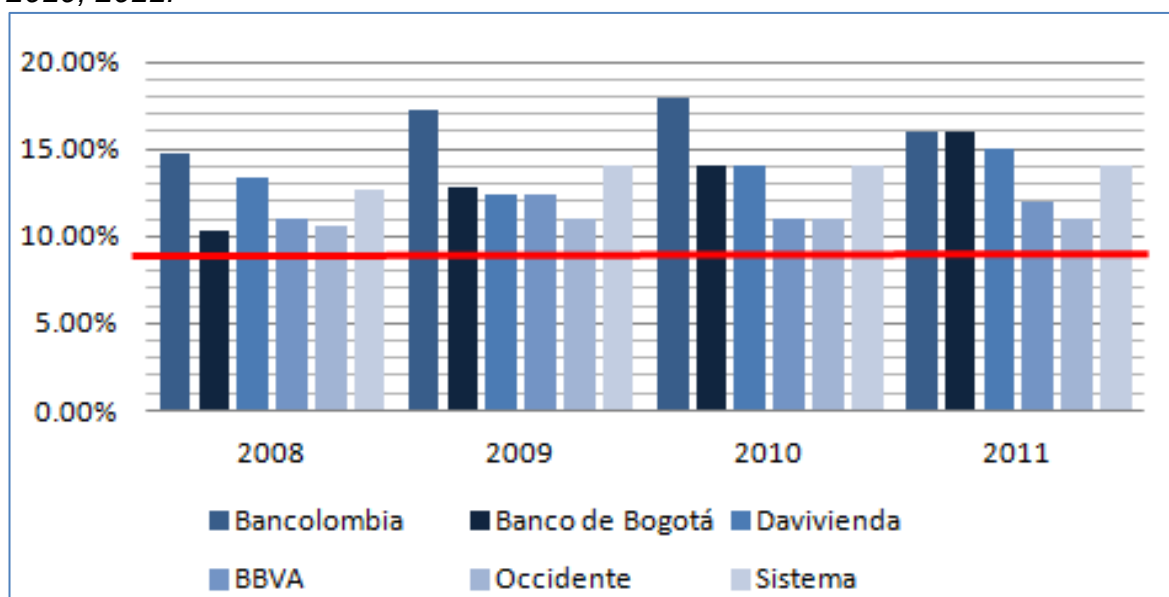
Gráficas 2. ROE y Cartera Vencida principales Entidades, en lo años: 2008, 2009, 2010, 2011.



Fuente: Superfinanciera, Indicadores Gerenciales. 2012.

Con relación al nivel de solvencia, la Superintendencia Bancaria, exige un 9% y en términos generales, todas las entidades cumplen con dicho requisito, particularmente el Banco de Bogotá, al cierre del año 2011, se encontró en 16%, mejorando año tras año s solvencia económica.

Gráficas 3. Solvencia Económica, principales Entidades, en los años: 2008, 2009, 2010, 2011.



Fuente: Superfinanciera, Indicadores Gerenciales. 2012.

1.5.3.3 El Sector de las Mipymes. El Departamento Nacional de Planeación, afirma que las Mipymes disponen de escaso capital, opera en pequeña escala, utiliza una tecnología tradicional, ocupa mano de obra poco calificada y el número de trabajadores no sobrepasa los diez. También considera que las Mipymes son los establecimientos que tienen menos de 10 trabajadores, ventas mensuales inferiores que tienen menos de 10 trabajadores, ventas mensuales inferiores a 55 salarios mínimos (cerca de \$1.5 millones de pesos) y activos menores de 220 salarios mínimos (aproximadamente \$6 millones de pesos). En el caso de las actividades comerciales y de servicios, se consideran microempresas, aquellas unidades de hasta cinco trabajadores permanentes.⁸²

Asobancaria identificó como la más apropiada para la clasificación por tamaño de empresas un método de clúster o segmentación de información estadística conocido como K-medianas, el cual consiste en el agrupamiento de los datos con características similares en categorías o grupos. Particularmente, se busca que cada observación sea asignada al grupo donde su mediana es la más cercana, de forma que al interior de un mismo grupo las observaciones tienen características afines entre ellas. Adicionalmente, es importante destacar que aunque la metodología permite identificar los grupos, no permite identificar exactamente el valor del umbral de clasificación para los grupos.⁸³

Asobancaria empleando la información de sus afiliados y acudiendo a los antecedentes de sus prácticas comerciales con los empresarios, presentó una clasificación empresarial basada en el criterio de monto de ventas.

Cuadro 1. Propuesta de Clasificación de Empresas, Asobancaria.

Tamaño	Ventas
Micro	Menos de \$341 millones de pesos
Pequeñas	Entre \$341 y \$4.181 millones de pesos
Medianas	Entre \$4.181 y \$20.058 millones de pesos
Grandes	Más de \$20.058 Millones de pesos

Fuente: Asobancaria (2007), en: La clasificación por tamaño empresarial en Colombia: Historia y limitaciones para una propuesta. Departamento Nacional de Planeación, Documento 434 Dirección de Estudios Económicos 3 de Agosto, 2015. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/434.pdf>.

En Colombia, mediante la Ley 450 de 2011, los parámetros vigentes para clasificar las empresas por su tamaño son las siguientes (artículo 2º de la Ley 590 de 2000, modificado por el artículo 2º de la Ley 905 de 2004). Disposición que exige el cumplimiento de las dos condiciones de cada uno de los tipos de empresa:

⁸² Departamento Nacional de Planeación. 1988, p, 1-3, en: La clasificación por tamaño empresarial en Colombia: Historia y limitaciones para una propuesta. Departamento Nacional de Planeación, Documento 434 Dirección de Estudios Económicos 3 de Agosto, 2015. <https://colaboracion.dnp.gov.co/CDT/Estudios%20Econmicos/434.pdf>.

⁸³ *Ibíd.*, p, 24.

Cuadro 2. Definición Tamaño Empresarial Micro, Pequeña, Mediana o Grande.

Microempresa
a) Planta de personal no superior a los diez (10) trabajadores b) Activos totales excluida la vivienda por valor inferior a quinientos (500) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Pequeña empresa
a) Planta de personal entre once (11) y cincuenta (50) trabajadores. b) Activos totales por valor entre quinientos uno (501) y menos de cinco mil (5.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.
Mediana empresa
a) Planta de personal entre cincuenta y uno (51) y doscientos (200) trabajadores. b) Activos totales por valor entre cinco mil uno (5.001) a treinta mil (30.000) salarios mínimos mensuales legales vigentes.

Fuente: Definición Tamaño Empresarial Micro, Pequeña, Mediana o Grande. Mayo 5 de 2012. <http://www.mincit.gov.co/mipymes/publicaciones.php?id=2761>.

En Colombia el segmento empresarial está clasificado en micro, pequeñas, medianas y grandes empresas, esta clasificación está reglamentada en la Ley 590 de 2000 conocida como la Ley Mipymes y sus modificaciones (Ley 905 de 2004).

Cuadro 3. Clasificación de las empresas, año 2014.

Tamaño	Activos Totales SMMLV
Microempresa	Hasta 500
Pequeña	Superior a 500 y hasta 5.000
Mediana	Superior a 5.000 y hasta 30.000
Grande	Superior a 30.000

Fuente: Clasificación de las empresas en Colombia. <https://www.bancoldex.com/Sobre-microempresas/Clasificacion-de-empresas-en-Colombia315.aspx>.

El aporte de micro, pequeña y mediana empresa industrial, se refleja en estos indicadores: la Encuesta Anual Manufacturera, permite valorar la incidencia de la MIPYME en el panorama empresarial colombiano. Representan el 96.4% de los establecimientos, aproximadamente el 63% del empleo; el 45% de la producción manufacturera, el 40% de los salarios y el 37% del valor agregado. Son más de 650.000 empresarios cotizando en el sistema de seguridad social.⁸⁴

⁸⁴ Sesión Pymes. ACOPI. 2013. <http://www.businesscol.com/empresarial/pymes/>

La distribución geográfica de las unidades, establece que la Pyme en términos generales sigue la misma tendencia del total de la industria manufacturera y reúne prácticamente el 70% en los cuatro (4) principales centros productivos: Cundinamarca, Bogotá, Antioquia, Valle y Atlántico.

En cuanto al desarrollo sectorial de la Pyme, se observa la gran concentración de la industria en aquellos segmentos basados en el aprovechamiento de los recursos naturales, tanto de origen agropecuario como minero. Este grupo de sectores representa el 71% de la producción industrial. Si se excluye la refinación de petróleo y la industria petroquímica, la manufactura basada en el aprovechamiento de los recursos naturales representa aproximadamente el 60% del total industrial.⁸⁵

Los principales sectores son: alimentos, cuero y calzado, muebles y madera, textil y confecciones, artes gráficas, plástico y químico, metalúrgico y metalmecánico, autopartes y minerales no metálicos. Según datos de Confecámaras, en el 2001 existían en Colombia 43.242 pequeñas empresas y 8.041 medianas. Según el DANE, Departamento Administrativo Nacional de Estadísticas, en su primera encuesta nacional de micro establecimientos de comercio, servicios e industria realizada en el último trimestre de 2001, en el año 2000 en Colombia existían 967.315 micro establecimientos, de los cuales el 58% estaba en el comercio, el 30 por ciento en servicios y el 12.5 por ciento en la industria.⁸⁶

Durante ese periodo, los micro establecimientos generaron 1.094.755 empleos, lo que sería equivalente a 1.1 empleos por establecimiento. La relación de empleo por establecimiento es del 1.8 por ciento en el sector comercio, 2.8 por ciento en la industria y 2.5 por ciento en los servicios.⁸⁷

La encuesta DANE, señala también que en el 2000 existían alrededor de 7.600 establecimientos industriales con más de 10 trabajadores y 120.785 microempresas. En el comercio, los establecimientos con más de 20 trabajadores totalizaban 3.832, ocupaban a 215.818 personas y realizaban ventas por 40.2 billones de pesos. Los micronegocios, con no más de 10 trabajadores eran 558.000, generaban 556.775 empleos y registraban ventas de 8 billones de pesos.⁸⁸

⁸⁵ Sesión Pymes. ACOPI. 2013. <http://www.businesscol.com/empresarial/pymes/>

⁸⁶ *Ibíd.*, p. 1.

⁸⁷ *Ibíd.*, p. 1.

⁸⁸ *Ibíd.*, p. 1.

Tabla 2. Micro Negocios y Empleo.

Sector	Establecimientos	Trabajadores
Comercio	557.759	630.267
Servicios	288.771	381.328
Industria	120.785	156.653
Total	967.315	1.168.248

Fuente: Sesión Pymes. ACOPI. 2013.

<http://www.businesscol.com/empresarial/pymes/>

Dentro de este sector de las Mipymes, las más pequeñas registraron el mayor crecimiento exportador. Las Pyme más pequeñas tuvieron el mayor crecimiento exportador en el año 2001, mientras que las más grandes del grupo fueron las de menor crecimiento.⁸⁹

En el 2001, las exportaciones de las PYME crecieron 10.2% en dólares. Esta variable mantuvo una tendencia creciente durante todo el año y en último bimestre cerró con una tasa de 5.6%; los sectores con mayor crecimiento de las exportaciones fueron los de repuestos para automotores, hierro y acero, equipo profesional y científico, muebles, imprentas y calzado.⁹⁰

El fondo Nacional de Garantías ha jugado un papel muy importante en el respaldo de los créditos de las Mipymes ante la banca comercial. Se mantiene vigente la necesidad de conformar una verdadera Banca de Desarrollo para las Mipymes colombianas.⁹¹

1.5.4 Marco Legal

Normatividad Aplicable. La normatividad aplicable al sector financiero está organizada jerárquicamente en la Constitución Política de Colombia, las leyes marco expedidas por el Congreso de la República, las leyes ordinarias, las resoluciones y las cartas y circulares, que expide el Banco de la República, en desarrollo de sus funciones, y los Decretos con fuerza de ley que expide el Gobierno Nacional, con base en facultades extraordinarias, como el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.⁹²

⁸⁹ Sesión Pymes. ACOPI. 2013. <http://www.businesscol.com/empresarial/pymes/>

⁹⁰ Ibid., p. 1.

⁹¹ Ibid., p. 1.

⁹² Marco Jurídico del Sector Financiero Colombiano. Disponible en: http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable

Se encuentran también los Decretos reglamentarios, que expide el Gobierno Nacional, en desarrollo de las leyes marco; y finalmente, las circulares y resoluciones, que expide la Superintendencia Financiera de Colombia, en ejercicio de su actividad de inspección y vigilancia.

La Constitución Nacional consagra, en su artículo 335, que la actividad financiera, bursátil y aseguradora, en la medida en que implica el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos de captación, es una actividad de interés público; por ello, se señala que esta actividad solamente puede ser ejercida con previa autorización del Estado, según lo establezca la ley.

Asimismo, establece que el Gobierno Nacional, al intervenir en esta actividad, debe promover la democratización del crédito. La propia Constitución Política, indica cómo se reparten las competencias entre las distintas autoridades que expiden normatividad para el ejercicio de esta actividad. Así, se dispone que el Congreso de la República, tiene facultades para expedir leyes marco que regulen la actividad financiera, bursátil y aseguradora; asimismo, para regular el manejo, aprovechamiento e inversión de los recursos captados del público (artículo 150, numeral 19, literal d).

Una vez expedidas las correspondientes leyes marco⁹³, el Gobierno Nacional procede a la expedición de decretos, mediante los cuales ejerce la intervención en dicha actividad financiera (artículo 335). Estos decretos no pueden desconocer lo dispuesto en las leyes marco, respectivas y tienen un ámbito más amplio que los decretos ordinarios, expedidos por el Gobierno en desarrollo de su potestad reglamentaria general.⁹⁴

La Carta Política establece que el Gobierno Nacional ejerce la inspección, vigilancia y control sobre las personas que desarrollan la actividad financiera (artículo 189, numeral 24); esta función la ejerce a través de la Superintendencia Financiera, organismo técnico con autonomía financiera y administrativa, que expide normas de carácter general, contenidas en resoluciones y circulares, con el objeto de instruir a las entidades sobre cómo deben ejercer su actividad.

⁹³ Las leyes marco son aquellas mediante las cuales se dictan los objetivos y criterios a los cuales debe someterse el Gobierno para el desarrollo de estas materias.

⁹⁴ Los decretos que expide el Presidente en desarrollo de las leyes marco previstas en el artículo 150, numeral 19, no gozan, de fuerza material de ley. Ellos tienen por límite el texto de la correspondiente ley general, que fija pautas y criterios al ejecutivo, y no pueden modificarla ni cambiar las reglas que establece. Son decretos típicamente administrativos, y más exactamente reglamentarios, aunque con un ámbito más amplio que el señalado en la Constitución Política, para los decretos expedidos en desarrollo del artículo 189, numeral 11, de la Constitución. Corte Constitucional. Sentencia C608 de 1999. M.P. José Gregorio Hernández Galindo (tomado de:

http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable).

Por su parte, la Junta Directiva del Banco de la República, es la máxima autoridad monetaria, cambiaria y crediticia que, con sujeción a las leyes marco que expide el Congreso (artículo 150, numeral 22), profiere resoluciones y cartas circulares sobre el tema. Estas normas también tienen un carácter especial y su rango es similar al de la Ley.

Las principales leyes que se aplican son las siguientes:

Ley 45 de 1990. Por la cual se expiden normas en materia de intermediación financiera, se regula la actividad aseguradora, se conceden unas facultades y se dictan otras disposiciones. Es una de las reformas estructurales más importantes del sistema financiero colombiano. Estuvo orientada hacia la liberalización de los mercados y la internacionalización de la economía, y dio paso a la estructura de la multibanca dentro del modelo de matrices y filiales.⁹⁵

Mediante ésta se autorizó la participación de los establecimientos de crédito en la propiedad de entidades orientadas a la gestión de portafolios, actividades fiduciarias, la administración de pensiones y cesantías, y la venta de seguros y corretaje. Otro de sus aportes fue la autorización al Ejecutivo para expedir el primer Estatuto Orgánico del Sistema Financiero, el cual estaba contenido en el Decreto Ley 1730 de 1991.

Contenido de la ley: Normas relativas a las instituciones financieras: filiales de servicios y operaciones novedosas; reglas relativas a la organización, integración, escisión y liquidación de instituciones financieras; inspección, control y vigilancia; revisoría fiscal y estatuto orgánico y disposiciones complementarias.

De la actividad aseguradora: disposiciones generales; condiciones de acceso a la actividad aseguradora; condiciones para el ejercicio de la actividad aseguradora; revocación o suspensión del certificado de autorización; disolución y seguros oficiales. Transparencia de las operaciones: intereses, de la competencia y la información, protección de tomadores y asegurados y disposiciones finales.⁹⁶

Ley 35 de 1993. Por la cual se dictan normas generales y se señalan en ellas los objetivos y criterios a los cuales debe sujetarse el Gobierno Nacional para regular las actividades financiera, bursátil y aseguradora y cualquier otra relacionada con el manejo, aprovechamiento e inversión de recursos captados del público y se dictan otras disposiciones en materia financiera y aseguradora.⁹⁷

⁹⁵ Marco Jurídico del Sector Financiero Colombiano. Disponible en: http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable.

⁹⁶ Ibíd.

⁹⁷ Ibíd.

Mediante esta ley se reguló la intervención, inspección, vigilancia y control del Gobierno Nacional en las actividades financiera, bursátil y aseguradora. Igualmente, se estableció el procedimiento de venta de acciones del Estado en instituciones financieras y entidades aseguradoras. En desarrollo de las facultades que esta ley otorgó al Gobierno Nacional para la actualización de la normatividad financiera, se expidió el Decreto 663 de 1993, actual Estatuto Orgánico del Sistema Financiero.⁹⁸

Ley 510 de 1999. Por la cual se dictan disposiciones en relación con el sistema financiero y asegurador, el mercado público de valores, las Superintendencias Bancaria y de Valores y se conceden unas facultades. Esta ley, publicada el 4 de agosto de 1999, constituyó una reforma al sistema financiero, que incluyó la modificación del régimen de toma de posesión y de los requisitos para la creación de instituciones financieras. Además, estableció un nuevo sistema de crédito a largo plazo para vivienda.⁹⁹

De manera concreta, esta ley reformó el Estatuto Orgánico del Sistema Financiero en las siguientes materias: condiciones de ingreso al Sistema Financiero, facultades de intervención del Gobierno Nacional, régimen de inversiones de capital, régimen de los establecimientos bancarios, régimen de las corporaciones financieras, régimen de las corporaciones de ahorro y vivienda, régimen de las compañías de financiamiento comercial, medidas cautelares y toma de posesión, Fondo de Garantías de Instituciones Financieras y seguro de depósito, Superintendencia Bancaria, disposiciones relativas al mercado de valores, régimen del Banco Cafetero y financiación de vivienda a largo plazo.

Esta ley ha sido modificada y parcialmente derogada por las Leyes 676 de 2001, 964 de 2005 y por el artículo 54 del Decreto 775 de 2005.

1.6 ASPECTOS METODOLÓGICOS

1.6.1 Tipo de Estudio

Estudio Descriptivo. El estudio descriptivo, es aquel que se utiliza para referir las características de un fenómeno existente, y puede servir como base, para detallar las características de un grupo antes de poder abordar la significatividad de cualquier diferencia observada.¹⁰⁰

El tipo de estudio a utilizar es de tipo descriptivo, pues se va a presentar en una forma secuencial y detallada la incidencia de los créditos otorgados por el Banco

⁹⁸ Marco Jurídico del Sector Financiero Colombiano. Disponible en: http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable.

⁹⁹ *Ibíd.*

¹⁰⁰ ÁLVAREZ, Juan. *Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología*. México: Editorial Mac Graw Hill. 1ª Edición. 2003.

de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio.

1.6.2 Método de investigación

Método Inductivo. El método inductivo hace referencia a observaciones individuales, a partir de las cuales se plantean generalizaciones, cuyo contenido rebasa los hechos observados en un principio; este método acepta la existencia de una realidad externa y postula la capacidad del ser humano, para percibirla por medio de sus sentidos y entenderla por medio de su inteligencia.¹⁰¹

Entonces para la realización de este proyecto se utilizará el método inductivo, porque, parte de las generalidades de los aspectos de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, analizando las partes que los componen hasta determinar la incidencia de los mismos en el desarrollo socioeconómico del municipio de Santander de Quilichao.

1.6.3 Fuentes de información

Fuentes Primarias. Las fuentes primarias, son los puntos donde aparece la información original que proviene directamente de la investigación o del pensamiento de los autores.¹⁰²

La observación directa de libros, y artículos en páginas web, que contienen el tema sobre los créditos bancarios y su incidencia en el desarrollo socioeconómico en el municipio, la lectura, el análisis y la síntesis de los contenidos de los libros, tesis y los artículos observados y leídos.

Fuentes Secundarias. Las fuentes secundarias, son aquellas que contienen información reseñada, organizada y sintetizada y remiten a ella, son fuentes especialmente diseñadas para facilitar y maximizar el acceso a las fuentes primarias o a sus contenidos.

Las fuentes secundarias tenidas en cuenta serán la consulta en Internet, consulta en bibliotecas, enciclopedias, que contengan el tema a investigar sobre los créditos otorgados por el Banco de Bogotá sucursal Santander de Quilichao.

1.6.4 Técnicas para la Investigación

Las técnicas de investigación determinan todo el enfoque de la investigación incluyendo instrumentos, y hasta la manera de cómo se analizan los datos

¹⁰¹ ÁLVAREZ, Juan. Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Editorial Mac Graw Hill. 1ª Edición. 2003.

¹⁰² Ibid., p, 136

recaudados. Las técnicas de investigación determinan el enfoque del proyecto a investigar. Las técnicas de investigación son las herramientas por las cuáles se recaudan datos a través de diferentes medios, para tener información completa de un tema de investigación.¹⁰³

Dentro de las técnicas de investigación utilizadas se encuentran:

La Consulta al Tutor de la Universidad del Valle. La consulta continua al tutor de la Universidad del Valle, Sede Región Nortel del Cauca, Santander de Quilichao sobre el tema planteado, en el presente proyecto “incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio”.

El Cuestionario. También se acudió al cuestionario como técnica de recolección de información, el cual se aplicó a clientes del Banco de Bogotá, para establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio. El Cuestionario se diseñó con siete (7) preguntas, cerradas y con opción de respuesta.

1.6.5 Población y Muestra

Población. La población objeto de estudio fueron las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales de la zona urbana, del municipio de Santander de Quilichao, que están inscritas en la Cámara de Comercio del Cauca, Sede Santander de Quilichao, y personas naturales, que laboran y habitan en el mismo municipio.

Muestra. La muestra objeto de estudio se aplicó a cincuenta personas, entre empresas y personas naturales, que habitan el municipio de Santander de Quilichao. Se entrevistaron a 22 personas naturales y 28, micro y pequeñas empresas comerciales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao. Las micro y pequeñas empresas comerciales se escogieron para realizarles la encuesta porque estaban inscritas en la Cámara de Comercio, y uno de los requisitos que exige el Banco de Bogotá, para acceder a créditos es que las empresas estén inscritas en la Cámara de Comercio del Cauca, Sede Santander de Quilichao.

¹⁰³ HERNÁNDEZ, Roberto. FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Tipos de Investigación. México: Editorial Mc Graw Hill.2003.

2. RESULTADOS OBTENIDOS EN LA INVESTIGACIÓN

2.1 IDENTIFICACIÓN DE LOS TIPOS DE CRÉDITOS, NÚMERO Y TIPO DE EMPRESAS ESTABLECIDAS EN SANTANDER DE QUILICHAO, A LAS CUALES EL BANCO DE BOGOTÁ SE LOS HA OTORGADO

Para la identificación del número y tipos de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá les ha otorgado crédito, se procedió a realizar y aplicar encuestas a las pequeñas y medianas empresas, que están situadas en el casco urbano del municipio de Santander de Quilichao.

La encuesta diseñada (Anexo A), se aplicó a 50 empresarios que dirigen y/o son propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas, ubicadas en el casco urbano del municipio de Santander de Quilichao. El cuestionario estuvo conformado por siete (7) preguntas, todas concernientes a los créditos ofrecidos y otorgados por el Banco de Bogotá.

Antes de iniciar el proceso de tabulación de las encuestas realizadas a los empresarios ubicados en el casco urbano del municipio de Santander de Quilichao, se procede a hacer la identificación y descripción de los tipos de crédito que ofrece y otorga el Banco de Bogotá, sucursal Santander de Quilichao.

2.1.1 Tipos de crédito que ofrece y otorga el Banco de Bogotá, municipio de Santander de Quilichao

Un crédito es la cantidad de dinero, con un límite fijado, que una entidad pone a disposición de un cliente. Al cliente no se le entrega esa cantidad de golpe al inicio de la operación, sino que podrá utilizarla según las necesidades de cada momento, utilizando una cuenta o una tarjeta de crédito. Es decir, la entidad irá realizando entregas parciales a petición del cliente. Puede ser que el cliente disponga de todo el dinero concedido, o sólo una parte o nada. Sólo paga intereses por el dinero del que efectivamente haya dispuesto, aunque suele cobrarse además una comisión mínima sobre el saldo no dispuesto. A medida que devuelve el dinero podrá seguir disponiendo de más, sin pasarse del límite.¹⁰⁴

Los créditos también se conceden durante un plazo y se pueden renovar o ampliar. Los intereses de los créditos suelen ser altos, y sólo se pagan por la cantidad utilizada. Los créditos sirven más para cubrir desfases entre cobros y pagos y para afrontar periodos pasajeros de falta de liquidez. Por tanto, los créditos normalmente son indicados para empresas que para particulares.

¹⁰⁴ Finanzas para todos. (S. F.).

<http://www.finanzasparatodos.es/es/productosyservicios/productosbancariosfinanciacion/diferenciaprestamoycredito.html>.

Los tipos de crédito que ofrece el Banco de Bogotá son los siguientes:¹⁰⁵

2.1.1.1 Tipo de Crédito Credifácil. El crédito “Credifácil”, es un crédito bancario de libre inversión sin codeudor y con montos de acuerdo a la empresa donde labore y a la capacidad de pago del deudor; está dirigido a asalariados, pensionados/jubilados, educadores activos y altos ejecutivos.¹⁰⁶

Durante el plazo de vigencia del crédito “Credifácil”, todas las cuotas son fijas, permitiéndole de esta forma al cliente su flujo de caja, según sus necesidades; la única cuota que varía es la primera, ya que depende de la fecha del desembolso del crédito.

Si el cliente desea reducir el plazo del crédito Credifácil, puede hacer abonos extraordinarios en el momento que escoja; para realizar estos abonos, debe acercarse a la Oficina donde se encuentra radicados el crédito “Credifácil”. Esta información se encuentra en la carta de bienvenida que le entregó el banco en el momento del desembolso del crédito, o también, esta información está registrada en la empresa del cliente.

Para mayor comodidad y con el fin que el cliente, siempre esté informado del valor de las cuotas que debe cancelar por el crédito, en el momento en que se realiza el desembolso del crédito, el banco le suministra al cliente y a su empresa, el Plan de Pagos correspondientes, en el cual se discrimina el número de cuotas a cancelar y el valor de cada una de ellas, durante la vigencia del crédito.

2.1.1.2 Crédito Crediestudiantil. El crédito “Crediestudiantil”, financia el valor de la matrícula universitaria de pregrado y postgrado, en universidades en todo el país, autorizadas por el Ministerio de Educación. El crédito “Crediestudiantil se financia desde \$700.000 hasta el 100% del valor de la matrícula, cuenta con plazos de financiación de acuerdo al ciclo de estudio, tiene una tasa de interés fija y preferencial, así como una cuota fija; el crédito se desembolsa directamente a la universidad, y le ofrece seguro de vida; tiene varias opciones de financiación: crédito tradicional (pagaré) o cheques posfechados; se puede tramitar el crédito en las Oficinas del Banco de Bogotá, o en los stands del Banco, ubicados en las principales universidades a nivel nacional.¹⁰⁷

Puede recibir el extracto mensual y consultas a través de medios electrónicos, tiene la opción de pagar en débito automático a la cuenta corriente del cliente, Servilínea, Internet o en la oficina del Banco con Efectivo o Cheque, Línea de Crediestudiantil.

¹⁰⁵Credifácil. <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/credito/credifacil>.

¹⁰⁶ Ibíd.

¹⁰⁷ Ibíd.

Cuadro 4. Detalle del Crédito “Crediestudiantil”. Banco de Bogotá S.A.

Nombre de Línea Crediestudiantil	Garantía que lo respalda	Plazo de Financiación	Objetivo de Financiación
Crediestudiantil Pagaré Corto Plazo.	Solo Firma en Pagaré.	Desde 6 meses hasta 12 meses.	Estudios de Pregrado
Crediestudiantil Pagaré Largo Plazo.	Solo Firma en Pagaré.	Desde 6 meses hasta 36 meses.	Estudios de Posgrado
Crediestudiantil Pagaré – Oficinas.	Solo Firma en Pagaré.	Desde 6 meses hasta 36 meses.	Estudios de Pregrado y Posgrado.

Fuente: Banco de Bogotá S.A. <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/banca-personal/banca-personas/creditos/crediestudiantil>

2.1.1.3 Crédito Prestahorro. El crédito “Prestahorro”, es de libre destinación diseñado para que el cliente cumpla los sueños, sólo debe tener un depósito mínimo de \$100.000 en la cuenta de ahorros, durante el último trimestre del año. Con Prestahorro el monto máximo de financiación es 10 veces el promedio trimestral, que el cliente registre en su cuenta de ahorros en el momento del estudio del crédito¹⁰⁸.

El Banco de Bogotá pensando en la comodidad y seguridad de sus clientes, les ofrece el descuento automático de su cuenta de ahorros o corriente del banco de Bogotá, con el fin, que no tenga que desplazarse a las oficinas a pagar sus cuotas. Sólo debe mantener el saldo necesario para que el banco realice el descuento de las mismas; sin embargo, si el cliente desea pagar en efectivo se puede acercar a cualquier oficina del Banco de Bogotá o del Grupo Aval, para realizar el pago respectivo.

Si el cliente desea reducir el plazo del crédito Prestahorro, puede hacer abonos extraordinarios en el momento que escoja, manteniendo el valor de las cuotas. Para realizar esta operación, el cliente puede acercarse a cualquier oficina del Banco de Bogotá o del Grupo Aval, para realizar el pago respectivo.

2.1.1.4 Crédito Crediservice. El crédito “Crediservice”, es un crédito de libre inversión, con el que cada mes se va a redistribuir el crédito, haciendo que pase a 36 meses en la fecha de facturación, de esta manera lo que gaste el cliente, ahora lo va a pagar dentro de 36 meses de forma cómoda y con la tranquilidad de estar en un banco confiable; de esta manera, además el cliente va a disfrutar de una tasas de interés mayor preferenciales y especiales, que podrá ir analizando a partir de las tarifas vigentes y las necesidades del crédito.¹⁰⁹

¹⁰⁸Prestahorro.<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/credito/prestahorro>.

¹⁰⁹Crediservice.<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/credito/crediservice>.

De esta forma, el cliente podrá utilizar el crédito en cualquier momento, y a medida de lo que paga va a ir disminuyendo aquello que se debe. Una forma diferente de tener disponibilidad de dinero que va a permitir solo tener que pagar una cuota mensual de administración baja, que sin duda no es nada a cambio del acceso a dinero en efecto constante que le proporciona el Crediservice. Además, también va a tener un acceso preferencial a los seguros de vida, que amparan el crédito Crediservice.

Es una opción diferente de conseguir efectivo, y de disponer siempre de dinero para comprar o pagar gastos recurrentes. Es de libre disposición, así que no debe ceñirse a unos gastos concretos, más bien puede utilizar el monto para aquello que necesite, y siempre se irá automáticamente amoldando a la situación financiera del cliente.

Muchas veces algunos clientes, tienen serios problemas para conseguir efectivo durante el día, y eso hace que tengan problemas y no puedan hacer uso más racional de sus compras y gastos, por este motivo, el Banco de Bogotá, dispone del crédito Crediservice, un cupo rotativo de crédito, con el que se puede disponer las 24 horas del día durante todo el año de crédito y dinero en efectivo, para todo aquello que necesite en cualquier momento.

El crédito Crediservice, tiene una cuota fija mensual de manejo, que hace efectivo por descuento a la cuenta asociada al cupo, desde el momento de la activación del cupo; la cuota se puede encontrar en tasas y tarifas. Si el cliente presenta una mora de 16 a 150 días, contada después de la fecha límite de pago del producto se realizará el bloqueo y no podrá utilizar el servicio hasta que se coloque al día. Si el cliente presenta mal comportamiento de pago en otros productos de crédito se generará el bloqueo del Crediservice, así éste se encuentre al día y no podrá realizar utilizations. Cuando el cliente se coloque al día en sus otros productos de crédito se habilitará el servicio de Crediservice para su utilización.

Si el cliente desea cancelar el servicio de Crediservice debe encontrarse al día con el producto y notificar por escrito al Banco de la decisión tomada. Si el cliente presenta moras superiores a 151 días en el Crediservice o en otros productos de crédito, el banco podrá cancelar el producto de forma unilateral.

2.1.1.5 Crédito Libre Destino. El crédito “Libre Destino”, es un crédito para una persona natural con ingresos superiores a 1.5 salarios mínimos mensuales legales vigentes, y que esté interesada en financiar alguna necesidad o deseo, con plazo entre 12 y 60 meses. El monto mínimo para adquirir este crédito es de \$1.000.000, con un plazo desde 12 hasta 60 meses, una tasa fija durante toda la vigencia del préstamo, una cuota fija mensual, que incluye capital e intereses; un seguro de vida

que ampara la deuda en caso de calamidad, y la posibilidad de realizar pagos extraordinarios, hasta 3 cuotas mensuales, sin incurrir en cobros adicionales.¹¹⁰

El valor de la cuota mensual nunca cambia, únicamente cambia el plazo (fecha de vencimiento del crédito). El pago se aplica totalmente al capital. El abono se aplica de tal forma que lo único que cambia es el valor de la cuota mensual, las demás condiciones como fecha de vencimiento del crédito, fechas de cortes, etc., se mantienen tal y como fueron inicialmente pactadas.

Para el pago de las siguientes cuotas, se cancela el valor correspondiente a varias cuotas futuras (únicamente se abona el capital). Si se cancela un número de cuotas, 5 por ejemplo, no se le genera ningún cobre durante ese periodo. Sin embargo, en el mes 6, se le realizará el cobro de los intereses y gastos causados durante esos 5 meses y una vez se ponga el cliente al corriente de estos intereses y gastos vencidos, vuelve a la amortización de capital normal.

2.1.1.6 Crédito Sobregiro. El crédito “Sobregiro”, es un cupo asociado a una cuenta corriente, que puede utilizar el cliente, parcial o totalmente para cubrir necesidades eventuales de liquidez, por un determinado tiempo. El cupo de sobregiro permite girar cheques, puede ser utilizado de forma automática para realizar transacciones a través de medios electrónicos y hacer utilidades a través de la tarjeta débito, relacionada a la cuenta o por transferencia entre las cuentas del cliente.¹¹¹

El cupo de sobregiro, son cuentas con un plazo máximo del sobregiro de 15 días, la tasa de interés, será la vigente al momento en que se realice la utilización. Cuando al utilizar el sobregiro pasan 28 días sin cancelar el valor adeudado se generará bloqueo del producto. Si el cliente presenta mal comportamiento de pago en otros productos de crédito se generará el bloqueo del sobregiro así éste se encuentre al día.¹¹²

Si el cliente presenta mal comportamiento de pago en otros productos de crédito se generará el bloqueo del sobregiro así éste se encuentre al día. Cuando el cliente se coloque al día en sus otros productos de crédito se habilitará el servicio de sobregiro para su utilización. El sobregiro se bloqueará cuando el cliente hay girado cheques y presente 3 o más devoluciones de los mismos en un solo mes.¹¹³

Si el cliente desea cancelar el sobregiro debe encontrarse al día con el producto y notificar por escrito al banco de la decisión tomada, de esta forma se cancelará el

¹¹⁰Crediservice.<https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/servicio-al-cliente/preguntas-frecuentes/credito/crediservice>.

¹¹¹ Ibíd.

¹¹² PAMPILLÓN, Rafael. Diccionario de la Economía Española. Marzo de 2011, p. 1.
<http://economy.blogs.ie.edu/archives/2011/03/la-importancia-del-credito-bancario.php>.

¹¹³ Ibíd., p. 1.

producto, pero se mantendrá la cuenta corriente en funcionamiento. Si el cliente presenta moras superiores a 181 días en el sobregiro o en otros productos de crédito, o si presenta mora mayor a 91 días en el sobregiro, el banco puede cancelar el producto de forma unilateral. Otra forma por la cual el sobregiro, quedara cancelado de forma inmediata es cuando la cuenta a la cual está asociado el producto, presenta un estado de saldada o cancelada.¹¹⁴

Como deducción a los anteriores créditos otorgados por el Banco de Bogotá y otros bancos existentes en Colombia, a los pequeños, medianos y grandes empresarios, puede exteriorizarse, que la mayoría de las actividades de los bancos están relacionadas con la distribución eficiente de los recursos financieros, función esencial para el desarrollo económico. Los bancos son agentes fundamentales en la financiación del capital, y por tanto, favorecen el desarrollo económico. De ahí, que exista una alta correlación entre el crédito bancario y el Producto Interno Bruto (PIB), per cápita.¹¹⁵

Los países con sectores bancarios proporcionalmente pequeños tienen niveles más bajos de desarrollo. Esta fuerte correlación es una clara señal del vínculo existente entre el desarrollo financiero y el económico. Desde el punto de vista teórico, no queda claro en qué dirección opera la casualidad de este vínculo. El desarrollo financiero puede dar lugar al desarrollo económico al mejorar la distribución del ahorro en la economía, pero también el desarrollo económico, mediante la creación de buenas instituciones puede promover el crecimiento del sistema financiero.¹¹⁶

No obstante, estudios empíricos demuestran que un desarrollo financiero inicial más alto da lugar posteriormente a un mayor crecimiento del PIB, concluyendo que el desarrollo financiero realmente induce el crecimiento económico. Los bancos sólidos que proporcionan crédito de manera estable y poco costoso revisten gran importancia para el desarrollo.

El desarrollo económico no sólo se relaciona con el sistema bancario, sino también con el de otros intermediarios financieros como los mercados bursátiles y de bonos y otras instituciones no bancarias, que ofrecen crédito. Los países desarrollados cuentan con los mercados financieros más desarrollados en todas sus dimensiones y poseen mercados de capital que pueden complementar y en algunos casos incluso, sustituir el crédito bancario.¹¹⁷

El crédito bancario en términos relativos reviste mucha mayor importancia en los países en desarrollo (como Colombia) que en los países desarrollados; es perfectamente natural que los países con un sistema bancario subdesarrollado

¹¹⁴ PAMPILLÓN, Rafael. Diccionario de la Economía Española. Marzo de 2011, p. 1. <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2011/03/la-importancia-del-credito-bancario.php>.

¹¹⁵ *Ibíd.*, p. 1.

¹¹⁶ *Ibíd.*, p. 1.

¹¹⁷ *Ibíd.*, p. 1.

tengan un mercado de capital subdesarrollado. La experiencia internacional sugiere que un sector financiero basado en operaciones bursátiles debe apoyarse en un sector bancario maduro.¹¹⁸

Esto quiere decir que existe una secuencia en el proceso de desarrollo de los mercados bancarios y de capitales y estos últimos se desarrollan una vez que esté plenamente establecido el primero. Para funcionar adecuadamente, los mercados de capitales necesitan bancos, y los bancos también necesitan mercados de capital para protegerse contra ciertos tipos de riesgos y también para poder crecer. Por lo general, al final de toda transacción en un mercado de capital, existe un banco que aporta la liquidez necesaria para completar la transacción. Más aún, los bancos crean mercados, como se ha visto recientemente en el desarrollo de los mercados de deuda pública.¹¹⁹

Son pocas las fuentes alternativas de financiación, el desarrollo y la estabilidad del sector bancario resulta crucial, para lograr una senda estable de crecimiento económico. Cuando los mercados de capitales están poco desarrollados, son los bancos los que absorben casi toda la responsabilidad de identificar proyectos de inversión seguros y rentables, que necesiten capital, y de suministrarles ese capital; pero si se carece de una tecnología eficiente de distribución del capital, no se emprenderán proyectos rentables y se verá impedido el crecimiento económico.¹²⁰

La estabilidad del proceso de suministro de crédito también es fundamental para el desarrollo porque los proyectos rentables a largo plazo, exigen un acceso continuo a fuentes de financiación. Si se interrumpe la oferta de crédito puede obstaculizarse la inversión, el crecimiento y de ahí la prosperidad de la economía.

Los países con mercados de crédito más desarrollados registran tasas más elevadas de crecimiento económico y una menor volatilidad en respuesta a diversos tipos de shocks. Desde esta perspectiva, las políticas que dan mayor capacidad a los bancos para suministrar crédito y manejar adecuadamente los riesgos resultan primordiales para aprovechar los beneficios potenciales de los mercados crediticios a fin de asegurar la distribución eficiente del crédito y el crecimiento económico.¹²¹

También en el mismo contexto del tema, se puede exponer que, el desarrollo del mercado de crediticio, a través de la profundización financiera del sistema bancario puede ayudar a incrementar el ingreso per cápita en la región. Un mejor acceso al crédito tiene el potencial de impulsar el crecimiento económico por el lado de la oferta mediante la aceleración de la acumulación de capital y de la productividad total de factores; pues expone Acemoglu y Zilibotti, que se puede promover la acumulación de capital con mercados crediticios profundos que permitan movilizar

¹¹⁸ PAMPILLÓN, Rafael. Diccionario de la Economía Española. Marzo de 2011, p. 1. <http://economy.blogs.ie.edu/archives/2011/03/la-importancia-del-credito-bancario.php>.

¹¹⁹ *Ibíd.*, p. 1.

¹²⁰ *Ibíd.*, p. 1.

¹²¹ *Ibíd.*, p. 1.

el ahorro y fomentar la diversificación del riesgo, lo cual a su vez facilita la viabilidad de proyectos riesgosos con retornos mayores.¹²²

Igualmente Schumpeter y Levine dicen que Mercados crediticios más profundos también pueden impulsar innovaciones tecnológicas mediante la identificación, selección y financiamiento de emprendedores; y en acuerdo, King y Levine, mencionan que la existencia de tales mecanismos, tienen algún respaldo en la literatura empírica, que encuentra una relación positiva entre la profundidad de los mercados crediticios y el crecimiento económico.¹²³

Así mismo, estudiosos como Roseau y Wachtel, Favara, Demetriades y Law, Arcand, y otros, encuentran que la relación es positiva pero débil cuando: la profundización financiera se torna excesiva, la calidad de las instituciones es pobre, o la inflación es excesiva.¹²⁴

Continuando en el tema, cabe destacar también que el crecimiento de las micros, pequeñas y medianas empresas, es vital para la economía colombiana, puesto que estas empresas generan más del 80% del empleo del país y el 40% de sus bienes y servicios. No obstante, con frecuencia las instituciones financieras carecen de suficientes depósitos de largo plazo con los que se pueda financiar préstamos para este tipo de negocios; esto las lleva a focalizar sus operaciones en grandes compañías fuertemente capitalizadas y con un mejor perfil de riesgo que las de menor tamaño.¹²⁵

Para combatir este problema, Colombia ha venido expandiendo el crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas, a través de su Banco Nacional de Comercio exterior (BANCOLDEX), un banco de desarrollo estatal que está utilizando una estrategia de sub préstamos para hacer llegar el crédito a las pequeñas empresas. Con un monto de US\$300 millones en préstamos de largo plazo otorgados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID).¹²⁶

Desde el año 2008, Bancoldex ha canalizado financiamiento a través de instituciones financieras reguladas para apoyar proyectos de inversión y reconversión productiva, así como actividades para promover el desarrollo empresarial y exportador entre las micro, pequeñas y medianas empresas. Dos estudios realizados por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), permitieron constatar que las empresas que acceden a las líneas de Bancoldex, para inversión obtienen préstamos de mayor cuantía y con tasas más bajas y plazos más amplios,

¹²² NIELS Jacob; JARBO, Hansen; SULLA, Olga. El crecimiento del crédito en América Latina: ¿Desarrollo financiero o boom crediticio? Revista Estudios Económicos p, 51-80 (Junio 2013). Disponible en www.bcrp.gob.pe/publicaciones/revista-estudios-economicos/estudios-economicos-no-25.htm.

¹²³ *Ibíd.*, 2.

¹²⁴ *Ibíd.*, 2.

¹²⁵ Crédito Verde desde el Segundo Piso. Financiamiento Verde para las Mipymes en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo. 2014. <http://deo.iadb.org/2013/es/las-historias/credito-verde-segundo-piso/>

¹²⁶ *Ibíd.*, p, 1.

que los otorgados por los bancos con sus propios recursos a empresas de naturaleza similar.¹²⁷

Así mismo, las empresas beneficiarias han visto crecer sus niveles de producción, empleo, inversión y productividad. Al promover el crédito a las micro, pequeñas y medianas empresas y crear productos innovadores, Bancoldex está ayudando a que estas empresas aumenten su productividad impulsando el desarrollo económico de Colombia.¹²⁸

2.1.2 Identificación de los tipos de créditos y tipo de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el banco de Bogotá, los ha otorgado

Se realizaron encuestas a las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales, que están registradas en la Cámara de Comercio del Cauca, sede Santander de Quilichao, para identificar los tipos de créditos y tipos de empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá les ha otorgado créditos bancarios.

2.1.2.1 Tabulación de las Encuestas. Se presenta a continuación la ficha técnica de la encuesta realizada a los propietarios de las micro, pequeñas y medianas empresas comerciales, y a las personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao, para identificar los tipos de créditos y número de empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá ha otorgado préstamos financieros.

Ficha Técnica de la Encuesta. La siguiente es la ficha técnica de la encuesta realizada a los micro, pequeños, medianos empresarios, ubicados en el casco urbano del municipio de Santander de Quilichao.

¹²⁷ Crédito Verde desde el Segundo Piso. Financiamiento Verde para las Mipymes en Colombia. Banco Interamericano de Desarrollo. 2014. <http://deo.iadb.org/2013/es/las-historias/credito-verde-segundo-piso/>.

¹²⁸ *Ibíd.*, p. 1.

Cuadro 5. Ficha Técnica de la Encuesta.

Título del Estudio	Incidencia de los créditos otorgados por el banco de Bogotá Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico del municipio.
Objetivo del estudio	Establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio.
Número de preguntas.	Siete (7)
Tipo de preguntas	De selección múltiple, abiertas y cerradas.
Población tipo de estudio.	Micro y pequeños empresarios del casco urbano del municipio de Santander de Quilichao, que están afiliados a la Cámara de Comercio del Cauca y que son clientes del Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao.
Tipo de Muestra	Intencional y/o de opinión, porque se le aplicó a los pequeños y medianos empresarios que están inscritos en la Cámara de Comercio del Cauca, requisito impuesto por el Banco de Bogotá para poder acceder a un crédito bancario.
Número de personas que respondieron la encuesta.	22 personas naturales y propietarios de 28, micro y pequeñas empresas, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.
Fecha de realización de la encuesta	Enero 12-20 de 2016.
Lugar de realización de la encuesta	Municipio de Santander de Quilichao

Fuente: Diseño propio de la investigadora.

Para la tabulación de las encuestas se utilizó el Programa de Office Word y Excel, en el cual se diseñaron tablas y gráficas, para obtener resultados cuantitativos, de la información recopilada a través de las encuestas aplicadas; y con lo cual, se responde a la pregunta de investigación establecida en este proyecto de investigación.

MUESTRA: Se calcula el tamaño de la muestra con la siguiente formula:

Donde:

$$n = \frac{N \sigma^2 Z^2}{(N - 1)E^2 + \sigma^2 Z^2}$$

n = el tamaño de la muestra. **N** = tamaño de la población.

σ =Desviación estándar de la población que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor constante de 0,5.

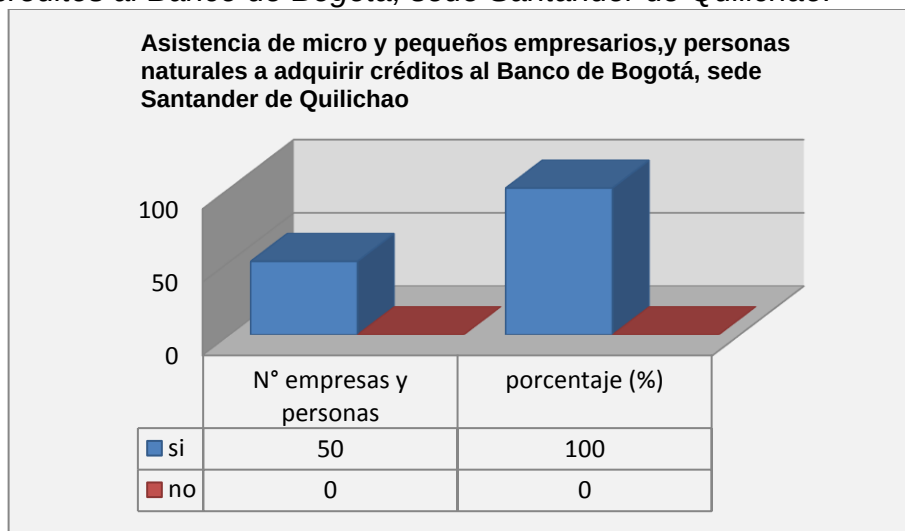
Z = Valor obtenido mediante niveles de confianza. Es un valor constante que, si no se tiene su valor, se lo toma en relación al 90% de confianza equivale a 1,96 (como más usual) o en relación al 99% de confianza equivale 2,58, valor que queda a criterio del investigador.

e = Límite aceptable de error maestral que, generalmente cuando no se tiene su valor, suele utilizarse un valor que varía entre el 1% (0,01) y 9% (0,09), valor que queda a criterio del encuestador.

$$\frac{300 * 0.5^2 * 1.96^2}{(300 - 1) * 0.05^2 + 0.5^2 * 1.96^2} = 49$$

1. ¿Ha asistido al Banco de Bogotá a adquirir crédito, para su empresa?

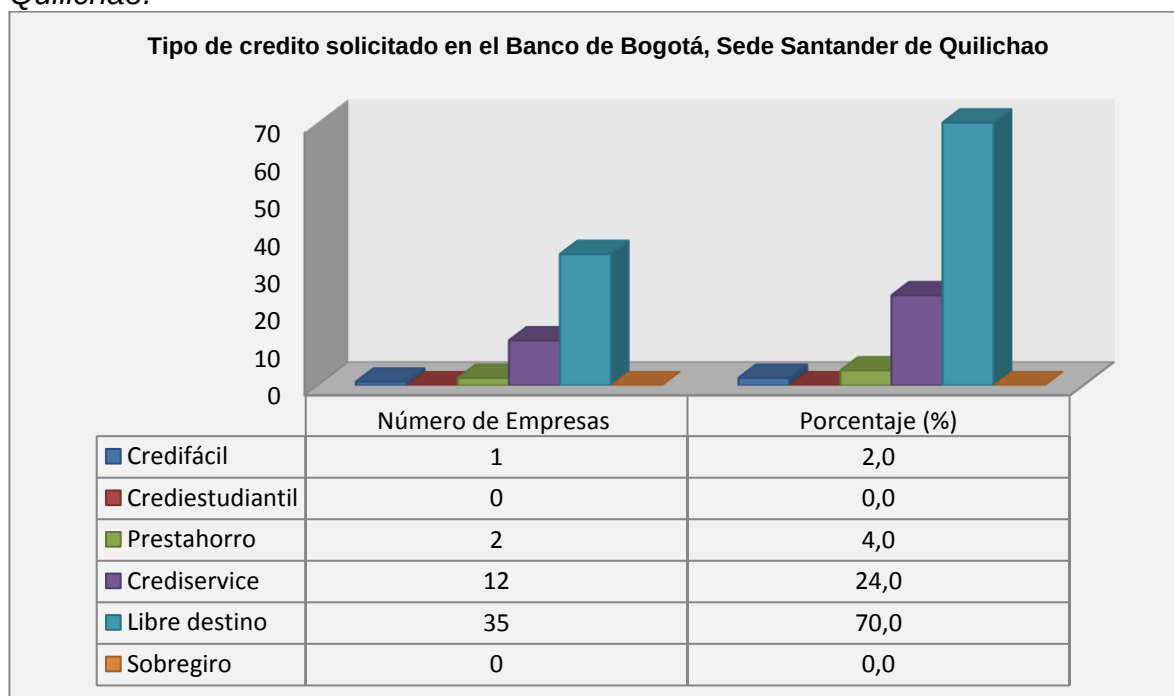
Gráfica 4. Asistencia de micro y pequeños empresarios, y personas naturales a adquirir créditos al Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

2. ¿Qué tipo de crédito ha solicitado en el Banco de Bogotá?

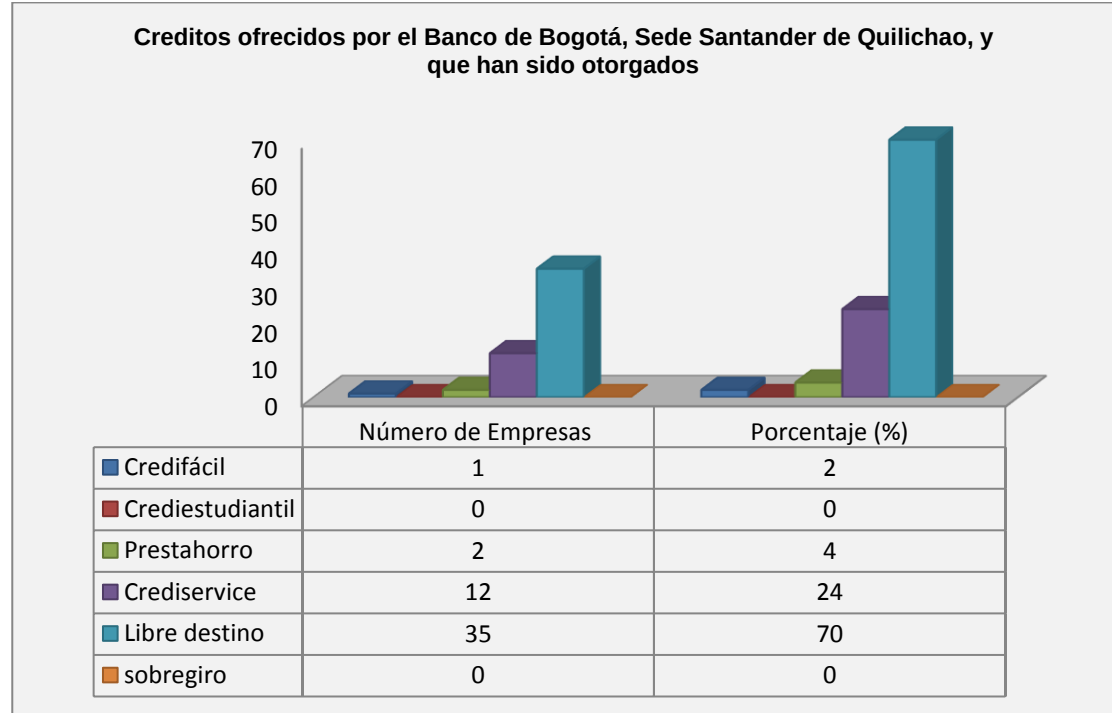
Gráfica 5. Tipo de crédito solicitado en el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

3. ¿De los créditos que ofrece el Banco de Bogotá, cuáles le han sido otorgados?

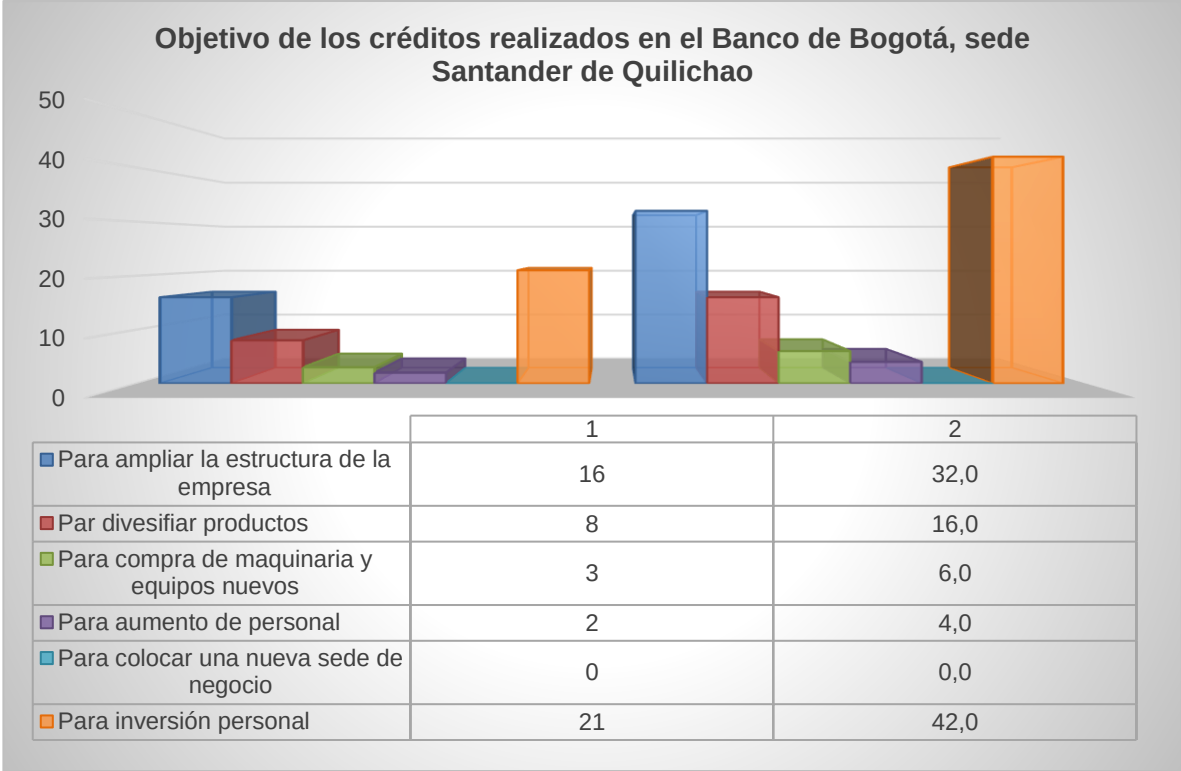
Gráfica 6. Créditos Ofrecidos por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, y que han sido otorgados.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

4. Los Créditos otorgados son:

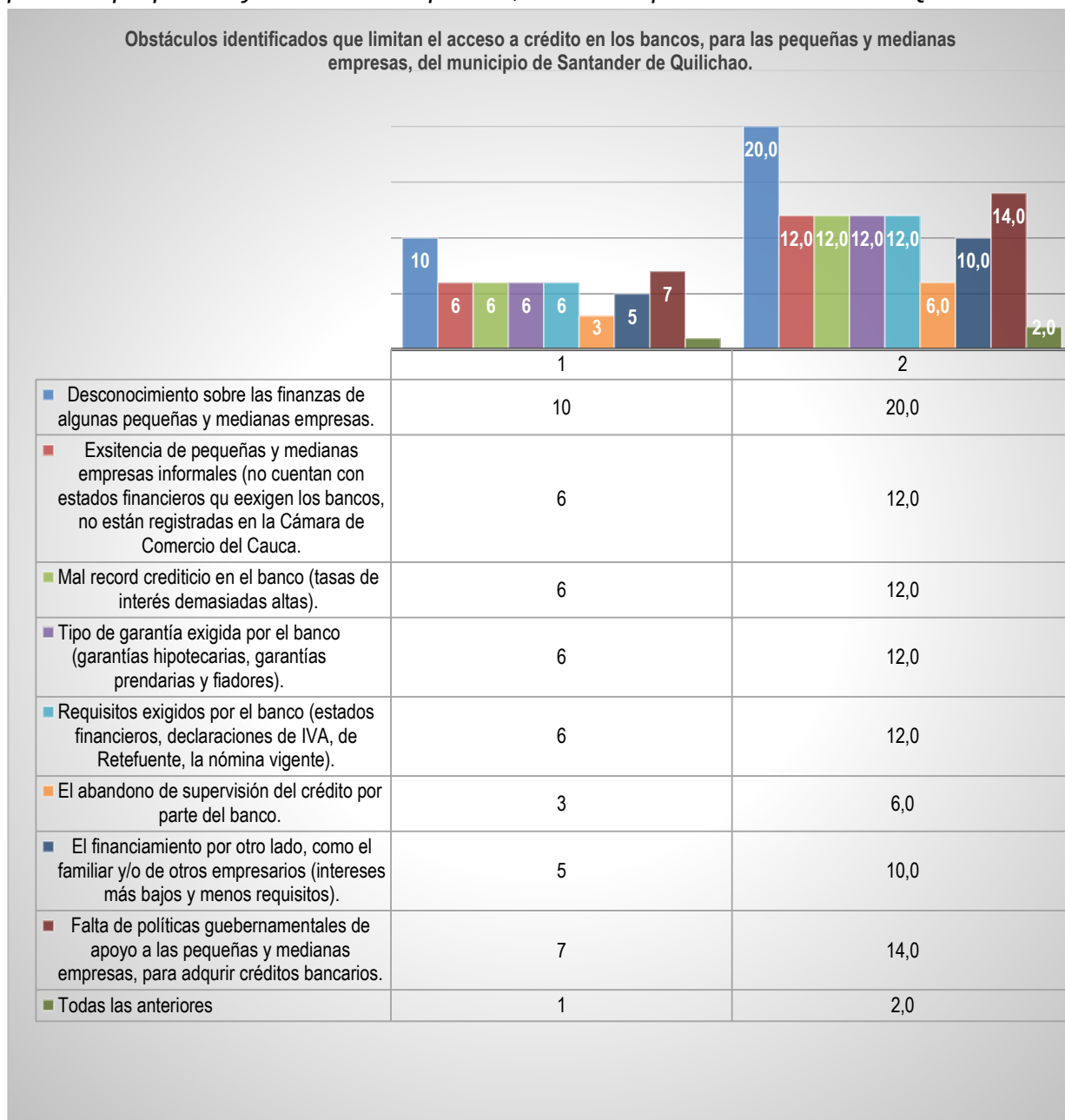
Gráfica 7. Objetivo de los créditos realizados en el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

5. ¿Cuáles obstáculos identifica usted, que limita el acceso a crédito en los bancos para las pequeñas y medianas empresas?

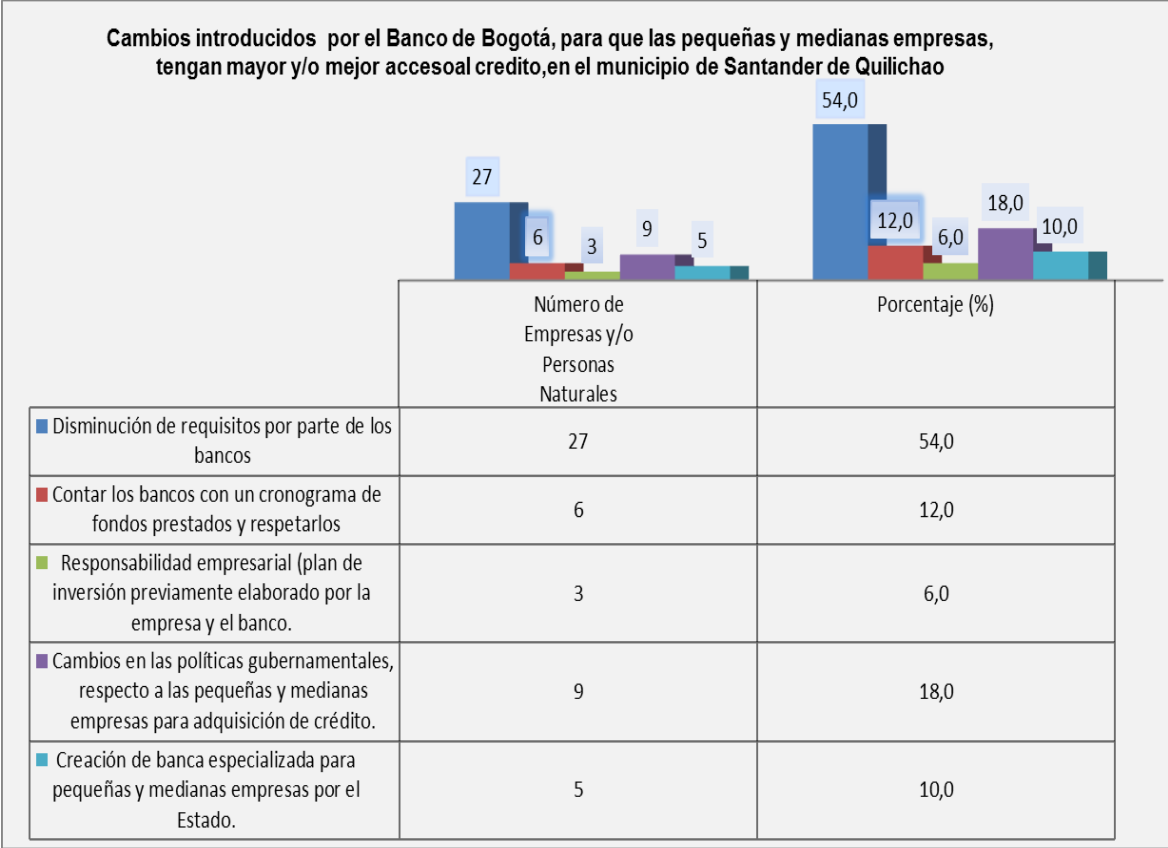
Gráfica 8. Obstáculos identificados que limitan el acceso a crédito en los bancos, para las pequeñas y medianas empresas, del municipio de Santander de Quilichao.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

6. ¿Qué cambios debería introducir si el Banco de Bogotá, para que las pequeñas y medianas empresas, tengan mayor y/o mejor acceso al crédito?

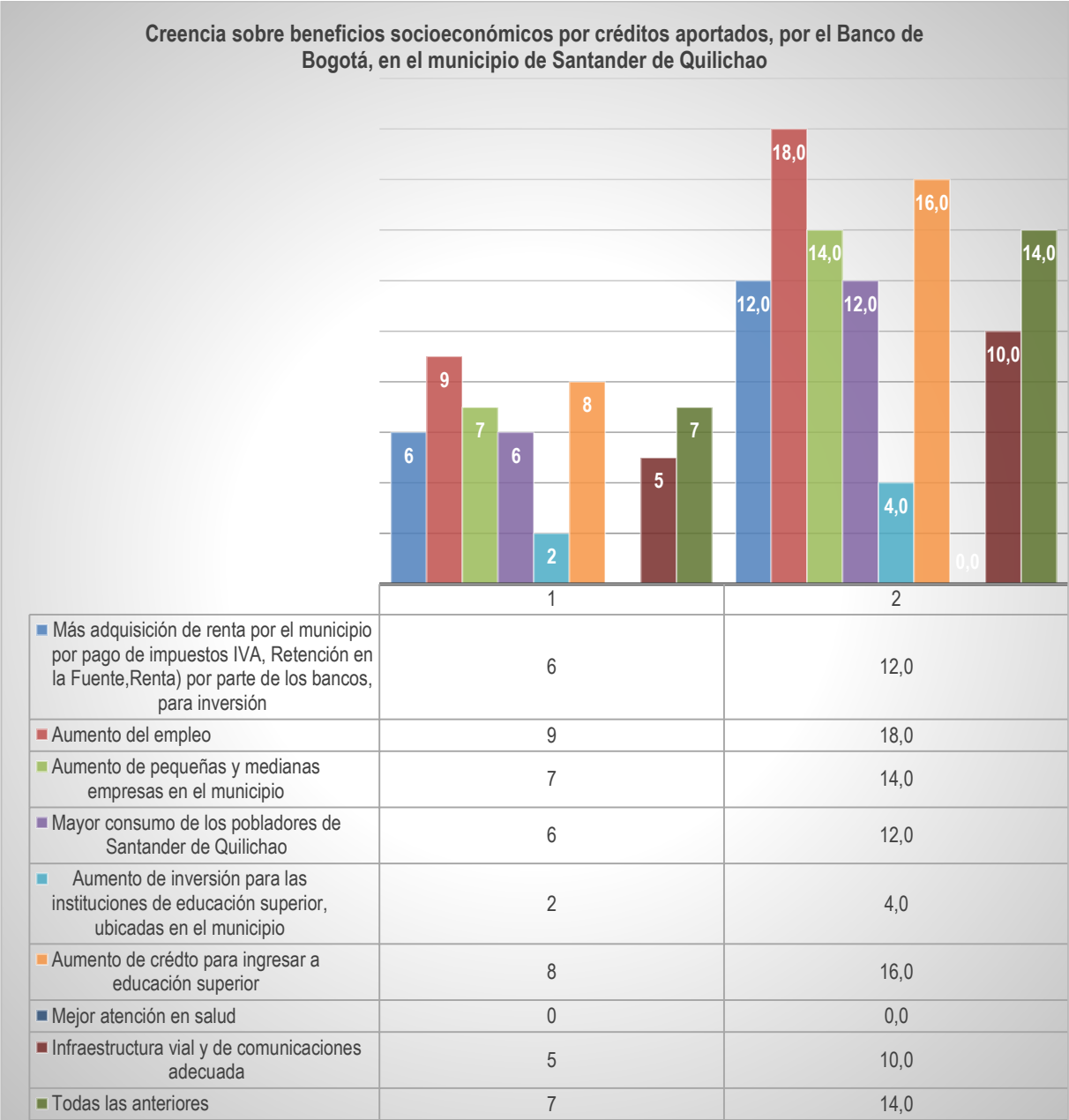
Grafica 9. Cambios introducidos por el Banco de Bogotá, para que las pequeñas y medianas empresas, tengan mayor y/o mejor acceso al crédito, en el municipio de Santander de Quilichao.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

7. ¿Cree usted como empresario de la pequeña y mediana empresa que los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, han ocasionado beneficio socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao?

Gráfica 10. Creencia sobre beneficios socioeconómicos por créditos otorgados por el Banco de Bogotá, en el municipio de Santander de Quilichao.



Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

2.2 ANÁLISIS E INTERPRETACIÓN DE LOS RESULTADOS OBTENIDOS

El análisis e interpretación de los resultados obtenidos a través de la información que se logró establecer en las encuestas realizadas, es el siguiente:

2.2.1 Tipos de Créditos Otorgados por el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao

Para conocer qué tipos de crédito ha otorgado el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao, en el municipio de Santander de Quilichao, se realizaron tres preguntas respecto al tema. Una vez se tabularon las tres preguntas respecto a los Tipos de Créditos Otorgados por el Banco de Bogotá, Sede Santander de Quilichao, se analizan los resultados obtenidos así:

La Gráfica 4, muestra que cincuenta (50) personas han asistido al Banco de Bogotá a adquirir crédito bancario.

La Gráfica 5, permite obtener información sobre los Créditos que otorga el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, siendo estos Credifácil, Crediestudiantil, Prestahorro, Crediservice, Libre Destino, Sobregiro y Libre Inversión, todos estos créditos son publicitados por el Banco de Bogotá, en el municipio de Santander de Quilichao, para que los micro, pequeños, medianos empresarios, los adquieran, para que mejoren sus empresas y obtengan mayores beneficios económicos.

La Gráfica 5, muestra que de 50 personas han asistido al Banco de Bogotá a adquirir créditos para sus empresas, siendo de los créditos ofrecidos por el Banco de Bogotá, el más representativo el Crédito de Libre Destino (25 personas, 50%), seguido por el Crédito Crediservice (12 personas, 24%), y el Crédito de Libre Inversión (10 personas, 20%); igualmente otro crédito importante que otorga el es el Crédito Prestahorro (2 personas, 4%) y el Crédito Credifácil (1 persona, 2%); indicando lo anterior, que al Banco de Bogotá si asisten los pequeños y medianos empresarios que comercializan, a adquirir crédito bancario, demostrando para el banco una gran responsabilidad de compromiso con el desarrollo socioeconómico, tanto de los empresarios como del municipio de Santander de Quilichao, lugar donde está ubicado y dónde se está lucrando económicamente.

2.2.2 Tipo de Empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá, les ha otorgado Crédito Bancario

Para conocer qué tipos de empresas establecidas en Santander de Quilichao, el Banco de Bogotá les ha otorgado crédito bancario, se tabuló la información obtenida, nombrando la empresa y/o persona natural, se clasifica la empresa como micro, pequeña o mediana, y se describe también, la actividad que realiza la empresa y la persona natural.

Cuadro 6. Tipo de Empresas establecidas en Santander de Quilichao, a las cuales el Banco de Bogotá, les ha otorgado Crédito Bancario.

NOMBRE EMPRESA COMERCIAL	TIPO DE EMPRESA COMERCIAL	ACTIVIDAD DE LA EMPRESA
Almacén el Regalón	Pequeña	Compra y venta de artículos para el hogar.
Joyería Mina	Pequeña	Compra y venta de oro, venta de joyas.
Style Fashion	Pequeña	Venta de ropa y calzado para niños y niñas.
Trabajador Independiente	Micro	Asesoría en Producción
Almacén Chiquitines	Pequeña	Venta ropa y accesorios para niños, niñas y bebés.
Persona Natural	Micro	Asesoría para Vigilancia
Persona Natural	Micro	Asesor Comercial
Persona Natural	Micro	Asesor empresarial
Persona Natural	Micro	Asesor en Selección de Personal.
Distripollos del Campo	Pequeña	Venta de pollos y productos para el campo.
Persona Natural	Micro	Asesor empresarial
Persona Natural	Micro	Asesor en Cooperativas Solidarias.
Persona Natural	Micro	Asesor en Talleres Educativos
Persona Natural	Micro	Servicios de Audición
Restaurante y Asadero el Toro Ebrío	Micro	Venta de comidas al carbón
Persona Natural	Micro	Venta huevos y pollos
Fresas con Crema el Niagara	Micro	Venta ensaladas de frutas, jugos, empanadas, café, leche, mazamorra.
Almacén Mios Sport	Mediana	Venta de ropa deportiva, ropa para dama, accesorios, calzado.
Cafetería el Palacio del Pandebono.	Mediana	Venta de desayunos y almuerzos, servicio de cafetería.
Almacén KHala	Mediana	Venta de calzado para damas, caballeros y niños.
Persona Natural	Micro	Asesor en producción
Papelería Atenas	Mediana	Venta de artículos escolares y accesorios para damas.
El Palacio de la Belleza	Pequeña	Venta de artículos para la belleza
Almacén Trapos	Mediana	Venta de ropa deportiva, accesorios para caballeros y damas.
Confitería Carió	Pequeña	Venta de toda tipo de productos de dulce.
Cacharrería Caprichos	Mediana	Venta de productos de cacharrería
Start Moda	Pequeña	Venta de ropa para dama y caballero
Estanco Botando Corriente	Mediana	Venta de topo tipo de licores

Ferretería el Martillo	Mediana	Venta de material para construcción y venta de accesorios eléctricos,
Persona Natural	Micro	Asesorías contables
Persona Natural	Micro	Asesorías empresariales y contables
Persona Natural	Micro	Asesoría en electricidad
Persona Natural	Micro	Servicios en fonoaudiología
Persona Natural	Micro	Servicios domiciliarios
Persona Natural	Micro	Asesora de belleza
Persona Natural	Micro	Asesorías contables
Persona Natural	Micro	Compra venta de café, maíz, cabuya, higuera.
Persona Natural	Micro	Elaboración y venta de arepas y empanadas.
Persona Natural	Micro	Asesor deportivo gimnasio
Persona Natural	Micro	Asesor financiero
Almacén Herpo (D' todo)	Mediana	Venta de ropa, accesorios para el hogar, papelería, productos de belleza, frutas y verduras.
Persona Natural	Micro	Reforzamiento en lecto escritura, para niños y niñas en edad escolar.
Almacén Todo Muebles	Mediana	Venta de electrodomésticos para el hogar.
Almacén Tienda Deportiva	Mediana	Venta de ropa deportiva, accesorios para gimnasio, calzado deportivo.
Almacén Gasolina Extra	Mediana	Venta de calzado para damas, caballeros, niños y niñas.
Pipe Video	Mediana	Venta de películas y accesorios deportivos, para damas, caballeros y niños.
Almacén Calzado Leo	Mediana	Venta de calzado para damas, caballeros y niños.
Almacén Calzado Monick	Mediana	Venta de calzado para damas, caballeros, niños y niñas.
Almacén Signos	Mediana	Venta de ropa para damas, caballeros, niños y niñas.
Restaurante Maderos	Mediana	Venta de desayunos, almuerzos, cenas, a la carta, y licores, servicio de baile.
Panadería Pan Casero	Mediana	Venta de almuerzos, servicio de cafetería.

Fuente: Encuestas realizadas a micro, pequeños y medianos empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

Se puede observar en la Tabla 3, que existen 22 personas naturales, que han adquirido crédito en el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, para crear microempresas, que le sirven como fuente de trabajo, en el municipio de Santander de Quilichao. Todos ellos han adquirido créditos bancarios, para su propio desarrollo económico, y de esta forma ubicarse como trabajador independiente, que ofrece

trabajo en el municipio de Santander de Quilichao; algunos de estos microempresarios, tienen en estas empresas contratados entre dos a tres personas, que laboran en estas empresas, mostrándose de esta forma, que el Banco de Bogotá con los préstamos que hace a estos micro empresarios, si produce desarrollo económico y social, en el municipio de Santander de Quilichao.

La Tabla 3, también muestra que 28 pequeños y medianos empresarios, han adquirido créditos bancarios en el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, para invertirlos en sus empresas, ya sea para mejorarlas o para ampliar su estructura, y diversificar productos a comercializar, todos ellos responden que con los créditos que les otorga el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, ellos mantienen sus empresas posicionadas en el municipio de Santander de Quilichao, aportando en este el pago de impuestos al municipio y la demanda de empleados que requieren para las diferentes actividades que realizan estas empresas, indicando con esto el beneficio socioeconómico que aportan estas empresas al municipio de Santander de Quilichao, por medio del Banco de Bogotá, quien es el que les otorga los créditos bancarios.

Se les preguntó a los cincuenta (50) micro, pequeños y medianos empresarios encuestados en el municipio de Santander de Quilichao, sobre el uso de los créditos adquiridos (**Gráfica 6**), y respondieron de la siguiente manera: 16 empresarios (32%) que los créditos eran para ampliar la estructura de la empresa; 21 empresarios (42%) respondieron que utilizan los créditos para inversión personal; 8 empresarios (16%) que los utilizan para diversificar productos a comercializar; 3 empresarios (6%) utilizan los créditos para compra de maquinaria y nuevos equipos; y 2 empresarios (4%) utilizan los créditos otorgados para aumentar el personal que labora en sus empresas.

Lo anterior ratifica que los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, si producen desarrollo socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao, porque estos créditos otorgados al ser invertidos en las micro, pequeñas y medianas empresas, demandan empleados, permiten que las empresas cancelen sus impuestos a nivel municipal y nacional, y que se aumente el consumo per cápita, pues si hay empleo hay ingresos para los gastos personales y para consumir productos.

Respecto a los obstáculos que limita el acceso a crédito en los bancos, para los micros, pequeños y medianos empresarios (**Gráfica 7**), manifestaron 24 empresarios (48%) que dichos obstáculos se dan por: la existencia de pequeñas y medianas empresas informales, que no cuentan con estados financieros que exigen los bancos, y no están registradas en la Cámara de Comercio; se debe también al mal record crediticio en el banco, es decir, tasas de interés demasiadas altas; se debe igualmente al tipo de garantía exigida por los bancos, como garantías hipotecarias, garantías prendarias y fiadores; de igual forma a los requisitos exigidos

por los bancos, como estados financieros, declaraciones de IVA, de Retefuente, la nómina vigente.

Siguiendo con los resultados de la Gráfica 8, 8 empresarios (6%) dicen que los obstáculos que limita el acceso a crédito en los bancos, para los micros, pequeños y medianos empresarios, se debe muchas veces al abandono de supervisión por parte del banco que ha otorgado el crédito; 5 empresarios (10%), se debe al financiamiento muchas veces familiar y/o de otros empresarios, que dan intereses más bajos y menos requisitos, para dar un préstamo; 7 empresarios (14%), dicen que se debe a la falta de políticas gubernamentales de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para adquirir créditos bancarios; y 1 empresario dice que se debe a todos los anteriores obstáculos descritos anteriormente.

Por ello, sería conveniente que las micro, pequeñas y medianas empresas, cuenten con estados financieros que reflejen sus actividades financieras y estén registradas en la Cámara de Comercio, y con todos los impuestos municipales y nacionales cancelados, para que los bancos les otorguen más créditos que pueden invertir y desarrollar y posicionar más firmemente las empresas en el municipio de Santander de Quilichao.

Los 50 micro, pequeños y medianos empresarios encuestados, hacen recomendaciones al Banco de Bogotá, sobre los cambios que debe introducir, para que se tenga un mayor acceso al crédito bancario (Gráfica 9), estas recomendaciones son las siguientes: 27 empresarios (54%) recomiendan al Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, que disminuyan los requisitos para poder acceder a un crédito bancario; 9 empresarios (18%) recomiendan cambios en las políticas gubernamentales respecto a las pequeñas y medianas empresas, para adquisición de créditos bancarios; 5 empresarios (10%) recomiendan la creación de una banca especializada para pequeñas y medianas empresas por parte del Estado; empresarios (8%) recomiendan mejorar los conocimientos en finanzas por parte de los pequeños y medianos empresarios; 3 empresarios (6%) recomiendan responsabilidad empresarial respecto a un plan de inversión previamente elaborado, por la empresa y el banco; 2 empresarios (4%) recomiendan a los bancos contar con un cronograma de fondos prestados y respetarlo.

2.2.3 Divulgación de si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico.

Antes de divulgar si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, le han producido desarrollo socioeconómico, se procede a realizar una introducción sobre el tema del desarrollo socioeconómico a nivel nacional y a nivel empresarial.

2.2.3.1 Desarrollo Económico a Nivel Nacional

A Nivel Nacional. Con respecto al desarrollo a nivel nacional, destaca Varela V., que en los niveles de la gestión gubernamental se acostumbra considerar el desarrollo estable y saludable, cuando provee un crecimiento significativo de riqueza con un proceso equitativo de distribución de ella; una amplia participación popular en la vida política y económica del país. Hay muchas dimensiones sociales implícitas en el desarrollo, pues el desarrollo implica cambios y transformaciones de la sociedad y ello conlleva cambios en las concepciones básicas que sobre la vida y el trabajo tiene la comunidad; a menudo, el desarrollo obliga a cambios en las instituciones sociales, culturales y políticas.¹²⁹

El desarrollo encierra cambios específicos en estructuras sociales y económicas de una comunidad, en un esfuerzo por lograr objetivos y metas aceptados por ella. En aquellos casos en que la comunidad no acepta los cambios, el proceso fracasa o las autoridades a cargo del desarrollo son removidas.¹³⁰

No siempre hay coincidencia entre la visión económica y la visión social del desarrollo y muchas veces ellas llegan a entrar en contradicción, lo cual obliga a redefinir muy bien las metas de los programas de desarrollo, a revisar los balances económicos, sociales y políticos; además de crear notables dificultad en la labor de entidades de planeación del desarrollo. Estos hechos hacen que el proceso de planeación del desarrollo sea siempre un proceso de aprendizaje.¹³¹

La planeación del desarrollo establece objetivos muy diferentes en el corto y largo plazo; en el largo plazo se busca en general, un crecimiento económico sostenido, una distribución más equitativa de los productos y servicios del país y una mejor asignación y utilización de los recursos nacionales. La prioridad y énfasis en cada uno de los objetivos, depende de las perspectivas políticas, de la estructura social y del tipo y nivel de las actividades económicas que se estén realizando.¹³²

En el caso del corto plazo, los objetivos buscan mantener un alto nivel del empleo, estabilizar los diversos sectores y obtener una balanza de pagos favorable. Los planes de desarrollo son, ante todo planes y en ese sentido, son guías de trabajo que pueden modificarse durante la ejecución, bien sea por circunstancias económicas o políticas. Existe sin embargo, una gran preocupación en los países en vías de desarrollo al no obtener resultados con los planes de desarrollo; una de las causas básicas, detectadas por los organismos internacionales, es la falta de

¹²⁹ VARELA V., Rodrigo. Evaluación Económica de Inversiones. Editorial Norma S.A. Impreso en Colombia. 1995, p. 9.

¹³⁰ *Ibíd.*, p. 9.

¹³¹ *Ibíd.*, p. 10.

¹³² *Ibíd.*, p. 10.

entrenamiento administrativo en el manejo de los planes de desarrollo y en su componente central “los proyectos”.¹³³

Por tanto, un proceso estratégico efectivo de planeación y administración para el desarrollo debe considerar: que la planeación debe hacerse con un entendimiento completo del ambiente político en el cual se formulan y definen políticas; debe adoptar una variedad de formas y estilos, que estén directamente relacionados con las funciones básicas del proceso de formulación de políticas; debe contener una variedad de técnicas de intervención e interacción, que permitan no sólo influir en la selección de alternativas sino también en la implementación de políticas específicas.¹³⁴

Existen dos aspectos básicos del desarrollo: en primer lugar, el desarrollo no ocurre en general, por decreto, o por la existencia de un documento denominado “Plan de Desarrollo”, el desarrollo se da a gente específica, en momentos específicos y en lugares específicos, cuando estas personas tienen la capacidad y la motivación básica que el desarrollo exige “capacidad empresarial, en su mejor y más amplio sentido”.¹³⁵

En segundo lugar, las metas del desarrollo económico en el nivel nacional y más en el local, deben ir mucho más allá del incremento del ingreso y del número de empleos. Ellas deben dar a la comunidad la oportunidad de usar sus talentos, de alcanzar un esquema de vida plena y feliz y de proveer un proceso continuado de mejora y logro.¹³⁶

A Nivel Empresarial. Inherente al desarrollo a nivel empresarial, las organizaciones empresariales tiene que mantener unas políticas de desarrollo que no sólo les permitan mejorar sus situaciones tecnológicas, de posicionamiento en el mercado y de resultados económicos-financieros, sino que también les permitan la obtención de resultados buenos para su personal, sus dueños y la comunidad. Pero dicha política de desarrollo no puede quedarse en el presente; tiene que orientarse al futuro, en la búsqueda de nuevas oportunidades que le permitan a la empresa el logro total de sus objetivos y metas.¹³⁷

Las empresas al usar los cuatro recursos básicos de la producción, empresario, tierra, capital y mano de obra, buscan encontrar oportunidades no identificadas o situaciones de mala asignación de recursos, con el propósito de iniciar acciones que les permitan beneficiarse y mejorar su posición relativa.¹³⁸

¹³³ VARELA V., Rodrigo. Evaluación Económica de Inversiones. Editorial Norma S.A. Impreso en Colombia. 1995, p. 9.

¹³⁴ *Ibíd.*, p. 10.

¹³⁵ *Ibíd.*, p. 11.

¹³⁶ *Ibíd.*, p. 11.

¹³⁷ *Ibíd.*, p. 11.

¹³⁸ *Ibíd.*, p. 11.

En suma, una de las principales funciones de la banca pública y privada del país, debe ser la de otorgar recursos para financiar aquellos proyectos o actividades productivas, y su objetivo debe ser fortalecer el tejido empresarial para mejorar el avance económico de un país.¹³⁹

2.2.3.2 Los Créditos Otorgados por el Banco de Bogotá, a las Empresas establecidas en Santander de Quilichao, le han producido Desarrollo Socioeconómico. Para conocer si los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao a micro, pequeñas y medianas empresas comerciales, establecidas en Santander de Quilichao, le ha producido desarrollo socioeconómico a este municipio, se encuestó a 50 micro, pequeños y medianos empresarios, obteniendo el siguiente resultado:

La Grafica 10, muestra que 9 empresarios (18%) que si han producido desarrollo socioeconómica los créditos bancarios, otorgados por el Banco de Bogotá, porque ha aumentado el empleo en el municipio; 8 empresarios (16%) manifestaron que los créditos bancarios si producen desarrollo en el municipio porque hay aumento de créditos para educación superior en el municipio; 7 empresarios (14%) dijeron que si hay desarrollo socioeconómico en el municipio debido a los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, debido a que han aumentado las pequeñas y medianas empresas en el municipio.

Los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao si ocasionan desarrollo socioeconómico en el este municipio, según 7 empresarios (14%) porque ha aumentado el empleo en el municipio; hay aumento de créditos para educación, han aumentado las pequeñas y medianas empresas en el municipio, hay más adquisición de renta por parte del municipio por pago de impuestos IVA, Retención en la Fuente, Renta, por parte de los bancos, y que dichos impuestos son recaudados para invertir en el municipio, ya sea en vías, educación, salud, etc.

Los empresarios encuestados, entre ellos 12 (24%) aseveran que si hay desarrollo socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao, por los créditos bancarios que otorga el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, porque hay más adquisición de renta de renta por parte del municipio por pago de impuestos IVA, Retención en la Fuente, Renta, por parte de los bancos, y que dichos impuestos son recaudados para invertirlos en el municipio, y también que hay mayor consumo en el municipio de Santander de Quilichao, debido al aumento del empleo y al aumento de las micro, pequeñas y medianas empresas en el municipio.

Cinco (5) empresarios (10%) dicen que si ha desarrollo socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao por los créditos otorgados a los micro,

¹³⁹ VARELA V., Rodrigo. Evaluación Económica de Inversiones. Editorial Norma S.A. Impreso en Colombia. 1995, p. 9.

pequeños y medianos empresarios, debido a la infraestructura vial y de comunicaciones adecuadas que hay actualmente en el municipio; 2 empresario (4%) manifiestan que los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, si producen desarrollo socioeconómico en este municipio por el aumento de inversión que ha habido para las instituciones de educación superior ubicadas en el municipio.

El Banco de Bogotá si produce desarrollo socioeconómico al municipio de Santander de Quilichao, puesto que genera desarrollo empresarial al otorgar créditos a los micro, pequeños y medianos empresarios, que componen casi el 70% del comercio minorista en el municipio; al generar este desarrollo económico genera también desarrollo social, puesto que éstas empresas generan empleo en sus establecimientos, causando el aumento de ingresos para el consumo en el municipio y para el pago de impuestos a éste. Puede decirse que los bancos a pesar de que pagan muy bajos intereses por el ahorro de las personas, a su vez, generan créditos bancarios, para hacer que la economía se mueva y se genere desarrollo socioeconómico, en el municipio de Santander de Quilichao, sitio donde está ubicado actualmente.

El Banco de Bogotá tiene una cobertura nacional, en cuanto a población y sectores económicos. Cuenta con presencia en 30 departamentos y 193 municipios, entre éstos el municipio de Santander de Quilichao; sus clientes son en su mayoría personas naturales, sin dejar de lado las más importantes empresas del país, en las cuales se concentran las colocaciones y los depósitos.¹⁴⁰

Su colocación está concentrada en la cartera comercial (más del 80%) con la intención de estar de la mano del desarrollo de las empresas y de los diferentes negocios de personas naturales, atendiendo principalmente al sector servicios (24% de su cartera), al sector comercio (17%) y al sector manufacturero (16%).¹⁴¹

2.2.4 Procedimiento contable que aplica el Banco de Bogotá, cuando les ha otorgado créditos a las empresas, en el municipio de Santander de Quilichao

Una vez el Banco ha tenido claro el tipo de empresa con la cual ha contraído la obligación financiera, se procede a contabilizar cada uno de los siguientes aspectos:

2.2.4.1 Contabilización de los Créditos Bancarios. La contabilización de los créditos bancarios se inicia con los sobregiros bancarios, los cuales se pueden presentar con Bancos Nacionales (2105), con Bancos Extranjeros (2110) o con las Corporaciones de Ahorro y Vivienda (2125).

¹⁴⁰ Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

¹⁴¹ Ibíd.

2.2.4.2 Contabilización de los Sobregiros. Los sobregiros bancarios se presentan en las cuentas corrientes, es decir aquellas que se manejan con cheques, y procede de dos formas:¹⁴²

- Sobregiros en los Auxiliares, se presenta cuando se han expedido cheques por encima del saldo disponible en la cuenta corriente y su cobro no se ha realizado por pactos entre el girado y girador.
- Sobregiro Provisional en Bancos, los sobregiros o descubiertos provisionales que el banco autorice, bajo la suscripción de un pagaré y los documentos requeridos por la entidad financiera. Por este servicio la entidad financiera cobra un interés.

Tabla 3. Contabilización de Sobregiro Bancario. Banco de Bogotá S.A. Sede Santander de Quilichao.

	Debe	Haber
11100501	\$400.000	
21050501		\$400.000

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca. 2015.

Tabla 4. Contabilización de la Cancelación del Sobregiro Bancario. Banco de Bogotá S.A. Sede Santander de Quilichao.

	Debe	Haber
21050501	\$400.000	
53052001	\$100.000	
11100501		\$500.000

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca. 2015.

2.2.4.3 Contabilización del Préstamo de en Moneda Nacional. La contabilización del préstamo en moneda nacional se realiza por Cuota Sobre Saldo y por Cuota Fija.¹⁴³

2.2.4.4 Contabilización de la Cuota Sobre Saldo. Esta modalidad es muy utilizada para créditos con tasa variables (DTF). Consiste en dividir el monto principal (Valor Presente) entre el número de cuotas (n) para encontrar el abono a capital; por aparte se calcula el interés sobre el saldo, así la primera cuota será más alta que en el modo de cuota fija, pero irá bajando hasta la última cuota que será prácticamente el abono a capital de ese pago.¹⁴⁴

¹⁴² Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

¹⁴³ *Ibíd.*

¹⁴⁴ *Ibíd.*

Para la contabilización del crédito en moneda nacional y con cuota sobre saldo se detalla un caso de un préstamo a una pequeña empresa del municipio de Santander de Quilichao, de \$35.000.000, a un plazo de 12 meses, con una tasa del 24% anual mes vencido.¹⁴⁵

Se inicia la contabilización utilizando el sistema de información computacional en el Banco de Bogotá, elaborando una planilla electrónica, la cual la utiliza el banco.

Tabla 5. Crédito Bancario con Cuota Sobre Saldo. Banco de Bogotá, Santander de Quilichao.

Crédito:	35.000.000			
Plazo:	12	Meses		
Interés:	24%	anual mes vencido		
Número	Abono a	Abono	Total Cuota	Nuevo Saldo
Cuotas	Capital	Intereses	Mes	Préstamo
				\$35.000.000
1	\$ 2.916.667	\$ 700.000	\$ 3.616.667	\$32.083.333
2	2.916.667	641.667	3.558.333	29.166.667
3	2.916.667	583.333	3.500.000	26.250.000
4	2.916.667	525.000	3.441.667	23.333.333
5	2.916.667	466.667	3.383.333	20.416.667
6	2.916.667	408.333	3.325.000	17.500.000
7	2.916.667	175.000	3.091.667	14.583.333
8	2.916.667	291.667	3.208.333	11.666.667
9	2.916.667	233.333	3.150.000	8.750.000
10	2.916.667	175.000	3.091.667	5.833.333
11	2.916.667	175.000	3.091.667	2.916.667
12	2.916.667	58.333	2.975.000	0

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca. 2015.

Explicación de la Tabla 8. Crédito Bancario con Cuota Sobre Saldo. Banco de Bogotá, Santander de Quilichao.
Cuota 1: $\$35.000.000/12 \text{ meses} = \$2.916.667$, Abono a Capital $\$2.916.667 \times 24\% = \700.000 , Abono a Intereses $\$2.916.667 + \$700.000 = 3.616.667$, Total Cuota Mes $\$35.000.000 - \$2.916.667 = \$32.083.333$, Nuevo Saldo Préstamo
Cuota 2 $\$35.000.000/12 \text{ meses} = \$2.916.667$, Abono a Capital $\$32.083.333/12 \text{ meses} \times 24\% = \641.667 , Abono a Intereses $\$2.916.667 + \$641.667 = 3.558.333$, Total Cuota Mes $\$32.083.333 - \$2.916.667 = \$29.166.667$, Nuevo Saldo Préstamo

¹⁴⁵ Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Cuota 3:

$\$35.000.000/12 \text{ meses} = \$2.916.667$, Abono a Capital

$\$29.166.667/12 \text{ meses} \times 24\% = \583.333 , Abono a Intereses

$\$2.916.667 + \$583.333 = 3.500.000$, Total Cuota Mes

$\$29.166.667 - \$2.916.667 = \$26.250.000$, Nuevo Saldo Préstamo

De la misma forma se sigue sacando el abono a capital, abono a intereses, total cuota mes, y nuevo saldo préstamo, para las Cuotas, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.

2.2.4.5 Contabilización de la Cuota Fija: Para hallar la cuota fija se calcula el interés sobre el saldo de capital insoluto al momento del pago proyectado, con una tasa de interés y plazo determinado por las partes, lo que implica que de no modificarse las condiciones iniciales del contrato, los intereses cobrados en cada cuota se liquidan y se cobran sobre el saldo insoluto para ese momento y no por todo del periodo restante. Cuando se restituye el plazo en una obligación pactada por instalamentos solamente se cobrará interés de mora sobre las cuotas periódicas vencidas, aun cuando ésta comprenda solo intereses.¹⁴⁶

La corrección monetaria corresponde al ajuste o actualización que se hace aun capital por efecto de la inflación y las sumas que se cobren por este concepto no representa una ganancia sobre el capital; por lo tanto conceptualmente la corrección monetaria no sería interés. No obstante, conforme a lo establecido en el artículo 64 de la Ley 45 de 1990, para los efectos del artículo 884 del Código de Comercio, en las obligaciones en las que se estipule cualquier cláusula de reajuste, la corrección monetaria o el correspondiente ajuste, computará como intereses.

Consulta Ley 45, Artículo 64: Aplicación de las Normas sobre Límites a los Intereses.

Para los efectos del artículo 884 del Código de Comercio, en las obligaciones pactadas en unidades de poder adquisitivo constante (UPAC) o respecto de las cuales se estipule cualquier otra cláusula de reajuste, la corrección monetaria o el correspondiente reajuste computará como interés. En cualquier sistema de interés compuesto o de capitalización de intereses, se aplicarán los límites previstos en el mencionado artículo. Sin embargo, dichos límites no se tendrán en cuenta cuando se trate de títulos emitidos en serie o en masa, cuyo rendimiento esté vinculado a las utilidades del emisor.

Parágrafo primero. En operaciones de largo plazo los establecimientos de crédito podrán utilizar sistemas de pago que contemplen la capitalización de intereses, de conformidad con las reglamentaciones que para el efecto expida la Junta Monetaria.

Parágrafo segundo. Toda tasa de interés legal o convencional en la cual no se indique una periodicidad de pago determinada se entenderá expresada en Términos de Interés Efectivo Anual.

¹⁴⁶ Crédito, Cálculo Cuotas Fijas, Intereses de Mora, Liquidación, Corrección Monetaria e Intereses. Concepto 2007042063-001 del 7 de septiembre de 2007.

<https://www.superfinanciera.gov.co/SFCant/Normativa/Conceptos2007/2007042063.pdf>

El comportamiento de la deuda con cuotas fijas a través del tiempo, se evidencia en forma detallada en las Tablas de Amortización de los créditos utilizadas por las diferentes entidades financieras. En el proceso de calcular cuotas fijas varía tanto el monto correspondiente a los intereses, como el monto correspondiente a capital, siendo la amortización a capital creciente y el monto por concepto de intereses decreciente.

Lo anterior por cuanto los intereses se liquidan y se cobran sobre el saldo de capital, después de aplicar la amortización correspondiente a la cuota anterior, de tal forma que en cada periodo, se paga una cuota igual o fija. Conocida esta cuota constante, la amortización se halla por simple diferencia con el interés calculando sobre el saldo del deudor en cada periodo, construyéndose así la Tabla de Amortización.

Para ilustrar mejor la anterior información sobre la contabilización de la Cuota Fija de Intereses, a continuación se presenta un caso en el cual se observa el comportamiento de un crédito durante su vigencia, ocurrido y presentado por Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao.

El Banco de Bogotá aprueba un Crédito a una mediana empresa en el municipio de Santander de Quilichao, el cual se abona a la Cuenta de Ahorros del Cliente Propietario de la empresa.

Valor del Préstamo \$85.000.000

Plazo del Préstamo, 60 Meses

Comisión del 1% sobre el monto del crédito.

Más el 16% de IVA sobre la comisión.

El cliente solicita una chequera de 100 cheques, por valor de \$160.000 más IVA 16%, más impuesto de timbre 0,0003

UVT por cada cheque (\$7,53 cada uno).

Tasa de interés del 2,5% mensual.

Tasa de Interés de Mora del 3% mensual.

Fecha inicial del Crédito, el día 27 de Enero de 2012.

El Banco de Bogotá elabora:

- La Contabilización del préstamo inicialmente.
- El Descuento y la contabilización de la comisión y el IVA.
- La Contabilización de la causación de interés del día 27 de enero al 30 de enero de 2012, por el sistema de cuota fija y por el sistema de cuota decreciente (abonos capital uniforme).
- La Contabilización de causación de los intereses del 1 al 27 de febrero de 2012.
- La Contabilización del pago de la primera cuota por el débito automático en cuenta de ahorros, y por pago en ventanilla.

Contabilización del Préstamo Inicialmente: para la contabilización del préstamo inicialmente, se procede a realizar la amortización del préstamo inicialmente bajo el sistema de cuota fija durante los 60 meses.

Tabla 6. Amortización del Préstamo Inicialmente. Sistema de Cuota Fija.

TABLA DE AMORTIZACION					
CUOTA	SALDO INICIAL	CUOTA FIJA	INTERES	ABONO A CAPITAL	SALDO FINAL
1	85.000.000	2.750.039	2.125.000	625.039	84.374.961
2	84.374.961	2.750.039	2.109.374	640.665	83.734.297
3	83.734.297	2.750.039	2.093.357	656.681	83.077.615
4	83.077.615	2.750.039	2.076.940	673.098	82.404.517
5	82.404.517	2.750.039	2.060.113	689.926	81.714.592
6	81.714.592	2.750.039	2.042.865	707.174	81.007.418
7	81.007.418	2.750.039	2.025.185	724.853	80.282.564
8	80.282.564	2.750.039	2.007.064	742.975	79.539.590
9	79.539.590	2.750.039	1.988.490	761.549	78.778.041
10	78.778.041	2.750.039	1.969.451	780.588	77.997.453
11	77.997.453	2.750.039	1.949.936	800.102	77.197.351
12	77.197.351	2.750.039	1.929.934	820.105	76.377.246
13	76.377.246	2.750.039	1.909.431	840.607	75.536.639
14	75.536.639	2.750.039	1.888.416	861.623	74.675.016
15	74.675.016	2.750.039	1.866.875	883.163	73.791.853
16	73.791.853	2.750.039	1.844.796	905.242	72.886.610
17	72.886.610	2.750.039	1.822.165	927.873	71.958.737
18	71.958.737	2.750.039	1.798.968	951.070	71.007.667
19	71.007.667	2.750.039	1.775.192	974.847	70.032.820
20	70.032.820	2.750.039	1.750.820	999.218	69.033.602
21	69.033.602	2.750.039	1.725.840	1.024.199	68.009.403
22	68.009.403	2.750.039	1.700.235	1.049.804	66.959.599
23	66.959.599	2.750.039	1.673.990	1.076.049	65.883.551
24	65.883.551	2.750.039	1.647.089	1.102.950	64.780.601
25	64.780.601	2.750.039	1.619.515	1.130.524	63.650.077
26	63.650.077	2.750.039	1.591.252	1.158.787	62.491.291
27	62.491.291	2.750.039	1.562.282	1.187.756	61.303.534
28	61.303.534	2.750.039	1.532.588	1.217.450	60.086.084
29	60.086.084	2.750.039	1.502.152	1.247.887	58.838.197
30	58.838.197	2.750.039	1.470.955	1.279.084	57.559.114
31	57.559.114	2.750.039	1.438.978	1.311.061	56.248.053
32	56.248.053	2.750.039	1.406.201	1.343.837	54.904.215
33	54.904.215	2.750.039	1.372.605	1.377.433	53.526.782
34	53.526.782	2.750.039	1.338.170	1.411.869	52.114.913

35	52.114.913	2.750.039	1.302.873	1.447.166	50.667.747
36	50.667.747	2.750.039	1.266.694	1.483.345	49.184.402
37	49.184.402	2.750.039	1.229.610	1.520.429	47.663.974
38	47.663.974	2.750.039	1.191.599	1.558.439	46.105.534
39	46.105.534	2.750.039	1.152.638	1.597.400	44.508.134
40	44.508.134	2.750.039	1.112.703	1.637.335	42.870.799
41	42.870.799	2.750.039	1.071.770	1.678.269	41.192.530
42	41.192.530	2.750.039	1.029.813	1.720.225	39.472.305
43	39.472.305	2.750.039	986.808	1.763.231	37.709.074
44	37.709.074	2.750.039	942.727	1.807.312	35.901.762
45	35.901.762	2.750.039	897.544	1.852.495	34.049.267
46	34.049.267	2.750.039	851.232	1.898.807	32.150.460
47	32.150.460	2.750.039	803.762	1.946.277	30.204.183
48	30.204.183	2.750.039	755.105	1.994.934	28.209.249
49	28.209.249	2.750.039	705.231	2.044.807	26.164.442
50	26.164.442	2.750.039	654.111	2.095.928	24.068.514
51	24.068.514	2.750.039	601.713	2.148.326	21.920.188
52	21.920.188	2.750.039	548.005	2.202.034	19.718.154
53	19.718.154	2.750.039	492.954	2.257.085	17.461.070
54	17.461.070	2.750.039	436.527	2.313.512	15.147.558
55	15.147.558	2.750.039	378.689	2.371.350	12.776.208
56	12.776.208	2.750.039	319.405	2.430.633	10.345.574
57	10.345.574	2.750.039	258.639	2.491.399	7.854.175
58	7.854.175	2.750.039	196.354	2.553.684	5.300.491
59	5.300.491	2.750.039	132.512	2.617.526	2.682.965
60	2.682.965	2.750.039	67.074	2.682.965	0
Totales pagados		165.002.319	80.002.319	85.000.000	

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Explicación de la Tabla 9. Amortización del Préstamo Inicialmente. Sistema de Cuota Fija a 60 meses.
Cuota Fija 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, ... Fórmula: $\text{Cuota Fija Mensual} = P \left[\frac{i(1+i)^n}{(1+i)^n - 1} \right]$ $\text{Cuota Fija Mensual} = \$85.000.000 \left[\frac{0.025(1+0.025)^{60}}{(1+0.025)^{60} - 1} \right]$ $\text{Cuota Fija Mensual} = 9349553,216/3,399789749$ $\text{Cuota Fija Mensual} = \$2.750.039$
Intereses Cuota 1 $\$85.000.000 \times 2,5\% = \$2.125.000$ Abono a Capital Cuota 1: $\$2.750.039 - \$2.125.000 = \$625.039$ Saldo Final Cuota 1: $\$85.000.000 - \$625.039 = \$84.374.961$
Intereses Cuota 2 $\$84.374.961 \times 2,5\% = \$2.109.374$ Abono a Capital Cuota 2: $\$2.750.039 - \$2.109.374 = \$640.665$ Saldo Final Cuota 2: $\$84.374.961 - \$640.665 = \$83.734.297$
Intereses Cuota 3 $\$83.734.297 \times 2,5\% = \$2.093.357$ Abono a Capital Cuota 3: $\$2.750.039 - \$2.093.357 = \$656.681$ Saldo Final Cuota 3: $\$83.734.297 - \$656.681 = \$83.077.615$
(...) De la misma forma se sigue sacando los intereses, el abono a capital y el saldo final, para las Cuotas, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12...60.

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

La causación del crédito el 27 de enero de 2012: la causación del crédito el 27 de enero de 2012, es la siguiente:

Tabla 7. Contabilización Causación del crédito el 27 de Enero de 2012.

Código	Detalle	Débito	Crédito
141115	Crédito Categoría A Normal.	\$85.000.000	
212005	Depósito de Ahorros por Préstamo		\$85.000.000
	Sumas Iguales	\$85.000.000	\$85.0000.0000

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

En este registro se ejecutó el abono en cuenta de ahorros del cliente 2120, para que disponga de sus recursos y se genera inmediatamente una cuenta por cobrar por crédito en Categoría A normal.

El Descuento Comisión Crédito, a través de Nota Débito a la Cuenta de Ahorro del Cliente: el Descuento Comisión Crédito, a través de Nota Débito a la Cuenta de Ahorro del Cliente, es el siguiente:

Tabla 8. Contabilización Descuento Comisión Crédito a Través de Nota Débito a la Cuenta de Ahorros del Cliente.

Código	Detalle	Débito	Crédito
212005	Cobro comisión estudio crédito 1%	\$986.000	
2535	IVA generado en comisión		\$136.0000
411525	Servicios Bancarios Comisión		\$850.0000
	SUMAS IGUALES	\$986.000	\$986.0000

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Explicación Descuento Comisión:

$\$85.000.000 \times 1\% = \850.000 Débito

$\$850.000 \times 16\% = \136.000 Crédito

$\$850.000 + \$136.000 = \$986.000$

La Nota Débito por Chequera: la Nota Débito por Chequera es la siguiente:

Tabla 9. Contabilización Nota Débito por Chequera

Código	Detalle	Débito	Crédito
212005	Cobro comisión estudio crédito 1%	\$186.335	
2535	IVA generado en chequera		\$25.600
251520	Tímbr por cheque \$7.35 c/u		\$735
419505	Venta Chequera		\$160.000
	SUMAS IGUALES	\$186.335	\$186.335

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Explicación Nota Débito por Chequera:

$\$160.000 \times 16\% = \25.600 Crédito

$\$7.35 \times 100$ cheques = \$735 Crédito

$\$25.600 + 735 + \160.000 venta chequera = \$186.335

Causación de 3 días de Intereses:

Tabla 10. Causación Intereses por 3 días.

Código	Detalle	Débito	Crédito
160518	Interés por 3 días enero, categoría A Normal.	\$212.500	
410203	Intereses crédito		\$212.500
	SUMAS IGUALES	\$212.500	\$212.500

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Explicación Causación Intereses por 3 días:

Interés por 3º días: \$2.125.000/30 (Tabla 6) días x 3 días =\$212.500

La causación de intereses del 1 al 27 de enero de 2012: la causación de intereses del 1 al 27 de enero de 2012, es la siguiente:

Tabla 11. Causación Intereses del 1 al 27 de enero de 2012.

Código	Detalle	Débito	Crédito
160518	Interés por 3 días enero, categoría A Normal.	\$1.912.500	
410203	Intereses crédito		\$1.912.500
	SUMAS IGUALES	\$1.912.500	\$1.912.500

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

Explicación Causación Intereses del 1 al 27 de enero de 2012:

Interés Cuota 1 \$2.125.000 -\$212.500 interés por 3 días = \$1.912.500

Pago de Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por débito automático (Nota Débito, Descuento, Descuento Directo en Cuenta):

El Pago de la Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por débito automático en Cuenta de Ahorros (Nota Débito, Descuento, Descuento Directo en Cuenta), es la siguiente:

Tabla 12. Pago Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por Débito Automático en Cuenta de Ahorros.

Código	Detalle	Débito	Crédito
212005	Capital Cuota 1 crédito	\$625.039	
212005	Cobro intereses Cuota 1 del 27 de enero al 27 de febrero 2012.	\$2.125.000	\$625.039
141115	Cuota 1 Crédito		\$2.125.000
160518	Intereses 27 de enero al 27 de febrero, Crédito.		
	SUMAS IGUALES	\$ 2.750.039	\$2.750.039

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

El Pago de la Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por débito automático en pago por Ventanilla (Nota Débito, Descuento, Descuento Directo en Cuenta:

El Pago de la Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por débito automático en pago por Ventanilla (Nota Débito, Descuento, Descuento Directo en Cuenta), es la siguiente:

Tabla 13. Pago Cuota 1, el día 27 de febrero de 2012, por Débito Automático en pago por ventanilla.

Código	Detalle	Débito	Crédito
212005	Capital Cuota 1 crédito	\$2.750.039	
212005	Cobro intereses Cuota 1 del 27 de enero al 27 de febrero 2012.		\$625.039
141115	Cuota 1 Crédito		\$2.125.000
160518	Intereses 27 de enero al 27 de febrero, Crédito.		
	SUMAS IGUALES	\$ 2.750.039	\$2.750.039

Fuente: Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, Cauca.

El Crédito en el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, tiene un monto mínimo de \$1.000.000, un plazo desde 12 hasta 60 meses, una tasa fija durante toda la vigencia del préstamo, la cuota fija mensual que incluye capital e intereses; el seguro de vida que ampara la deuda en caso de calamidad, y la posibilidad de realizar pagos extraordinarios, hasta de 3 cuotas mensuales, sin incurrir en cobros adicionales.

El valor de la cuota mensual nunca cambia, únicamente cambia el plazo (fecha de vencimiento del crédito); el pago se aplica solamente al capital.

El abono se aplica de tal forma que lo único que cambia, es el valor de su cuota mensual, las demás condiciones como fecha de vencimiento del crédito, fechas de corte, etc., se mantienen tal y como fueron inicialmente pactadas.

Para las cuotas siguientes, cancela el valor correspondiente a varias cuotas futuras (únicamente se abona el capital). Si cancela un número de cuotas, 5 por ejemplo, no se le genera ningún cobro durante ese periodo; sin embargo, en el mes 6, se le realizará el cobro de los intereses y gastos causados durante esos 5 meses y una vez se ponga el cliente al corriente de esos intereses y gastos vencidos, vuelve a la amortización de capital normal.

El Banco de Bogotá, lo vigila la Superintendencia Financiera, entidad que preserva la confianza de los clientes y la estabilidad del sistema financiero, mantiene también la integridad, la eficiencia y la transparencia del mercado de valores y demás activos financieros, y vela por el respeto de los derechos financieros.

La vigilancia por la Superintendencia Financiera, significa que esta institución autoriza y vigila la actividad que realizan las entidades que reciben dineros del público, donde las personas ahorran, invierten su capital, obtienen un crédito, un seguro o su pensión. Las únicas entidades legalmente autorizadas para la captación, manejo, aprovechamiento o inversión de dineros del público, son las sometidas a la inspección, vigilancia y control de la Superintendencia Financiera de Colombia.

El Banco de Bogotá cobra los servicios que ofrece, porque en primer lugar es un negocio con ánimo de lucro, un negocio que aunque cumple una función social, es una entidad privada que debe ser rentable, es por ello que todos los servicios e innovaciones tecnológicas que hace, a veces voluntariamente y otras obligado por el ente de vigilancia, requiere de inversiones millonarias; de ellas un porcentaje se cubre con las tarifas que cobran por sus servicios.

El Banco de Bogotá, cobra una tasa de interés, porque cuando el banco decide prestarle plata a una persona, corre el riesgo de que incumpla con su obligación. Este es un riesgo controlado que se debe cubrir con un costo; es decir, entre más riesgosa es la operación, más costoso es el crédito. Es por eso que algunas de las líneas de crédito más costosas son las de libre inversión y consumo; a diferencia de vehículo y vivienda, estos créditos se desembolsan sin tener una prenda que respalde la obligación.

Y para terminar hay que acotar que, el Banco de Bogotá, salvaguarda el ahorro de los clientes, reduce los riesgos como ahorradores al diversificar la colocación de recursos en diversos portafolios y obteniendo de esta forma más rentabilidad; genera liquidez por medio del crédito en sus diferentes modalidades, sirve como agente intermediario en el sistema de pagos de diferentes transacciones comerciales.

El Banco también es generador de empleo y dinamizador de la economía, es fuente de recursos para grandes proyectos de infraestructura los cuales fomentan el desarrollo social y económico del país, proyectos como los sistemas de transporte masivo en las ciudades o la financiación de carreteras o acueductos, son ejemplo de ello.

Igualmente, el Banco de Bogotá, apoya a los emprendedores para general el crecimiento de las economías regionales en puntos donde no hace presencia actualmente o en segmentos de clientes donde no existe una penetración suficiente.

Por esta responsabilidades, se dice que cuando en un país hay una banca sólida, que resguarde y de un buen manejo a los ahorros de las personas, cobre precios justos por sus servicios y funciones de acurdo a sus necesidades, crece el bienestar y también la economía.

2.2.5 Evaluación Financiera o privada a los Estados Financieros 2011-2015, del banco de Bogotá

La evaluación financiera o privada determina el rendimiento financiero de los recursos que se han invertido y tiene como fin establecer si la inversión realizada ha producido rendimientos económicos recomendados. Una vez determinado el

monto de la inversión realizada, debe verificarse si es recomendable o no seguir invirtiendo en la empresa o no.¹⁴⁷

Existen dos métodos para realizar una evaluación financiera: los métodos que tienen en cuenta el valor del dinero en el tiempo, tales como:

2.2.5.1 El Valor Presente Neto (V.P.N.). El VPN, es el valor monetario que resulta de la diferencia, entre el valor presente de todos los ingresos y el valor presente de todos los egresos, calculado en el flujo financiero, teniendo en cuenta la tasa de interés de oportunidad.¹⁴⁸

La tasa de interés de oportunidad, es el costo de capital promedio ponderado, que permite cubrir el costo de la financiación con terceros (pasivos) y con el remanente satisfacer las expectativas financieras de los propietarios de la empresa ahora y en el futuro. Se asume la tasa de interés de oportunidad el costo promedio ponderado de capital, que se obtiene a partir de los costos de cada fuente de financiamiento y de la participación de estos en la financiación de la unidad empresarial.¹⁴⁹

Fórmula del Valor Presente Neto (VPN) = $P = F (1+i)^{-n}$

P: es el valor presente en el periodo cero.

F: el valor futuro que aparece en el flujo.

n= el número de periodos transcurridos a partir de cero.

VPN= (Valor presente Neto de los Ingresos) – (Valor Presente Neto de los Egresos).

Para hallar el Valor Presente Neto, para las inversiones realizadas por el Banco de Bogotá, se toman los Estados de Resultados de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.

Se presenta en el **Cuadro 1**, el resumen de los Ingresos por intereses y valoración de títulos de Deuda, y los gastos operacionales, de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.¹⁵⁰

¹⁴⁷ CONTRERAS BUITRAGO, Marco Elías. Formulación y Evaluación de Proyectos. Santa Fe de Bogotá D.C.: Editorial Unisur, Cuarta Impresión. 2002, p. 463.

¹⁴⁸ Ibíd., p. 468.

¹⁴⁹ Tasa de Interés para la Empresa. Universidad Nacional de Colombia. 2010. <http://www.virtual.unal.edu.co/cursos/sedes.htm>.

¹⁵⁰ información suministrada por el Banco de Bogotá, en su Página Web: <https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/pdf/relacion-con-el-inversionista/informacion-financiera/notas-a-los-estados-financieros/estados-financieros-consolidados/notasjunio-2011,2012,2013,2014,2015-consolidadas-sryf.pdf>.

Tabla 14. Resumen de los Ingresos por intereses y valoración de títulos de Deuda, y los gastos operacionales, de los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, del Banco de Bogotá.

BANCO DE BOGOTÁ					
Estados de					
Resultados Consolidados					
A 31 de diciembre 2011, 2012, 2013, 2014, 2015					
(millones de pesos)					
Nombre Cuenta	AÑOS				
	2011	2012	2013	2014	2015
INGRESOS					
Ingresos por Intereses y Valoración de Títulos de Deuda.	8.015.141	1.589.397	3.099.141	3.702.562	4.245.839
GASTOS					
Gastos Operacionales	6.899.423.2	905.438	1.992.138	3.012.573	4.207.036
IMPUESTO DE RENTA Y COMPLEMENTARIO Y CREE	157.833.4	270.049	340.649	466.900	680.952
Tasa de Interés de Oportunidad en el Mercado. ¹⁵¹	2.57%	2.89%	2.70%	3.25%	4.5%
Sumatoria de Gastos Operacionales = \$16.111.170,2					
Promedio de Tasa de Interés de Oportunidad del Mercado = 3.20%					

Fuente: información suministrada por el Banco de Bogotá, en su Página Web: <https://www.bancodebogota.com/wps/themes/html/banco-de-bogota/pdf/relacion-con-el-inversionista/informacion-financiera/notas-a-los-estados-financieros/estados-financieros-consolidados/notasjunio-2011,2012,2013,2014,2015-consolidadas-sryf.pdf>.

$$VPN = 8.015.141/(1+0.037)^1 + 1.589.397/(1+0.037)^2 + 3.099.141/(1+0.037)^3 + 3.702.562/(1+0.037)^4 + 4.245.839/(1+0.037)^5 - \$16.111.170,2$$

VPN= 2.617.390 miles de millones de pesos.

El dinero invertido por el Banco de Bogotá, le ofrece un rendimiento superior al 2.57%, 2.82%, 2.70%, 3.25%, y 4.5%, generándole una riqueza adicional de \$2.617.390 miles de millones de pesos, en relación con la que se obtendría al invertir en la alternativa que producen las tasas de interés de oportunidad del mercado en los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015.

2.2.5.2 La TIR. La Tasa Interna de Retorno (TIR), es el indicador más aceptado en la evaluación de inversiones y es la medida de rentabilidad más adecuada, ya que indica la capacidad que tiene la inversión de producir utilidades, independientemente de las condiciones del inversionista. Para utilizar la TIR, como criterio de decisión se compara con la tasa de interés de oportunidad. La inversión

¹⁵¹Tasa de Intervención el Banco de la República. http://www.banrep.gov.co/series-estadisticas/see_tas_intervencion.htm.

solamente es factible financieramente cuando la TIR, es mayor que la tasa de interés de oportunidad del mercado.¹⁵²

La TIR, es la tasa de interés que hace que el VPN sea igual a cero, se forma la siguiente ecuación:

VPN (i=TIR)

Entonces:

VPN (i=10%)

$$\text{VPN(TIR)}=8.015.141/(1+0.06)^1+1.589.397/(1+0.06)^2+3.099.141/(1+0.06)^3+3.702.562/(1+0.06)^4+4.245.839/(1+0.06)^5 - \$16.111.170,2$$

TIR= \$-17.465

VPN (i=9%)

$$\text{VPN(TIR)}=8.015.141/(1+0.09)^1+1.589.397/(1+0.09)^2+3.099.141/(1+0.09)^3+3.702.562/(1+0.09)^4+4.245.839/(1+0.09)^5 - \$16.111.170,2$$

TIR= \$355.532

Estos últimos cálculos indican que la TIR, tiene un valor entre el 6% y el 75, utilizando el procedimiento de interpolación se obtiene la siguiente información:

Tabla 15. Procedimiento de Interpolación de la TIR.

Diferencia entre tasas utilizadas	Suma de VPN (en valores absolutos)	% del total	Ajuste al 1% de diferencias de tasas	Tasas utilizadas, ajustadas TIR
10%	\$-17.465	4,68	-0,0468	9,95%
9%	\$355.532	95,32	0,9532	9,95%
1%	\$372.997	100%	1.00	

Fuente: Propia con base en CONTRERAS BUITRAGO, Marco Elías. Formulación y Evaluación de Proyectos. Santa Fe de Bogotá D.C.: Editorial Unisur, Cuarta Impresión. 2002, p, 486.

Este resultado indica que la TIR, es aproximadamente igual a 9,95%; indicando que la inversión realizada en el Banco de Bogotá, sin importar de donde provengan obtuvo durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, rentabilidad del 9,95%; como la TIR, en mayor que la tasa de interés de oportunidad del mercado, se puede afirmar que con la inversión realizada el banco de Bogotá, si ha obtenido

¹⁵² CONTRERAS BUITRAGO, Marco Elías. Formulación y Evaluación de Proyectos. Santa Fe de Bogotá D.C.: Editorial Unisur, Cuarta Impresión. 2002, p, 482.

rentabilidad. La tasa de interés de oportunidad del mercado, con la cual se halló el VPN fue del 3,7%.

El Banco de Bogotá obtuvo una rentabilidad del 9,95% durante los años 2011, 2012, 2013, 2014, 2015, por ello canceló el impuesto de renta y complementarios incluyendo el impuesto del CREE**, a partir del año 2014 y 2015, indicando esto, que los bancos entre más ingresos por intereses y valoración de títulos de deuda tengan, más impuestos cancelan al Estado (Tabla 6), para que éste los distribuya a los departamentos y municipios, para que sean invertidos en infraestructura vial, educación, salud, medio ambiente, para propagar desarrollo socioeconómico.

**** Impuesto CREE:** es un nuevo impuesto creado a partir del 1 de enero de 2013, como aporte de las sociedades y personas jurídicas y asimiladas en beneficio de los trabajadores, la generación de empleo y la inversión social en los términos de la ley 1607 DE 2012. El impuesto se causa, por la obtención de ingresos susceptibles de generar aumento en el patrimonio. Deben presentar y pagar el impuesto CREE, si es contribuyente declarante del impuesto sobre la renta y complementarios y es: sociedad, persona jurídica y asimilada, sociedad y entidad extranjera por sus ingresos de fuente nacional. No debe presentar el impuesto CREE, si es persona natural, entidad sin ánimo de lucro, sociedad declarada como zona franca a diciembre 31 de 2012, o que hubieren radicado solicitud a 31 de diciembre de 2012, usuario de zona franca y que se encuentre sujeta a la tarifa especial del impuesto sobre la renta y complementarios establecida en el artículo 240-1 del Estatuto Tributario.¹⁵³

¹⁵³ Impuesto para la Equidad CREE. 2014.
http://www.dian.gov.co/contenidos/otros/Preguntas_Cree_2014.html#a1

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

3.1 CONCLUSIONES

El Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, otorga diferentes tipos de crédito a micro, pequeñas y medianas empresas comerciales, establecidas en dicho municipio: los tipos de crédito que ofrece el Banco de Bogotá son el Crédito Credifácil, Crédito Crediestudiantil, Crédito Prestahorro, Crédito Crediservice, Crédito Libre Destino, Crédito Sobregiro; debido a los créditos que otorga, el Banco de Bogotá se ha convertido en un agente fundamental en la financiación del capital, y por tanto, favorecer el desarrollo económico, existiendo de esta forma, a una alta correlación entre el crédito bancario y el Producto Interno Bruto (PIB), per cápita, y ayudando a que las micro, medianas y pequeñas empresas comerciales, aumenten su productividad impulsando el desarrollo económico en el país.

Los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, a las empresas establecidas en el municipio de Santander de Quilichao, si le han producido desarrollo socioeconómico: porque el crédito bancario es una variable en el proceso de inversión en empresas, al movilizar recursos que requieren estas empresas y al constituirse en un filtro inicial para las mismas, a partir de la evaluación previa, que se hace, para determinar la viabilidad financiera de la empresa y su respectiva inversión, su rentabilidad y su riesgo; cada vez que una empresa logra acceso a un crédito bancario, se interpreta que existen las condiciones que hacen funcionar con eficiencia el proceso de intermediación financiera, y que se ha iniciado un nuevo círculo entre el ahorro y la inversión, que posteriormente impactará en el crecimiento, en la oferta de empleo y en el pago de impuestos a nivel municipal y nacional, para inversión. Es aceptado que el crecimiento económico proviene del aumento de la productividad de los factores (capital, tierra y trabajo) y de la eficiente asignación de los recursos.

El Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, aplica un procedimiento contable a los créditos otorgados a las empresas comerciales, establecidas en el municipio de Santander de Quilichao: el Banco de Bogotá, fija el comportamiento de un crédito otorgado a un cliente, en cuotas fijas a un tiempo determinado (seis meses, 1 a 10 años o más); amortiza el crédito fijando una cuota fija que varía en el monto correspondiente a los intereses como en el monto correspondiente a capital, siendo la amortización a capital creciente y el monto por concepto de intereses decreciente; porque los intereses se liquidan y se cobran sobre el saldo de capital después de aplicar la amortización correspondiente a la cuota anterior, de forma que en cada periodo, se pague una cuota igual o fija, y conocida esta cuota invariable se halla la amortización menos el interés, calculándolo sobre el saldo del deudor en cada periodo.

3.2 RECOMENDACIONES

Ampliar la cobertura de los créditos hacia las microempresas, que están iniciando para que éstas cumplan con su objeto social, se mantengan en el mercado donde están ubicadas, ofrezcan empleo, y cancelen sus impuestos tanto municipal como nacional, para que haya más inversión social.

A las personas que desean adquirir un préstamo bancario, tener en cuenta los siguientes aspectos que analiza el Banco de Bogotá, para otorgar créditos: el historial crediticio del dueño o principal accionista de la empresa que lo solicita; antigüedad con créditos, comportamiento, número de relaciones bancarias con financiamiento; evaluación de la empresa para ver si sus ingresos son suficientes para pagar sus gastos y sus costos; las ventas, utilidades de operación, flujos, liquidez, nivel de apalancamiento de la empresa (tener los estados financieros en perfecto orden); administración de la empresa; cartera de clientes; y si se es proveedor de una empresa más grande, puede ser una garantía para el banco.

A todas las personas, que tengan en cuenta las recomendaciones de la Superintendencia Bancaria cuando se desea contratar un producto o servicio financiero: comparar los costos y beneficios que otorga el producto o servicio, informarse en el propio banco sobre las características del producto o servicio que se desea contratar y leer detenidamente los documentos que entrega el banco antes de firmar el contrato del producto o servicio; prestar especial atención a las tasas de interés informadas diariamente en las distintas sucursales bancarias; preguntar al banco y aclarar todas las dudas; no asumir compromisos con el banco, sin antes leer y entender lo que se firma; no entregar los datos o claves personales de acceso a las cuentas, a terceras personas,

Una empresa debe buscar financiamiento cuando, haya oportunidad de negocio, se busque mejorar la empresa (procedimientos, maquinaria, incorporación de talento, certificación internacional); para fondear ventas futuras, cuando se tiene la certeza de que si se va a vender; para oportunidades de modernización, optimización y crecimiento.

BIBLIOGRAFÍA

ÁLVAREZ, Juan. Cómo Hacer Investigación Cualitativa: Fundamentos y Metodología. México: Editorial Mac Graw Hill. 1ª Edición.2003.

HERNÁNDEZ, Roberto; FERNÁNDEZ, Carlos y BAPTISTA, Pilar. Tipos de Investigación. México: Editorial Mc Graw Hill. 2003.

Banco de Bogotá S.A. <https://www.bancodebogota.com/wps/portal/banco-bogota/bienvenido/nuestra-organizacion/relacion-con-inversionista>

CAALLERO ARGÁEZ. Un rápido recorrido por la historia del sector financiero en Colombia. Julio 5 de 2010. Disponible en: <http://www.dinero.com/columnistas/edicion-impresa/articulo/un-rapido-recorrido-historia-del-sector-financiero-colombia-carlos-caballero-argaez/95393>.

CASTILLO MARTÍN, Patricia. Política Económica: Crecimiento Económico, Desarrollo Económico, Desarrollo Sostenible. Revista Internacional del Mundo Económico y del Derecho Volumen III. 2011. p, 1-12.

Conversión de Tasas de Interés. (Tasa Efectiva Anual a Tasa Mensual). Documento Informativo. Superintendencia Financiera de Colombia. Disponible en: https://www.superfinanciera.gov.co/dirimagefin/documento_informativo_CONVERSION_TASAS.pdf

Desarrollo Económico. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ciencias/sena/economia/el-desarrollo-economico-y-la-organizacion-del-trabajo/development2.htm>.

Desarrollo Social. Disponible en: <https://www.dnp.gov.co/programas/desarrollo-social/Paginas/desarrollo-social.aspx>

El Sistema Financiero y Banca. 2011. Disponible en: http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/info_consumidor/sistema_financiero_y_banca/#Sistema.

Financiamiento a Corto Plazo. Disponible en: http://www.trabajo.com.mx/financiamientos_a_corto_plazo.htm

Información General del Municipio de Santander de Quilichao. Sitio Web: <http://www.quilichao.gov.co>.

Informe de Gestión, Segundo Semestre de 2014. Segundo Capítulo: Nuestro Banco. Banco de Bogotá S.A.

http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf).

http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable

Las leyes marco son aquellas mediante las cuales se dictan los objetivos y criterios a los cuales debe someterse el Gobierno para el desarrollo de estas materias.

Marco Jurídico del Sector Financiero Colombiano. Disponible en: http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/publicaciones/juridico_legal/marco_juridico_del_sector_financiero_colombiano/normatividad_aplicable

MAYO, Juan Carlos y ORTIZ FONSECA, Noemí. : "Fundamentación teórica sobre el proceso del crédito bancario a usufructuarios de tierras en BANDEC, las Tunas", en: Observatorio de la Economía Latinoamericana, N° 143, 2011. Disponible en: <http://www.eumed.net/cursecon/ecolat/cu/2011/>

Organigrama. Disponible en:

<https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/loader.jsf?lServicio=Publicaciones&lTipo=publicaciones&lFuncion=loadContenidoPublicacion&id=20492>

Plan Básico de Ordenamiento Territorial, Municipio de Santander de Quilichao. Sistema Económico. Departamento Administrativo de Planeación, CENCOA. 2013.

¿Qué es el Crédito? Disponible en: <http://www.bancafacil.cl/bancafacil/servlet/Contenido?indice=1.2&idPublicacion>.

Qué es Préstamo Bancario. Disponible en: <http://quees.la/prestamo-bancario/>

Sistema Financiero y Banca. 2011. Disponible en:

http://www.asobancaria.com/portal/page/portal/Asobancaria/info_consumidor/sistema_financiero_y_banca/

Sistema Financiero Colombiano. Julio 29 de 2015. Disponible en: <https://www.superfinanciera.gov.co/jsp/index.jsf>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. Ahorro. 2015. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>.

Subgerencia Cultural del Banco de la República. (2015). Banca. 2015. Disponible en: <http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/banca>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. Intereses. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/intereses>

Subgerencia Cultural del Banco de la República. Partes del libro. 2015. Disponible en: <http://admin.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/comunicacion/libro>

Superintendencia Financiera de Colombia. Capítulo 8. Reglas Relativas a la Administración del Riesgo Crediticio. Circular Externa 004 de marzo de 2013

Subgerencia Cultural del Banco de la República. El UPAC y la UVR. 2015. Disponible en:

http://www.banrepcultural.org/blaavirtual/ayudadetareas/economia/el_upac_y_la_uvr

URIBE ESCOBAR, José Darío. Nota Editorial. La banca multilateral como fuente de financiación del crecimiento económico en américa Latina y en Colombia. Disponible en: http://www.banrep.gov.co/docum/Lectura_finanzas/pdf/octubre.pdf.

Anexo A.

ENCUESTA SOBRE LA INCIDENCIA DE LOS CRÉDITOS OTORGADOS POR EL BANCO DE BOGOTÁ SUCURSAL SANTANDER DE QUILICHAO, EN EL DESARROLLO SOCIOECONÓMICO DEL MUNICIPIO

Objetivo: Establecer la incidencia de los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, Sucursal Santander de Quilichao, en el desarrollo socioeconómico de este municipio.

La presente encuesta es realizada por las estudiantes de Contaduría Pública de la Universidad del Valle, Sede Norte del Cauca, Santander de Quilichao, Jackeline Vázquez Murillo y Silvia Solanly Aquite Labio, sólo con fines académicos; por lo tanto las respuestas que usted de, serán analizadas con absoluta discreción y/o confiabilidad.

Fecha: _____
Nombre Empresa: _____
Tipo de Empresa (Pequeña, mediana, grande): _____
Actividad a que se dedica la empresa: _____
Cargo Entrevistado: _____
Nombre Encuestadoras: _____

1. ¿Ha asistido al Banco de Bogotá a adquirir crédito para su empresa? (marque con una x)

Sí _____ No _____ Otro banco _____

2. ¿Qué tipo de crédito ha solicitado en el Banco de Bogotá?

Credifácil	_____
Crediestudiantil	_____
Prestahorro	_____
Crediservice	_____
Libre destino	_____
Sobregiro	_____

3. ¿De los créditos que ofrece el Banco de Bogotá, cuáles le han sido otorgados? (marque con una x)

Credifácil	_____
Crediestudiantil	_____
Prestahorro	_____
Crediservice	_____
Libre destino	_____
Sobregiro	_____

4. Los créditos que ha realizado son: (marque con una x)

Para ampliar la estructura de la empresa	_____
Para diversificar productos	_____
Para compra de maquinaria y equipos nuevos	_____
Para aumento de personal	_____
Para colocar una nueva sede del negocio	_____
Para inversión personal	_____

5. ¿Cuáles obstáculos identifica usted, que limitan el acceso a crédito en los bancos, para las pequeñas y medianas empresas? (marque con una x).

Desconocimiento sobre las finanzas de algunas pequeñas y medianas empresas____
Existencia de pequeñas y medianas empresas informales (no cuentan con estados financieros que exigen los bancos, no están registradas en la Cámara de Comercio del Cauca) ____
Mal record crediticio en el banco (tasas de interés demasiado altas) ____
Tipo de garantía exigida por el banco (garantías hipotecarias, garantías prendarias y fiadores) ____
Requisitos exigidos por el banco (estados financieros, declaraciones de IVA, de Retefuente, la nómina vigente) ____
El abandono de supervisión del crédito por parte del banco____
El Financiamiento por otro lado como el familiar y/o de otros empresarios (intereses más bajos y menos requisitos) ____
Falta de políticas gubernamentales de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para adquirir créditos bancarios____
Todas las anteriores____

6. ¿Qué cambios debería introducir el banco de Bogotá, para que las pequeñas y medianas empresas, tengan mayor y/o mejor acceso al crédito? (marque con una x).

Disminución de requisitos por parte de los bancos____
Contar los bancos con un cronograma de fondos prestados y respetarlos____
Responsabilidad empresarial (plan inversión previamente elaborado por la empresa y banco) ____
Cambios en las políticas gubernamentales respecto a las pequeñas y medianas empresas para adquisición de crédito____
Creación de banca especializada para pequeñas y medianas por el Estado____

7. ¿Cree usted como empresario de la pequeña y/o mediana empresa, que los créditos otorgados por el Banco de Bogotá, han ocasionado beneficio socioeconómico en el municipio de Santander de Quilichao? (marque con una x).

Más adquisición de renta por el municipio por pago de impuestos (IVA, Retención en la Fuente, Renta) por parte del banco, para invertir____
Aumento del empleo____
Aumento de pequeñas y medianas empresas en el municipio____
Mayor consumo de los pobladores____
Aumento de inversión para las instituciones de educación superior ubicadas en el municipio____
Aumento de crédito para ingresar a educación superior____
Mejor atención en salud____
Infraestructura vial y de comunicaciones adecuada____
Todas las anteriores____

Anexo B.

TABULACIÓN DE LAS ENCUESTAS EN TABLAS

1. Asistencia de micro y pequeños empresarios, y personas naturales a adquirir créditos al Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.

Variables	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
SI	50	100
NO	0	0
Total	50	100

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

2. Asistencia de micro y pequeños empresarios, y personas naturales a adquirir créditos al Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.

Tipo de Créditos	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
Credifácil	1	2,0
Crediestudiantil	0	0,0
Prestahorro	2	4,0
Crediservice	12	24,0
Libre destino	35	70,0
Sobregiro	0	0,0
Total	50	100,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

3. Créditos Ofrecidos por el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao, y que han sido otorgados.

Tipo de Créditos Otorgados	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
Credifácil	1	2,0
Crediestudiantil	0	0,0
Prestahorro	2	4,0
Crediservice	12	24,0
Libre destino	35	70,0
Sobregiro	0	0,0
Total	50	100,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

4. Objetivo de los créditos realizados en el Banco de Bogotá, sede Santander de Quilichao.

Objetivo de los Créditos	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
Para ampliar la estructura de la empresa	16	32,0
Par diversificar productos	8	16,0
Para compra de maquinaria y equipos nuevos	3	6,0
Para aumento de personal	2	4,0
Para colocar una nueva sede de negocio	0	0,0
Para inversión personal	21	42,0
Total	50	100,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

5. Obstáculos identificados que limitan el acceso a crédito en los bancos, para las pequeñas y medianas empresas, del municipio de Santander de Quilichao.

Obstáculos Identificados	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
Desconocimiento sobre las finanzas de algunas pequeñas y medianas empresas.	10	20,0
Existencia de pequeñas y medianas empresas informales (no cuentan con estados financieros que exigen los bancos, no están registradas en la Cámara de Comercio del Cauca.	6	12,0
Mal record crediticio en el banco (tasas de interés demasiadas altas).	6	12,0
Tipo de garantía exigida por el banco (garantías hipotecarias, garantías prendarias y fiadores).	6	12,0
Requisitos exigidos por el banco (estados financieros, declaraciones de IVA, de Retefuente, la nómina vigente).	6	12,0
El abandono de supervisión del crédito por parte del banco.	3	6,0
El financiamiento por otro lado, como el familiar y/o de otros empresarios (intereses más bajos y menos requisitos).	5	10,0
Falta de políticas gubernamentales de apoyo a las pequeñas y medianas empresas, para adquirir créditos bancarios.	7	14,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

6. Cambios introducidos por el Banco de Bogotá, para que las pequeñas y medianas empresas, tengan mayor y/o mejor acceso al crédito, en el municipio de Santander de Quilichao.

Cambios Introducidos Identificados	Número de Empresas y/o Personas Naturales	Porcentaje (%)
Disminución de requisitos por parte de los bancos	27	54,0
Contar los bancos con un cronograma de fondos prestados y respetarlos	6	12,0
Responsabilidad empresarial (plan de inversión previamente elaborado por la empresa y el banco.	3	6,0
Cambios en las políticas gubernamentales, respecto a las pequeñas y medianas empresas para adquisición de crédito.	9	18,0
Creación de banca especializada para pequeñas y medianas empresas por el Estado.	5	10,0
Total	50	100,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

7. Creencia sobre beneficios socioeconómicos por créditos aportados, por el Banco de Bogotá, en el municipio de Santander de Quilichao.

Beneficio Económico de Créditos otorgados.	y/o Personas Naturales	
Más adquisición de renta por el municipio por pago de impuestos IVA, Retención en la Fuente, Renta) por parte de los bancos, para inversión	6	12,0
Aumento del empleo	9	18,0
Aumento de pequeñas y medianas empresas en el municipio	7	14,0
Mayor consumo de los pobladores de Santander de Quilichao	6	12,0
Aumento de inversión para las instituciones de educación superior, ubicadas en el municipio	2	4,0
Aumento de crédito para ingresar a educación superior	8	16,0
Mejor atención en salud	0	0,0
Infraestructura vial y de comunicaciones adecuada	5	10,0
Todas las anteriores	7	14,0
Total	50	100,0

Fuente: Encuestas realizadas a micro y pequeños empresarios, y personas naturales, ubicadas en el municipio de Santander de Quilichao.

1 ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL EMPRESA START MODA Y STYLE FASHION

1.1 ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL EMPRESA START MODA

1.1.1 ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2015

START MODA			
BALANCE GENERAL			
DICIEMBRE 31/ 2015			
MILES DE PESOS			
	ACTIVOS CORRIENTES	\$ 37.866	64,43%
1105	Caja	\$ 2.070	3,52%
1110	Banco	\$ 9.560	16,27%
1305	Clientes	\$ 4.183	7,12%
1355	Anticipos de Impuestos	\$ 120	0,20%
1435	Mercancias no fabricadas	\$ 21.533	36,64%
1705	Gastos pagados Por Anticipado	\$ 400	0,68%
	ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 20.908	35,57%
1524	Muebles y enseres	\$ 13.250	22,54%
1528	Equipo de Computo	\$ 4.138	7,04%
1540	Equipo de transporte	\$ 3.520	5,99%
	TOTAL ACTIVOS	\$ 58.774	100,00%
	PASIVOS CORRIENTES	\$ 19.200	55,30%
2105	Obligaciones Financieras Cte	\$ 3.516	10,13%
2205	Proveedores	\$ 7.790	22,44%
2335	Servicios por pagar	\$ 1.320	3,80%
2405	Impuesto de Renta	\$ 4.354	12,54%
2505	Obligaciones Laborales	\$ 970	2,79%
2805	Anticipo de clientes	\$ 1.250	3,60%
	PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 15.519	44,70%
2105	Obligaciones Financieras No cte	\$ 15.519	44,70%
	TOTAL PASIVOS	\$ 34.719	100,00%
	PATRIMONIO		
3115	Capital de personas Natutrales	\$ 15.604	26,55%
3605	Utilidades del Ejercicio	\$ 8.451	14,38%
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 24.055	40,93%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 58.774	100,00%

1.1.1.1 ANALISIS VERTICAL DEL ACTIVO AÑO 2015

Se puede observar que la estructura que esta empresa tiene del activo se concentra en un 64.43% en el activo corriente, notándose una participación importante de las mercancías no fabricadas por la empresa del 36.64%, la cual asciende a \$21.533, otra cuenta importante es bancos que representa un 16,27% del total del activo, registrando \$9.560, también sobre sale la cuenta clientes con una participación del 7,12% que asciende a \$4.183.

En cuanto al activo no corriente o activo a largo plazo, este representa el 35.57% del total del activo, en el cual tiene una importante participación la cuenta de muebles y enseres con 22,54% del total del activo no corriente que asciende a \$13.250.

Esta empresa no tiene una adecuada estructura de inversión, si vamos al activo corrientes, además de la gran representación de mercancías no fabricadas por la empresa, se observa una importante participación de la cuenta bancos y clientes, lo cual no es natural de este tipo de empresa, porque en primera instancia el efectivo en bancos no genera rentabilidad (teniendo en cuenta que tienen un crédito con el banco que genera interés debería replantearse ese dinero ocioso en el banco) y el alto porcentaje en clientes representa un mal manejo de cartera que puede conllevar a iliquidez, puesto que las ventas a crédito representan un riesgo alto de perdida y más en este tipo de negocio, es importante mencionar también la cuenta muebles y enseres, la cual tiene una alto porcentaje de representación, lo cual no es común para este tipo de negocios, por lo que no es un rubro de mucha importancia y no genera rendimientos, en este sentido se puede decir que estructura de inversión puede generar en periodos subsiguientes problemas de liquidez.

1.1.1.2 ESTRUCTURA DE FINANCIACION

Esta empresa se encuentra en el 2015 financiada en un 54,83% por obligaciones financieras, de las cuales el 10.13% son a corto plazo y asciende a \$3.516 y el 44,70% son a largo plazo que asciende a \$15.519, la cuenta proveedores representa un 22,54% del total del pasivo a corto plazo que asciende a \$7.790, y la cuenta impuesto de renta tiene una participación del 12,54% del total del pasivo y asciende a \$4.354. Y solo en un 26.55% se financia con capital de personas naturales el cual asciende a \$15.604.

en cuanto a lo anterior, esta empresa tiene una estructura de financiación inadecuada, puesto que en primera instancia, el porcentaje de participación de

terceros es mayor al 50% del total de la financiación, lo cual genera un gran riesgo para la empresa en caso de que se avecine una crisis y no pueda cumplir con sus obligaciones de alto nivel de exigibilidad, por otro lado, se observa que el pasivo corriente es bastante representativo en el total del pasivo y solo un poco menor que el activo corriente, lo cual puede estar generando problemas liquidez afectándose el capital de trabajo y probablemente el cumplimiento de sus obligaciones.

1.1.2 ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL AÑO 2014-2015

START MODA					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
DICIEMBRE 31/ 2015					
MILES DE PESOS					
		2015	2014	Variación Relativa	Variación %
1105	Caja	2.070	985	1.085	110,2%
1110	Banco	9.560	1.750	7.810	446,3%
1305	Clientes	4.183	750	3.433	457,7%
1355	Anticipos de Impuestos	120	60	60	100,0%
1435	Mercancias no fabricadas	21.533	1.718	19.815	1153,4%
1705	Gastos pagados Por Anticipado	400	350	50	14,3%
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	37.866	5.613	32.253	574,6%
	ACTIVOS NO CORRIENTES				
1524	Muebles y enseres	13.250	1.900	11.350	597,4%
1528	Equipo de Computo	4.138	2.700	1.438	53,3%
1540	Equipo de transporte	3.520	0	3.520	
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	20.908	4.600	16.308	354,5%
	TOTAL ACTIVOS	58.774	10.213	48.561	475,5%
	PASIVOS CORRIENTES				
2105	Obligaciones Financieras Cte	3.516	150	3.366	2244,0%
2205	Proveedores	7.790	1.238	6.552	529,2%
2335	Servicios por pagar	1.320	987	333	33,7%
2405	Impuesto de Renta	4.354	125	4.229	3383,2%
2505	Obligaciones Laborales	970	550	420	76,4%
2805	Anticipo de clientes	1.250	400	850	212,5%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	19.200	3.450	15.750	456,5%
	PASIVOS NO CORRIENTES			0	
2105	Obligaciones Financieras No cte	15.519	0	15.519	
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	15.519	0	15.519	
	TOTAL PASIVOS	34.719	3.450	31.269	906,3%
				0	
	PATRIMONIO			0	
3115	Capital de personas Natutrales	15.604	4.600	11.004	239,2%
3605	Utilidades del Ejercicio	8.451	2.163	6.288	290,7%
	TOTAL PATRIMONIO	24.055	6.763	17.292	255,7%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	58.774	10.213	48.561	475,5%

1.1.2.1 ANALISIS GENERAL

El total activos incremento un 475,5% lo que equivalente a \$48.561

El activo no corriente aumento 354,5% lo que equivale a \$16.308

El activo corriente aumento 574,6% lo que equivale a \$32.253

El total pasivo aumento un 906,3% lo que equivale a \$31,269

El pasivo no corriente aumento en su totalidad \$15.519

El pasivo corriente aumento un 456,5% que equivale a \$15.750

1.1.2.2 ANALISIS ESPECÍFICO

Bancos tuvo un incremento del 446,3% equivalente a \$7.810

Clientes tuvo un incremento del 457,7% equivalente a \$3.433

Mercancías no fabricadas por la empresa tuvo un incremento de 1153,4% equivalente a \$19.815

Muebles y enseres tuvo un incremento de 597.4% equivalente a \$11.350

Obligaciones financieras corrientes tuvo un incremento de 2244,0% equivalente a \$3.366

Proveedores tuvo un incremento del 529,2% equivalente a \$6.552

Impuesto de renta tuvo un incremento del 3383,2% equivalente a \$4.229

Obligaciones financieras no corrientes incremento en su totalidad a \$15.519

Capital de personas naturales tuvo un incremento de 239,2% que equivale a \$11.004

Utilidad del ejercicio tuvo un incremento de 290,7% equivalente a \$6.288

1.1.3 ANALISIS HORIZONTAL START MODA ESTADO DE RESULTADOS

START MODA ESTADO DE RESULTADOS DICIEMBRE 31/ 2015 Y 31/ 2014 MILES DE PESOS

4135	Ventas Brutas	129.270	42.197	87.073	206,3%
4175	Devolución en Ventas	15	0	15	
	Ventas Netas	129.255	42.197	87.058	206,3%
	Inventario Inicial	1.718	1.516	202	13,3%
6205	Compras	97.516	25.517	71.999	282,2%
	Mercancias disponibles	99.234	27.033	72.201	267,1%
	Inventario Final	21.533	1.718	19.815	1153,4%
	Costo de Venta	77.701	25.315	52.386	206,9%
	Utilidad Bruta	51.554	16.882	34.672	205,4%
5100	Gastos operacionales de admón	16.716	9.980	6.736	67,5%
5200	Gastos operacionales de Ventas	12.517	4.516	8.001	177,2%
	Utilidad Operacional	22.321	2.386	19.935	835,5%
4295	Otros Ingresos	200	12	188	1566,7%
5305	Otros Gastos	9.716	235	9.481	4034,5%
	Utilidad Antes de Impuestos	12.805	2.163	10.642	492,0%
	Impuesto de renta y cree 34%	4.354	0	4.354	
	Utilidad Neta	8.451	2.163	6.288	290,7%

1.1.3.1 ANALISIS GENERAL

En el año 2015 el total de ingresos aumento 205,4% equivalente a \$34.672

En el año 2015 el total de los egresos aumento 4034,5% equivalente a \$9.481

En el año 2015 la utilidad neta aumento un 290,7% equivalente a \$6.288

1.1.4 CONCLUSION ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2014-2015

El incremento del activo se debió a un incremento en la deuda (préstamo banco), pero también a un aumento en el patrimonio de la empresa, gracias a los aportes a capital de personal natural que aumento según el análisis específico en 239.2%.

Se puede concluir que esta empresa, hizo uso del apalancamiento en capital propio, de entidades crediticias y en sus proveedores para lograr en el año 2015 una fuerte inversión, entre las más importantes, está el aumento en el activo muebles y enseres por 594.7%, como también de su mercancía no fabricada por la empresa en 1153.4% equivalente a una inversión de \$31.165, las cuales se puede decir que tuvieron lugar gracias al importante aporte al patrimonio que realizaron los dueños, sin dejar de lado el apalancamiento en el Banco de Bogotá y en menor medida, el apalancamiento en los proveedores. También es necesario decir, que gracias a lo anterior esta empresa tuvo un gran crecimiento en el año 2015 del 255.7%, y por ende, gracias a un incremento muy importante en sus ventas de un 206.3% y por consiguiente en sus utilidades, también, en más del 290.7%.

Y para finalizar, es necesario tener en cuenta, que aunque la empresa ha tenido un gran crecimiento en su último año, gracias a las inversiones que pudo realizar, en este momento se puede decir que el riesgo creció al unísono gracias a las obligaciones contraídas.

1.2 ANALISIS VERTICAL Y HORIZONTAL STYLE FASHION

1.2.1 ANALISIS VERTICAL BALANCE GENERAL AÑO 2015

STYLE FASHION			
BALANCE GENERAL			
DICIEMBRE 31/ 2015			
MILES DE PESOS			
		2.015	%
	ACTIVOS CORRIENTES	\$ 172.650	84,73%
1105	Caja	\$ 1.980	0,97%
1110	Banco	\$ 13.750	6,75%
1305	Clientes	\$ 70.650	34,67%
1355	Anticipos de Impuestos	\$ 350	0,17%
1435	Mercancias no fabricadas	\$ 85.320	41,87%
1705	Gastos pagados Por Anticipado	\$ 600	0,29%
	ACTIVOS NO CORRIENTES	\$ 31.118	15,27%
1524	Muebles y enseres	\$ 24.838	12,19%
1528	Equipo de Computo	\$ 3.500	1,72%
1540	Equipo de transporte	\$ 2.780	1,36%
	TOTAL ACTIVOS	\$ 203.768	100,00%
	PASIVOS CORRIENTES	\$ 54.420	44,08%
2105	Obligaciones Financieras Cte	\$ 9.744	7,89%
2205	Proveedores	\$ 380	0,31%
2335	Servicios por pagar	\$ 1.950	1,58%
2405	Impuesto de Renta	\$ 38.026	30,80%
2505	Obligaciones Laborales	\$ 1.320	1,07%
2805	Anticipo de clientes	\$ 3.000	2,43%
	PASIVOS NO CORRIENTES	\$ 69.034	55,92%
2105	Obligaciones Financieras No cte	\$ 69.034	55,92%
	TOTAL PASIVOS	\$ 123.454	100,00%
	PATRIMONIO		
3115	Capital de personas Natutrales	\$ 6.500	3,19%
3605	Utilidades del Ejercicio	\$ 73.814	36,22%
	TOTAL PATRIMONIO	\$ 80.314	39,41%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	\$ 203.768	100,00%

1.2.1.1 ANALISIS DEL ACTIVO AÑO 2015

La inversión de la empresa se concentra mayoritariamente en el activo corriente con un 84.73% del total del activo, dentro del cual las cuentas con mayor importancia relativa son bancos con un 6.75% del total del activo que asciende a 13.750, el rubro de clientes que representa un 34.67% y asciende a \$70.650 y mercancías no fabricadas por la empresa que representa un 41,87% y asciende a \$85.320

En cuanto a la inversión en activo no corriente que representa un 15.27% del total del activo, las cuentas con mayor importancia relativa son muebles y enseres que representa un 12.19% del total del activo y asciende a \$24.838, las demás carecen de importancia relativa.

Esta empresa tiene una inadecuada estructura de inversión, por un lado, maneja una alta cantidad de efectivo ocioso en la cuenta de bancos, decisión perjudicial para la empresa, puesto que dicho capital no está generando rendimientos teniendo la posibilidad de hacerlo. Por otro lado, extrañamente la cuenta de clientes también tiene una alta representatividad dentro del total del activo, lo cual es un factor de iliquidez inminente para empresa, ya que sus ventas en un gran porcentaje no le han representado un ingreso; en cuanto a proporciones, se observa claramente que es casi proporcional a mercancía no fabricada por la empresa, esto revela la gran magnitud de la situación, siendo esto en un almacén de prendas de vestir, es posible que con esta estructura de inversión en periodos siguientes se vea gravemente afectado el capital de trabajo, y el cumplimiento de sus obligaciones.

1.2.1.2 ESTRUCTURA DE FINANCIACIÓN

Esta empresa se encuentra financiada mayoritariamente en el 2015 a través de obligaciones financieras, el cual representa un 63.81% en obligaciones financieras, de las cuales el 7, 89% son a corto plazo y asciende a \$9.744, y un 55, 92% son a largo plazo y ascienden a \$69.034, otra cuenta representativa es el impuesto de renta con una participación del pasivo total del 30.80% y asciende a \$38.026.

Como se puede observar en el párrafo anterior, esta empresa en más del 50% está financiada por terceros, lo cual, en cualquier tipo de empresa es un factor riesgoso en caso de crisis y en caso de un mal manejo de la inversión, en caso de un mal

manejo en la empresa como tal, aspecto que cumple esta empresa, dado lo que se pudo observar en la estructura de inversión. En este sentido, es necesario un plan de contingencia, para subsanar esta situación y que esta empresa en periodos posteriores pueda seguir cumpliendo con sus obligaciones.

1.2.2 ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL 2014 -2015

STYLE FASHION					
BALANCE GENERAL COMPARATIVO					
DICIEMBRE 31/ 2015					
MILES DE PESOS					
		2015	2014	Variación Relativa	Variación %
1105	Caja	1.980	285	1.695	594,7%
1110	Banco	13.750	950	12.800	1347,4%
1305	Clientes	70.650	3.250	67.400	2073,8%
1355	Anticipos de Impuestos	350	100	250	250,0%
1435	Mercancias no fabricadas	85.320	6.520	78.800	1208,6%
1705	Gastos pagados Por Anticipado	600	600	0	0,0%
	TOTAL ACTIVOS CORRIENTES	172.650	11.705	160.945	1375,0%
	ACTIVOS NO CORRIENTES				
1524	Muebles y enseres	24.838	2.516	22.322	887,2%
1528	Equipo de Computo	3.500	3.500	0	0,0%
1540	Equipo de transporte	2.780	0	2.780	
	TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTE	31.118	6.016	25.102	417,3%
	TOTAL ACTIVOS	203.768	17.721	186.047	1049,9%
	PASIVOS CORRIENTES				
2105	Obligaciones Financieras Cte	9.744	0	9.744	
2205	Proveedores	380	5.240	-4.860	-92,7%
2335	Servicios por pagar	1.950	1.320	630	47,7%
2405	Impuesto de Renta	38.026	0	38.026	
2505	Obligaciones Laborales	1.320	1.000	320	32,0%
2805	Anticipo de clientes	3.000	318	2.682	843,4%
	TOTAL PASIVO CORRIENTE	54.420	7.878	46.542	590,8%
	PASIVOS NO CORRIENTES			0	
2105	Obligaciones Financieras No cte	69.034	0	69.034	
	TOTAL PASIVOS NO CORRIENTE	69.034	0	69.034	
	TOTAL PASIVOS	123.454	7.878	115.576	1467,1%
				0	
	PATRIMONIO			0	
3115	Capital de personas Natutrales	6.500	4.600	1.900	41,3%
3605	Utilidades del Ejercicio	73.814	5.243	68.571	1307,9%
	TOTAL PATRIMONIO	80.314	9.843	70.471	716,0%
	TOTAL PASIVO + PATRIMONIO	203.768	17.721	186.047	1049,9%

1.2.2.1 ANALISIS GENERAL

El total activo aumento un 1049.9% lo que equivale a \$186.049

El activo no corriente aumento un 417, 3% lo que equivale a \$25.102

El activo corriente aumento un 1375.0% lo que equivale a \$160.945

El total pasivo aumento un 1467.1% lo que equivale a \$115.576

El pasivo no corriente aumento un 590.8% lo que equivale a \$46.542

1.2.2.2 ANALISIS ESPECÍFICO:

Bancos tuvo un incremento de 1347.4% lo que equivale a \$12.800

Clientes tuvo un incremento de 2073,8% lo que equivale a \$67.400

Mercancía no fabricada por la empresa tuvo un incremento de 1208,6%

Lo que equivale a \$78.800

Muebles y enseres tuvo un incremento de 887,2% lo que equivale a \$22.322

Equipo de transporte aumento en su totalidad por \$2.780

Proveedores disminuyo en un -92,7% lo que equivale a \$-4.860

Impuesto de renta aumento en su totalidad por \$38.026

Anticipo de clientes aumento un 843,4% lo que equivale a \$2.682

Obligaciones financieras no corrientes aumento en su totalidad por \$69.034

Utilidad del ejercicio aumento en 1307.9% lo que equivale a \$68.571

1.2.3 ANALISIS HORIZONTAL ESTADO DE RESULTADOS

STYLE FASHION
ESTADO DE RESULTADOS
DICIEMBRE 31/ 2015
MILES DE PESOS

4135	Ventas Brutas	285.200	56.280	228.920	406,8%
4175	Devolución en Ventas	170	0	170	
	Ventas Netas	285.030	56.280	228.750	406,4%
	Inventario Inicial	6.520	5.320	1.200	22,6%
6205	Compras	171.216	37.518	133.698	356,4%
	Mercancias disponibles	177.736	42.838	134.898	314,9%
	Inventario Final	85.320	6.520	78.800	1208,6%
	Costo de Venta	92.416	36.318	56.098	154,5%
	Utilidad Bruta	192.614	19.962	172.652	864,9%
5100	Gastos operacionales de admón	15.250	9.980	5.270	52,8%
5200	Gastos operacionales de Ventas	45.300	4.516	40.784	903,1%
	Utilidad Operacional	132.064	5.466	126.598	2316,1%
4295	Otros Ingresos	200	12	188	1566,7%
5305	Otros Gastos	20.424	235	20.189	8591,1%
	Utilidad Antes de Impuestos	111.840	5.243	106.597	2033,1%
	Impuesto de renta y cree 34%	38.026	0	38.026	
	Utilidad Neta	73.814	5.243	68.571	1307,9%

1.2.3.1 ANALISIS GENERAL

En el año 2015 el total de ingresos aumento 864,9% equivalente a \$ 172.652

En el año 2015 el total de los egresos aumento 8591.1%equivalente a \$20.189

En el año 2015 la utilidad neta aumento un 1307,9% equivalente a \$68.571

1.2.4 CONCLUSION ANALISIS HORIZONTAL BALANCE GENERAL Y ESTADO DE RESULTADOS 2014-2015

Observamos que las principales variaciones que esta empresa tuvo entre el año 2014 y 2015 fueron producto del apalancamiento financiero que esta empresa obtuvo del Banco de Bogotá (que figura por \$69.034), entre las cuales encontramos una fuerte inversión en la compra de mercancías no fabricadas por la empresa, inversión muy coherente con el tipo de empresa, tratándose de un almacén de prendas de vestir, en este mismo sentido, esta empresa tuvo un gran despliegue en sus ventas que aumentaron un 406.8%, y por consiguiente sus utilidades tuvieron un incremento de 1037.9%, teniendo un crecimiento total del 716.0%.

A simple vista, observamos que la empresa tuvo unas variaciones impresionantes, originadas como se dijo anteriormente en el apalancamiento financiero, lo cual es bueno pero le genera a la empresa un mayor nivel de riesgo, puesto que el mercado es fluctuante y puede no mantenerse los niveles de ventas.

Por otro lado, observando otras variaciones importantes, encontramos que los clientes tuvieron un incremento del 2073.8% equivalente \$67.400, y si hacemos una relación sencilla con el aumento en la mercancía no fabricada por la empresa de 1208,6% equivalente a \$78.800, podría decirse que el 85.53% de esa variación en la mercancía, se vendió a crédito, una situación bastante extraña al tratarse de un almacén de prendas de vestir, donde las ventas por lo general son de contado, pero además de extraña preocupante, ya que el almacén prácticamente se ha puesto a merced de terceros en cuanto al cumplimiento con sus obligaciones, lo cual aumenta en sobre medida el riesgo de continuar operando normalmente.

En este mismo sentido, otra variación que llama la atención es la cuenta muebles y enseres la cual tuvo una variación de 887, 2% equivalente a \$22.322, esta es una variación de la cual podría decirse que no debió tener lugar, puesto que se hay préstamo de por medio, y la cuenta muebles y enseres no es una cuenta importante para un almacén de prendas de vestir, y además se trata de una cuenta que no genera ningún rendimiento.

1.3 CONCLUSIONES

- ✓ En los dos casos se puede evidenciar, que se trata de empresas carentes de capital, que decidieron acudir al apalancamiento financiero para poder crecer y generar más rendimientos, y en el periodo de 2015 donde según se observa, hubo estabilidad en el mercado, se puede decir que lo lograron. Sin embargo, al ser empresas tal vez, con bajo nivel de asesoramiento de profesionales administrativos, las decisiones de apalancamiento podría decirse, fueron excesivas, poniendo en riesgo la empresa como tal.
- ✓ Otro aspecto, que tiene que ver con la falta de asesoramiento está en el aspecto de inversión, puesto que ambas empresas realizaron grandes inversiones en activos fijos, o sea no corrientes, esto en proporción a los créditos que realizaron, lo cual no es una decisión oportuna, puesto que es completamente inadecuado invertir con dinero producto de créditos bancarios, de alta exigibilidad en activos no rentables, puesto que este tipo de créditos generan en la mayoría de ocasiones un alto costo en intereses, que no se pueden compensar si no hay rendimientos en su inversión.
- ✓ En el mismo sentido, enfocado también a la falta de asesoría de profesionales en el tema, se trata de los altos porcentajes de representación que tienen ambas empresas en la cuenta de clientes, o sea en ventas a crédito, una más que la otra, sin restarle importancia, como se menciona en el trabajo, este tipo de empresa, no debe vender a crédito, puesto que, atendiendo al tipo de empresa, esta situación le puede generar graves perjuicios, en primera instancia, problemas de liquidez, en segunda instancia la muy factible pérdida del dinero representado en esta cuenta, lo que conlleva en última instancia al posible cese de pagos.
- ✓ Y para finalizar, se puede decir, que como también se observa en el gran crecimiento que estas dos empresa tuvieron gracias a los créditos, la inyección de capital es fundamental, sin embargo hay que ser cuidadoso en las proporciones de financiamiento con terceros (para no incrementar el riesgo desproporcionadamente), cuidadoso en las decisiones de inversión que se tomen, como también en los manejos a nivel interno de la empresa. Cuando se hace referencia a cuidadoso se incluye el asesoramiento en la toma de decisiones de distinto tipo.